

## SUMARIO

**7**  
LA RENOVACIÓN  
DEL CAMPO NO  
AVANZA

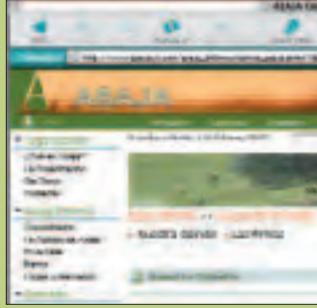
**8**  
LOS GANADEROS  
DESESPERAN A LA  
ESPERA DE CUOTA



**8**  
COMIENZA LA  
CAMPAÑA DE  
SANEAMIENTO

**13**  
COSECHAS Y  
SIEMBRA EN  
REMOLACHA

**16-17**  
NUEVA APUESTA  
DE ASAJA POR LA  
INFORMACIÓN



**19**  
RENOVACIÓN  
PARCIAL EN  
ASAJA-ZAMORA

# Campo Regional

## Empieza la campaña PAC más corta de la historia

ASAJA critica el retraso de la ampliación del barbecho

Hasta el día 12 de marzo, en principio, los agricultores y ganaderos pueden presentar sus solicitudes para la campaña PAC, en las que tendrán que tener en cuenta que, debido a las inclemencias del tiempo, los índices de barbecho se amplía hasta el 40 por ciento en el caso del secano y hasta el 30 por ciento en el caso del regadío.

Estos índices se han conocido casi una semana después de que se abriera el plazo de solicitud de los pagos compensatorios en una campaña que puede calificarse como la más corta de la historia, puesto que habitualmente comienza a principios del mes de enero.

ASAJA ha calificado este retraso en la publicación de la ampliación del barbecho como "inútil e injustificado", puesto que se conocía de antemano y desde hace meses que las condiciones climáticas iban a impedir un laboreo normal. Para la OPA, esta tardanza sólo se puede entender en términos electorales, a pesar de que es la normativa de la Unión Europea la que permite que se amplíen los porcentajes si es necesario.

Estos días de espera han perjudicado a los agricultores, ya que muchos se han visto obliga-



Desde hace meses se sabía que el laboreo no podría hacerse normalmente.

FOTO C.R.

dos a realizar siembras en malas condiciones, y han presentado una PAC que va a tener que ser

de nuevo revisada con los nuevos índices.

PÁG. 11

## El Consejo Agrario se queda cojo

Finalmente, y tras conseguir el apoyo de Upa y de Coag, el consejero de Agricultura, José Valín, sacó adelante su propuesta de incluir a Urcacyl en las comisiones sectoriales claves para el sector, aquellas en las que la reivindicación es necesaria.

ASAJA ha sido la única organización agraria –las otras dos cambiaron de opinión en el último momento– que ha permanecido fiel a su postura inicial. Para nuestra organización, no es positivo que las cooperativas se atribuyan el papel reivindicativo, puesto que tienen que centrar su energía en su principal objetivo: comercializar y transformar los productos para que sus socios obtengan el mayor valor añadido de su producción. De hecho, nada más lejos de ASAJA que oponerse a las cooperativas, colectivos que desde la organización siempre se han favorecido y apoyado.

ASAJA considera que, con estos cambios, se quiere vaciar el contenido de la Comisión Permanente, al eludir la reivindicación.

PÁG. 6 Y EDITORIAL PÁG. 2

## Confirmado: nuestro riego necesita de más apoyo

La organización profesional agraria ASAJA ha mostrado su satisfacción al comprobar que, después de un año, en el Partido Popular se han dado cuenta de que su Plan Nacional de Regadíos ha fracasado en Castilla y León. De entrada, se considera por ASAJA todo un logro que en la Junta y en el Ministerio de Agricultura se hayan per-

catado de que la agricultura de Castilla y León es menos rentable que la del Levante español o la de otras regiones, y que, por tanto, se requieren fórmulas de financiación de las infraestructuras que prevean más ayudas públicas y plazos más largos para que los usuarios cumplan sus compromisos.

PÁG. 9



Por fin el Gobierno ve que el regadío en la región precisa de más ayuda.

FOTO C.R.

## EDITORIAL

### *Urcacyl ya es un sindicato agrario*

Por fin Urcacyl, una unión regional de cooperativas en la que no están todas ni están las más importantes, tiene el reconocimiento de la Consejería de Agricultura y Ganadería para sentarse en el Consejo Regional Agrario como una cuarta organización agraria –junto a Coag, Upa y ASAJA–, y por tanto desempeñando una labor reivindicativa en materia de política agraria.

Este logro es sin duda un éxito personal de su presidente, Ricardo Martín, que siempre ha entendido que las cooperativas tienen que tener cabida en todos los foros en los que están presentes las organizaciones agrarias, y muy especialmente en las reuniones con la Administración y en los medios de comunicación. ASAJA está totalmente en desacuerdo con que las cooperativas se atribuyan el papel reivindicativo, y está en contra de que ofrezcan ciertos servicios que dan las organizaciones, como pueda ser tramitar ayudas, pues en ambos casos suelen hacerlo mal, y lo hacen en competencia desleal con los sindicatos agrarios.

Pero ahora ya no importa lo que ASAJA diga y opine. Las cooperativas de Castilla y León aglutinadas en el entorno de Urcacyl, porque de las otras el consejero no se ocupa, son a todos los efectos una cuarta organización agraria para informar, reivindicar y dar servicios. Ahora queda por demostrar que ese papel para el que se le ha otorgado diploma, lo ejercen con dignidad, con éxito e independencia, y que ello redunde en beneficio para los agricultores y ganaderos. Porque meterse en estos líos, además de servir para sacar pecho en los periódicos y las televisiones, tiene acarreadas no pocas responsabilidades. Ahora los socios de cooperativas integradas en Urcacyl, que al parecer son decenas de miles, y que muchos de ellos se supone son socios también de ASAJA, tienen una nueva puerta a la que ir a llamar cuando las cosas vayan mal. Antes de ir a ASA-

JA a quejarse por las ayudas que no se aprueban, por los expedientes que se atrancan en los despachos, por las multas que pone Medio Ambientes, por las inspecciones de la PAC, por la equivocada política agraria de Bruselas, por los bajos precios de los productos o por los altos costes de los medios de producción, tendrán que pasar a quejarse al despacho del presidente o del gerente de su cooperativa más próxima. Y ya no valen excusas, no valen pretextos, no vale echar responsabilidades fuera, pues ahora los presidentes de cooperativas tendrán que criticar al poder político, tendrán que resolver papeles a los agricultores, tendrán que sacar comunicados de protesta, y tendrán que ser los primeros en agarrar las pancartas y en convocar de motu proprio las manifestaciones.

Y toda esta nueva responsabilidad, asignada por el consejero después de haber sido reiteradamente demandada por Urcacyl, la tendrán que compaginar con la esencia de su objeto social, que no es otra que la de comercializar y transformar los productos para que el agricultor y ganadero socio obtenga un valor añadido al de la producción. Y desde ASAJA esperamos que en este campo, donde tanto queda por hacer y muy especialmente en esta región, las cooperativas de Urcacyl no caigan en la desidia y abandonen sus responsabilidades por dedicarse a partir de ahora a agarrar pancartas. Está bien diversificar, eso dicen los buenos empresarios, y las cooperativas empresa son, pero como me decía estos días un buen cooperativista que a la vez cree en el sindicalismo agrario, haber si por meternos en la política nos olvidamos de ganar un céntimo al kilo de trigo o al litro de leche.

\*SECRETARIO GENERAL DE ASAJA CASTILLA Y LEÓN

JOSÉ ANTONIO TURRADO\*

## Campo Regional

### DIRECTOR

Donaciano Dujo

### DIRECTOR EJECUTIVO

José Antonio Turrado

### ASESORES TÉCNICOS

Gerardo Dueñas, Nuria Ruiz Corral, Andrés Villayandré

### JEFAS DE REDACCIÓN

Teresa Sanz Nieto

### COLABORADORES

Marta Coloma, José M. Llorente, Celedonio Sanz Gil, Sonia Arnuncio, José Ángel Juez, Jesús Guerrero, Lucía G. Barreto

### CONSEJO DE REDACCIÓN

Leoncio Asensio, Vicente Calzada, Santiago Carreton, Vicente de la Peña, Lino Rodríguez, Manuel Martín, Donaciano Dujo, Marino Fernández, Guzmán Bayón

**DISEÑO Y MAQUETACIÓN:**  
Arcadio Mardomingo Paniagua

**PUBLICIDAD:**  
Alicia Sánchez Calvo  
Tfno: 606 562 357

**EDITA**  
Asociación Agraria  
Jóvenes Agricultores (ASAJA)  
Castilla y León  
Hípica, 1 - 47007 VALLADOLID  
Tfno: 983 472 350  
Fax: 983 476 629  
Correo electrónico:  
camporeg@infonegocio.com

**IMPRIME**  
Talleres del Diario de León

**TIRADA**  
30.000 ejemplares mensuales

**DISTRIBUCIÓN**  
Enviado por correo gratuitamente

**D.L.:VA-715/91**

**LA PUBLICACIÓN NO SE RESPONSABILIZA DEL CONTENIDO DE LOS ARTÍCULOS FIRMADOS POR SUS AUTORES.**

## Oficinas provinciales de ASAJA en Castilla y León

### ÁVILA

Plaza del Salvador, 4  
05200 Arévalo (Ávila)  
Tel: 920 302 317 - Fax: 920 302 350

### BURGOS

Avda. Castilla y León, 32 bajo  
C.P. 09006 - Tel: 947 244 247

Fax: 947 244 438

### ARANDA DE DUERO

Polígono Residencial Allende Duero  
(junto a Menfis) Arlanzón, 2  
Tel: 947 500 155

### VILLARCAYO

C/ Alejandro Rodríguez Valcárcel, 2  
C.P. 09550 - Tel: 615 685 959

### LEÓN

Paseo de Salamanca, 1 bajo  
C.P. 24009 - Tel: 987 245 231

Fax: 987 876 012

### LA BAÑEZA

Plaza Romero Robledo, 3  
C.P. 24750 - Tel: 987 640 827

### EL BIERZO

C/ Batalla de Lepanto, 8  
C.P. 24400 - Tel: 987 456 157

### SAHAGÚN

Herrería, 2 - C.P. 24320

Tel: 987 780 781

### VALENCIA DE DON JUAN

Federico García Lorca, 11

C.P. 24200 - Tel: 987 751 511

### PALENCIA

Felipe Prieto, 8. Plaza Bigar Centro  
C.P. 34001 - Tel: 979 752 344

Fax: 979 745 159

### SALDAÑA

Huertas, 1 - entreplanta - C.P. 34100

Tel: 979 890 801

### AGUILAR DE CAMPOO

Paseo Casajera, 1 - C.P. 34800

Tel: 979 123 913

### CERVERA DE PISUERGA

Cantarranas, 11 - 1ºB - C.P. 34840

Tel: 979 870 361

### HERRERA DE PISUERGA

Eusebio Salvador, 3 - C.P. 34406

Tel: 979 130 090

### SALAMANCA

Avda. La Salle, 131-135 - C.P. 37008

Tel: 923 190 720 - Fax: 923 190 872

### CIUDAD RODRIGO

Ctra. de Cáceres, 81-1º (frente a

Unidad Veterinaria) - C.P. 37500

### VITIGUDINO

Plaza del Mercado, 5-bajo - C.P. 37210

Tel: 923 500 057

### SEGOVIA

Ctra. de Arévalo km.5  
40196 Zamarramala (Segovia)  
Tels: 921 430 657, 921 430 708  
Fax: 921 440 410

### AGUILAFUENTE

Ctra. de Lastras de Cuéllar  
C.P. 40340. Tel: 921 572 057

### CAMPO DE SAN PEDRO

Ctra. Cedillo de la Torre s/n  
C.P. 40551 - Tel: 921 556 373

### CUÉLLAR

Avda. Valladolid, 9 - 1ºB - C.P. 40200  
Tel: 921 141 562

### SORIA

C/ Caballeros, 27 bajo (detrás del  
Banco de España) - C.P. 42003

Tel: 975 228 539 - Fax: 975 228 645

### ALMAZÁN

Ronda San Francisco, 7

Tel: 975 310 480

### SAN ESTEBAN DE GORMAZ

Avda. de Valladolid, 95 bajo

Tel: 975 351 098

### GÓMARA

Pza. Mayor - C.P. 42120

Tel: 975 380 386

### BERLANGA DE DUERO

Urbano Martínez s/n - C.P. 42360

Tel: 975 343 584

### VALLADOLID

Plaza de Madrid, 4-3º - C.P. 47001  
Tels: 983 203 371. Fax: 983 391 511

### MEDINA DEL CAMPO

Pza. de la Rinconada, 4 bajo  
C.P. 47400 - Tel: 983 804 815

### PEÑAFIEL

Calle del Donante, 1 - C.P. 47300

Tel: 983 881 289

### MEDINA DE RIOSECO

Soportales del Carbón, 16 (esquina  
calle Castillo) C.P. 47800

Tel: 983 701 091

### ZAMORA

Santa Ana, 5 entreplanta - C.P. 49002  
Tel y fax: 980 532 154

### BENAVENTE

Portillo de San Andrés, 19, local B  
C.P. 49600 - Tel: 980 633 158

### TORO

C/ Abrazamozas, 11 - C.P. 49800

Tel: 980 692 968

### FUENTELAPEÑA

Oficinas Cámara Agraria - C.P. 49410

Tel: 980 605 078

### ALCANÍCES

San Francisco s/n - C.P. 49500

Tel: 610 524 793

### EL PUENTE DE SANABRIA

Plaza del Puente s/n - C.P. 49350

Tel: 610 524 793

## HUMOR



## CARTA DEL PRESIDENTE

*Caminamos en el 2004*

DONACIANO DUJO CAMINERO

PRESIDENTE DE ASAJA CASTILLA Y LEÓN



Queridos amigos:

Muchas son las actividades que desde esta organización en este inicio de año estamos llevando a cabo. ASAJA, en estos primeros meses, ha recorrido las comarcas de nuestra comunidad, bien sea con charlas o asambleas en comarcas y capitales de provincia, desarrollando una actividad frenética para informaros a todos de aquellos aspectos de especial relevancia que las últimas novedades legislativas deparan para la agricultura y la ganadería de Castilla y León. En boca de todos ha estado la implantación de la reforma de la Agenda 2000 y las repercusiones negativas que tendrá para el sector agroalimentario de nuestra región. También hemos comentado la nueva ley de arrendamientos rústicos y sus perjuicios para los profesionales de la agricultura, principalmente para los más jóvenes. De máximo interés han sido también para todos nosotros las mejoras en el régimen de la Seguridad Social Agraria, y la buena aceptación que este sistema ha tenido por parte de los agricultores y ganaderos.

El intercambio entre los socios y los directivos de las diferentes provincias de opiniones, planteamientos y estrategias de futuro han enriquecido de manera notable la búsqueda de soluciones para la maltrecha situación económica y social de los agricultores y ganaderos. No se ha pasado por alto tampoco en las tertulias o tomando un vino en el bar la crisis que sufre la organización agraria Coag. Las puñaladas traperas que unos dirigentes a otros se dan, el uso y abuso de la fuerza que unos están empleando en contra de otros. Y la división clara de una organización sólo por seguir manteniendo un sillón que, en muchos casos, hace mucho tiempo tendrían que haber dejado.

Cuando la base de una organización está en la demagogia y el engaño, tanto de cara a la luz pública como en las reuniones, tarde o temprano esa casa se rompe o se disgrega, y eso es lo que está pasando a la organización agraria Coag. Y desgraciadamente, ninguno de sus dirigentes está pensando en los verdaderos perjudicados, que son los agricultores y ganaderos socios de Coag y en general, todos los agricultores y ganaderos de Castilla y León.

Otro aspecto importante en estos primeros meses de 2004 es la proximidad de unas elecciones generales al parlamento español. Nos están inundando los medios de comunicación con las discusiones propias de una campaña electoral, con las acusaciones entre los principales líderes políticos y con las propuestas de los distintos programas de los partidos en lid. Si hay algo que verdaderamente nos llama la atención de esta propaganda electoral es el desprecio y el talante acusatorio que de ella se desprende. Pero si verdaderamente algo nos preocupa a los agricultores y ganaderos de Castilla y León, es el poco o nulo interés que en los partidos políticos despiertan la agricultura y la ganadería.



Podemos escuchar a los partidos políticos hablar sobre bajada o incremento de impuestos, sobre mejora o deficiencia en las infraestructuras, sobre educación, sanidad o bienestar social. Hay un especial interés en todos por cuidar y mejorar el medio ambiente, por controlar o seguir dando libertad a los medios de comunicación públicos, por los malos tratos, y una preocupación, como no podía ser de otra manera, por los inmigrantes y sus efectos, benignos o malignos que crean en la sociedad española.

*“Los agricultores  
mantenemos los pueblos  
de Castilla y León, y por  
tanto algo tenemos que  
opinar sobre la política  
de este país”*

*Un recuerdo para Manolo*

Este año 2004, año bisiesto, Manuel Sanz Gil, el que fuera presidente de esta organización regional, cumpliría años. Solía bromear con esa peculiaridad de su nacimiento, que tuvo lugar en 29 de febrero del año 1952. Si estuviera con nosotros, este mes le tocaría, pues, conmemorar su decimotercer cumpleaños. Dialogante y trabajador, pero sobre todo honrado y sencillo, Manolo era una persona respetada y querida por todos. No sabemos qué pensaría él de los tiempos, difíciles, que hoy tocan vivir a los agricultores y ganaderos. Pero sí sabemos que siempre ofrecería esperanza –“No quiero que se diga nunca más que vivir en el pueblo y de las tierras sea la última salida para nuestros hijos”, decía en su despedida. Hoy queremos traer a nuestro periódico su memoria, y ofrecerle nuestro pequeño homenaje.

Son temas, desde luego, muy importantes, y que también a nosotros nos afectan. Pero muy poco o nada hemos escuchado sobre la agricultura y la ganadería. Muy pocos o ninguno son los representantes de nuestra región que vayan a ir al Congreso o al Senado y que estén vinculados directa o indirectamente con nuestro sector, y poco o nada contendrán los programas electorales sobre nuestro sector.

Quizás sea porque cada vez somos menos, quizás sea porque nuestros votos están definidos hacia un lado u otro y son seguros. Quizás sea porque los políticos crean que la agricultura y la ganadería son cosa de Europa y que de eso ya se encarga el comisario Fischler. Pero lo cierto y lamentable, y así lo denuncio, es que nosotros, nuestra actividad y nuestra economía, cada vez vamos peor, nuestros jóvenes y nuestros hijos no quieren incorporarse a la actividad, viendo las penurias que atraviesan sus padres. Y los que estamos en activo nos encontramos cada vez más indefensos, y vemos cómo merma el apoyo al campo en beneficio de otros sectores.

Desde esta editorial, quiero hacer un llamamiento a todos los candidatos al Congreso y al Senado, a todos los representantes políticos y jefes de campaña de los partidos, para recordarles que el sector agrícola y ganadero es el que alimenta a la sociedad, a un precio bajo y con excelente calidad, y que es el más interesado en cuidar y mantener el medio ambiente, en el que vive y desarrolla su profesión.

Los agricultores y ganaderos estamos manteniendo los pueblos y las comarcas de nuestra Castilla y León, y por lo tanto, algo tenemos que opinar en la política de este país. Queremos ver en sus programas electorales las cuestiones que hoy nos preocupan. Temas como la defensa de los intereses agrícolas y ganaderos ante Europa, con políticas agrarias comunitarias que favorezcan la agricultura y la ganadería de Castilla y León. O contar con propuestas nacionales y autonómicas para que los jóvenes se incorporen a la actividad agraria con ilusión y con futuro. Es preciso facilitar las condiciones para mejorar y crear regadíos en Castilla y León, y contar con presupuestos generosos para atender las solicitudes que los profesionales de esta comunidad presenten para mejorar las estructuras, acceder a programas agroambientales o comercializar productos, incrementar el valor añadido a través de industrias agroalimentarias o empresas transformadoras. También reclamamos medidas fiscales para mejorar la economía del sector, y seguir avanzando en temas como la Seguridad Social agraria para estar equiparados al resto de sectores. Desde luego, queridos amigos y agricultores de Castilla y León, yo me pregunto, si todo esto no lo vemos plasmado en los diferentes programas electorales, si como se suele decir, “de lo nuestro” no hay nada, ¿a quién vamos a votar?

## LA CRIBA



# *Todas las culpas para el trigo*

CELEDONIO SANZ GIL\*

En plena vorágine preelectoral ha pasado un poco desapercibida esa noticia que acha-  
caba la enorme subida de la barra de pan al incremento registrado en el precio del trigo, tras la mala cosecha del pasado año, a causa de los calores excesivos.

Lo curioso es que todo el mundo lo ha aceptado como si respondiera a una lógica plena, como si fuera ese dogma de fe del mercado que se ha apoderado de la economía mundial. Pero los que llevamos ya unos años metidos en estas cuestiones agrarias al hilo de la subida y las extrañas justificaciones se nos ocurren muchas pre-  
guntas. Por ejemplo:

- Este año que sube el trigo, sube el pan, ¿y todos los años que se ha pasado bajando el grano, por qué no bajó el pan? Con la subida actual y todo el trigo cuesta prácticamente lo mismo que en los años 80, antes de la entrada en la Unión Europea. Ahora abría que tirar de hemeroteca y recordar aquellas declaraciones de los responsables de las empresas panificadoras que aseguraban que el trigo suponía un porcentaje muy bajo de sus costes totales. Ellos durante estos años han justificado las enormes subidas del pan con el precio de la mano de obra, de la electricidad, de los impuestos... y resulta que ahora sí, ahora le echan la culpa al trigo porque ¡¡¡por fin!!!! un año ha subido.

- También se nos ocurre otra pregunta que va más allá de la actual coyuntura. ¿No es cierto que estamos inmersos en un mercado único europeo, que se encuentra go-  
bernado por los fondos de garantía?

El Fega en España, el Feoga en Bruselas y el suyo en cada uno de los otros países miembros. Más aún, debe ser cierto que la UE tiene un excedente de cereales que permitiría realizar las compensaciones pre-  
cisas en cada país para que en el mercado global no existieran problemas.

Podemos ir todavía más allá. Es cierto que durante los últimos veinte años han ce-

rrado la mayor parte de las harineras de Castilla y León y del resto de España. Sólo han permanecido los grandes centros, en su mayor parte propiedad de grupos multinacionales porque aseguraban que eran los únicos que podían aguantar con el trigo más barato y la harina más competitiva que venía de Francia y del resto de la UE.

Ahora, tras esta mala cosecha en Espa-  
ña, es como si despertáramos de un sueño, como si el agricultor español de repente abandonara la niñez y resultara que el "co-  
co" al que había temido durante tantos años, ya no existe, que había sido un invento de algunos para doblegar su espíritu.

No crean que hemos acabado. Podemos hacernos más preguntas. Así, ante estos

**“Y todos los años que se ha  
pasado bajando el grano,  
¿por qué no bajó el pan? ”**

hechos habría que preguntar su opinión a todos esos expertos economistas que no se cansan de emitir informes en los que aseguran que nuestras tierras de secano, que han producido cereales desde el principio de los tiempos (nuestras tierras de pan) ya no son competitivas y que deben ir pensando en dedicarse a otra cosa. Pues si éstas no producen ¡ya me dirán adónde lle-  
garía el precio del pan!

Podemos adentrarnos en el aspecto sociopolítico de la cuestión, de esta forma nos daríamos cuenta de lo que han cambiado los tiempos, de lo poco que impor-  
tan ahora los temas agrarios, cuando una subida tan importante, que casi triplica la inflación prevista, en un producto de pri-  
mera necesidad, ni se nombraba en el debate político de la campaña electoral. No hem-  
os oído al señor Zapatero acusar al

Gobierno de ser incapaz de atajar la subida del pan, ni la de los tomates, ni acusarle de su incapacidad para poner orden en los mercados agrarios. Tampoco hemos oido propuestas del señor Rajoy para solucionar algo. Qué diferente a esos años de la pos-  
guerra en que la gente se enfrentaba a los fusiles al grito de: "Menos Franco y más pan blanco".

El pan sigue siendo un producto de pri-  
mera necesidad, pero en nuestra sociedad moderna ha perdido su carácter totémico de enganche con la familia, con la tradición y con la tierra, con las costumbres y ritos ancestrales, el vínculo del presente y los antepasados, porque en esencia era lo mismo lo que apetecía a nuestro paladar y calmaba nuestros estómagos.

Para algunos sigue siendo así. Una emi-  
grante procedente de un país del este de Europa afirma que seguía haciendo el pan en casa, como toda la vida, porque es una de las cosas que más le recuerda a su tie-  
rra. Seguramente lo hará por muy poco tiempo en cuanto se aclimate a nuestro modo de vida, al sabor de nuestras comidas y a nuestros horarios.

Aún así, le resultará increíble tener que pagar 60 céntimos de euro por una barra de pan de 200 gramos, cuatro veces más de lo que se paga por el kilo de trigo. A todos nos parece increíble.

Ahora toca estar atentos a lo que suce-  
derá en los próximos meses. Ya se anuncia una buena cosecha para el próximo año, pero pueden estar seguros de que el pan seguirá subiendo. Los empresarios del sector buscarán las excusas que más les con-  
vengan para justificarse en cada momento. Y el trigo seguirá siendo un referente para el campo, cada vez más olvidado y pe-  
or tratado, al que le seguirán echando las culpas de todo.

\*PERIODISTA ESPECIALISTA EN TEMAS AGROGANADEROS

**Febrero-marzo 2004**

**Del 15 al 15**

**Cabañuelas**

**Segunda quincena de febrero**

Soplará el viento del Noroeste, poco fuerte, que rotará después al Suroeste. Temperaturas no muy frías.

**Del 16 al 22**, cielos parcialmente nubosos algunos días; posibilidad de nieblas y de lluvias dispersas.

**Del 23 al 29**, los cielos aparecerán más claros, sin descartar nieblas matinales y aguaceros aislados; heladas nocturnas no muy intensas.

**Primera quincena de marzo**

Vientos en calma o muy flojos del Su-  
roeste. Temperaturas placenteras, próximas a los 20 grados. Nubosidad progresiva.

**Del 1 al 8**, brumas o nieblas no muy intensas o duraderas; son de esperar precipitaciones aisladas que podrían propiciar algún chubasco de aguanieve.

**Del 9 al 15**, tiempo inestable. Se-  
rán frecuentes las brumas y/o bancos de niebla matinal; cielos ligeramen-  
te despejados el resto del día.

**Ferias y Fiestas**

Respecto al calendario de certáme-  
nes multisectoriales, del 19 al 21 de febrero se celebra la **Feria Multisectorial de Febrero en Valencia de Don Juan (León)**; del 27 de febrero al 1 de marzo, la **Feria del Ángel de Mi-  
randa de Ebro (Burgos)**; del 12 al 14 de marzo, la **XX Feria de “El Ángel”, de Fuentepelejo (Segovia)**. En el campo de la agroalimentación, los días 21 y 22 de febrero se celebra la **II Feria de la Trufa en Abéjar (Soria)**. Otra cita curiosa es la **VII Muestra de Gallos de Pluma y Mosca Artifi-  
cial, realizada en La Vecilla (León)**.

En cuanto a las ferias populares, popular es el día de **San Matías**, el 24 de febrero, ese en el que "se iguan-  
lan las noches con los días" y "se jun-  
tan las ovejas forras con las paridas". La tradición típica de principios de marzo es el **canto de las marzas**, con el que se quería propiciar las buenas cosechas. Son copillas de ronda, con las que los jóvenes del pueblo recau-  
daban propinillas, bien en dinero o en meriendas. Normalmente esta festi-  
vidad se celebraba, y se celebra, en la noche que va del último día de fe-  
brero (este año, bisiesto, el 29) al pri-  
mero de marzo. Las marzas se dan en muchos pueblos, desde el norte de Palencia, Burgos o Segovia.

El segundo domingo del mes, en La Fregeneda (Salamanca), a un salto de Portugal, se celebra la **Fiesta del Almendro**, con la que el pueblo agradece a este árbol la riqueza que proporciona.

**...y el Refrán**

**“Lluvias y nieves por febrero son augurio lisonjero”.**

\*PRONÓSTICOS Y REFRÁN PROPORCIONADOS POR CESÁREO POLO CANILLAS.

## MES A MES



Discurso de Pedro Barato en una de las conferencias agrarias celebradas por ASAJA nacional.

FOTO C.R.

### RAJOY PRESENTA SU PROGRAMA

La última Junta Directiva nacional de ASAJA, celebrada el pasado día 16 de febrero en Madrid, contó con la presencia del secretario general del PP, Mariano Rajoy. El presidente de ASAJA, Pedro Barato, aprovechó el encuentro para exponerle la situación por la que atraviesa la agricultura española, sus retos y necesidades, y le formuló una serie de peticiones para los agricultores y ganaderos, entre los que destacó que se conozca en 2004 cómo se va a aplicar la PAC en España, y que el Ejecutivo sea beligerante en las reformas de las OCM pendientes, como la del azúcar, la del vino o la de las frutas y hortalizas. Barato recordó a Rajoy que ASAJA fue la única organización que rechazó hace ya tres años la aplicación de la modulación, a la vez que aseguró que, puesto que el desacoplamiento se aplicará en función de unos parámetros, "es

necesario que en 2004 sepamos qué va a pasar con nuestras explotaciones y cuál va a ser nuestro futuro inmediato. Por su parte, el secretario general del Partido Popular, Mariano Rajoy, aseguró que "defendaremos la aplicación uniforme de la PAC en toda España". Defendió el modelo multifuncional de la agricultura, que mantenga a la población en su territorio y contribuya a salvaguardar la biodiversidad. El secretario general del PP, prometió, asimismo, la elaboración de un Plan Nacional de Fomento de la Incorporación de Jóvenes al sector agrario con el objetivo de que cada año haya 10.000 nuevos jóvenes agricultores. Así, anunció la creación de una Comisión Interministerial de Asuntos Rurales, y de la aprobación de un plan renovado para la maquinaria agrícola y el acceso de internet de banda ancha para todas las zonas rurales. En cuanto a la seguridad alimentaria, aseguró que

"vamos a controlar el cumplimiento de los sistemas de trazabilidad desde el productor hasta el consumidor, y el buen funcionamiento del sistema de alerta sanitaria". El candidato a presidente por el PP, recordó el acuerdo suscrito entre ASAJA y el Ministerio de Trabajo que permitirá a muchos agricultores a elevar su cotización y tener una mayor pensión al final de su vida profesional. Asimismo, valoró la postura de ASAJA en la defensa del PHN, "coherente y decidida para que no falte el agua en ningún punto de España".

### JORNADA DEL PSOE

Por otra parte, el día 13 de febrero el presidente de ASAJA de Castilla y León, Donaciano Dujo, acompañado por el gerente, Gerardo Dueñas, acudió a una jornada organizada por el Partido Socialista, bajo el título "La política social europea". En ella este partido presentó sus propuestas en es-

te campo. Según informa la Agencia Ical, el secretario regional del PSCyL, Ángel Villalba, apuntó que la política social de la Comunidad también necesita una reforma y señaló que espera que la Junta trabaje más por el empleo de los jóvenes y preste más atención a sectores "como el de los mayores de 65 años, un filón de empleo importante ya que muy pocos ancianos reciben asistencia en sus casas". Villalba solicitó más ayudas para las madres no trabajadoras con hijos entre cero y tres años con las que, a su juicio, se produce "una clara situación de discriminación".

### NUEVA DEFINICIÓN DEL TRABAJADOR

Al objeto de que todos los trabajadores por cuenta propia del REASS puedan mantenerse en este régimen, ASAJA ha solicitado al Ministerio de Trabajo una nueva definición del "cuenta propia" en la que se fijen los parámetros que legitimen su pertenencia a este Régimen Especial. Este asunto, de especial relevancia para el sector agrario, es uno de los puntos aún pendientes y que el Ministerio de Trabajo se comprometió a abordar en el Acuerdo sobre la Seguridad Social Agraria que firmó con nuestra organización en mayo de 2003. Los parámetros actuales han quedado obsoletos y no reflejan la realidad económica y social de las explotaciones agrarias, hasta tal punto de que en muchos casos estos empresarios son obligados a abandonar el régimen y a darse de alta en el Régimen de Autónomos. Por todo ello, ASAJA considera necesaria una redefinición de la figura del trabajador por cuenta propia que, dentro de la legalidad vigente, contemple nuevos criterios que se ajusten mejor a la realidad del sector

## NUESTRA gente

**JULIO BOMBÍN ARRANZ**  
Agricultor de Valladolid



C.R. / Lucía G. Barreto

Julio es un hombre de más de cincuenta años, quien hace ya dieciocho, cuando su padre recibió la jubilación, cambió su profesión de marinero mercante por la agricultura, oficio que desempeñaron todos sus antepasados. "La diferencia -afirma Julio- fue abismal, pero en aquella época decidí regresar al pueblo en busca de una vida más tranquila y relajada".

Y allí en su pueblo, Bocos de Duero, perteneciente al Valle del Cuco, reside y trabaja desde casi veinte años. En estas dos décadas ha observado en primera persona las trasformaciones del sector rural. La población ha disminuido hasta tal punto que en su municipio sólo viven unos cuarenta vecinos. En este sentido, Julio afirma: "a excepción de la temporada de verano, en la que Bocos acoge a más gente y se ve más vital y alegre, el resto del año se nota una soledad terrible".

Al igual que la población, la agricultura también sufre un proceso de transformación. Actualmente todos los habitantes de Bocos, sin excepción, desempeñan labores de labranza en explotaciones cerealistas de secano. Sin embargo sus descendientes prefieren dedicarse a otros estudios. "El pueblo es muy pequeño, y continúa sin aumentar el número de jóvenes; además -según Julio-, con la situación actual el futuro agrario es muy negativo".

Echando la vista atrás, este agricultor considera que "las cosas referentes al campo han empeorado. Han aumentado los trámites burocráticos y papeleos que nos agobian". Por este motivo decidió afiliarse a Asaja, para tener un apoyo, ya que a su juicio la mayor parte de los agricultores son mayores, y muchos de ellos están resignados, por lo que no luchan para defender sus intereses.

## PLAZOS

### Agricultor/a y ganadero/a

Como cada mes, recuerda que en próximas fechas concluyen los plazos de presentación de documentación para los siguientes temas:

#### HASTA EL 28 DE FEBRERO

- Solicitud de ayudas para la mejora de la producción y comercialización de la miel en el año 2004. (pendiente publicación)

- Solicitud de ayudas a la polinización, para titulares de explotaciones apícolas de Castilla y León. (pendiente publicación)

#### HASTA EL 12 DE MARZO

- Solicitud de pagos comunitarios por superficie para determinados cultivos herbáceos en la campaña de comercialización 2004/2005 y ayudas comunitaria-

rias al sector ganadero en el año 2004, así como ayudas agroambientales en la campaña agrícola 2003/2004 y la indemnización compensatoria para el año 2004. Desde el 12 de febrero.

#### HASTA EL 14 DE MARZO

- Solicitud de ayudas para la financiación de programas de carne de vacuno de calidad.

#### HASTA EL 30 DE MARZO

- Solicitud de ayudas destinadas a explotaciones ganaderas para la mejora de las condiciones de eliminación de los subproduc-

tos, residuos y materiales específicos de riesgo. (pendiente publicación)

#### HASTA EL 31 DE MARZO

- Solicitud de ayudas destinadas a explotaciones ganaderas para la mejora de las condiciones de eliminación de los subproduc-

- Solicitud de ayudas para el fomento de las explotaciones de ganado en régimen extensivo y mejora de los pastos comunales. (pendiente publicación).



¡No lo dejes para el último día! Recuerda que en nuestras oficinas te asesoramos y ofrecemos ayuda.

# El consejero se sale con la suya y elimina la reivindicación del Consejo Agrario

ASAJA sigue firme en su oposición a un cambio que perjudicará al sector

Finalmente, y con el rechazo de ASAJA de Castilla y León, el consejero de Agricultura y Ganadería consiguió su objetivo, que en el

Consejo Regional Agrario pesen tanto las reivindicaciones de las organizaciones agrarias, que consiguieron su representatividad

en las urnas, como las de Urcacyl, unión a la que pertenecen una parte de las cooperativas de la Comunidad Autónoma.

C.R. / Redacción

El pasado 29 de enero el Consejo de Gobierno de la Junta de Castilla y León aprobó el nuevo decreto que establece los criterios de representación de las OPAS en el Consejo Regional Agrario. Finalmente, y tras conseguir el apoyo de Upa y de Coag, el consejero de Agricultura, José Valín, sacó adelante su propuesta de incluir a Urcacyl en las comisiones sectoriales claves para el sector, aquellas en las que la reivindicación es necesaria, puesto que se abordan temas como la gestión y cuantía de las ayudas agropecuarias, los bajos precios de los productos o los altos costes de producción, etc.

ASAJA ha sido la única organización agraria –las otras dos cambiaron de opinión en el último momento– que ha permanecido fiel a su postura inicial. Para nuestra organización, no es positivo que las cooperativas se atribuyan el papel reivindicativo, puesto que tienen que centrar su energía en su principal objetivo: comercializar y transformar los productos para que sus socios obtengan el mayor valor añadido de su producción.

ASAJA entiende que introducir a Urcacyl como una “cuarta OPA”, sin pasar por las urnas, a quien más beneficia es al consejero, que a partir de ahora sabe que contará con un apoyo seguro en las difíciles negociaciones con el sector. Por el contrario, no hace ganar nada a las cooperativas, puesto que a sus socios lo que les preocupa es que estas estructuras gestionen con la máxima eficacia sus intereses económicos. De hecho, nada más lejos para ASAJA que oponerse a las cooperativas, colectivos que desde la organización siempre se han favorecido, apoyado o incluso promovido; sólo basta con hacer notar que prácticamente todos los socios de ASAJA, y también de los miembros de sus órganos directivos, participan de una o varias cooperativas.

## Turrado dimite

La nueva normativa apunta que se creará una Comisión denominada Sectorial Periódica, que se encargará de las cuestiones hasta ahora tratadas en la Comisión Permanente, la que formaban la Consejería y las OPAS: producción, transformación, comercialización y desarrollo rural. Paralelamente, habrá sectoriales monográficas, en las que también estarán las OPAS y Urcacyl, así como otras organizaciones a determinar.



Una imagen que no se repetirá, de la celebración de la Comisión Permanente del Consejo Regional Agrario.

FOTO C.R.

ASAJA considera que, con estos cambios, se quiere vaciar el contenido de la Comisión Permanente, que prácticamente que-

da inoperante, puesto que deja de ser un foro de reivindicación. Por este motivo, José Antonio Turrado, secretario general de ASA-

JA de Castilla y León, ha presentado su dimisión tanto en la Comisión Permanente como en el Pleno del Consejo.

## QUIEN DIJO DIGO....

### 19 de noviembre

Las tres organizaciones profesionales agrarias abandonan el Consejo Regional Agrario tras imponer el consejero de Agricultura y Ganadería la modificación de la composición del órgano. Anuncian que dimisirán en bloque si José Valín persiste en su postura, ya que consideran que lo que se pretende es “romper el principio democrático de representatividad otorgado por el campo a las OPA en las lecciones a cámaras agrarias”, y acallar las voces del campo.

### 21 de enero

La Consejería de Agricultura anuncia que en 15 días saldrá publicado el nuevo decreto, que permite que Urcacyl tenga “presencia sistemática” en el Consejo Agrario, contando con el apoyo de Upa y de Coag. ASAJA se queda sola en la lucha, por considerar que este cambio pretende eliminar la crítica y domesticar al único foro de interlocución que tenían los agricultores y ganaderos con la Administración.

# ASAJA fue víctima de la escisión de Coag

Después de anunciar en rueda de prensa un acuerdo conjunto de las tres organizaciones agrarias para oponerse a la modificación del Consejo Regional Agrario, amenazando con dimitir de los cargos si José Valín no desistía de su pretensión, la Coag y la Upa retrocedieron sobre sus pasos y dejaron a ASAJA sola defendiendo el sentido común, la coherencia, la sensatez, y los principios que han de inspirar el funcionamiento de cualquier organización agraria que se precie.

El consejero no convenció ni a la Coag, ni a la Upa, ni por supuesto a ASAJA. Se salió con la suya, le facilitaron dos organizaciones agrarias, le llevaron de merienda los de Urcacyl, y ha ido criticando a ASAJA por todos los rincones de la comunidad.

Queremos despejar aquí algunas claves para entender el cambio de postura de algunos. La división de Coag, que lleva camino de tener tintes hasta dramáticos, ha sido clave en todo este proceso. Cuatro organizaciones provinciales de Coag de Castilla y León, dirigidas por Miguel Blanco, decidieron convertirse en la cuarta organización agraria de Castilla y León, escindiéndose de la Unión de Campesinos-Coag. Tenían el visto bueno de la Coag nacional, y sólo faltaba que el consejero de Agricultura y Ganadería, José Valín, le reconociese su representatividad (algo que por Ley le correspondería



La rueda de prensa conjunta dada por las OPAS al principio del conflicto.

dar al traste con el proyecto de Miguel Blanco, pues sin reconocimiento institucional no hay forma de crear una cuarta ope, y a cambio el consejero consiguió el apoyo incondicional de la Coag para apoyar la nueva redacción del texto legal del Consejo Regional Agrario.

Mira por dónde, el conflicto interno de una organización, ante el que ASAJA no había tan siquiera opinado, termina afectando a todas las organizaciones agrarias de la región, y lo que es más importante, termina perjudicando a todo el sector agropecuario, al perder algunos su independencia y ser rehenes del chantaje del poder político.

Lo de la Upa ha sido algo similar, aunque en este caso por la propia entidad de la organización pudiera pasar a un segundo plano. La firma de un convenio el 30 de diciembre entre la Consejería y una comunidad de regantes que preside el dirigente leonés Matías Llorente, que llevó aparejada foto incluida, tenía como contrapartida el morderse la lengua y llamar blanco a lo que unos días antes se le llamaba negro.

La foto del presidente regional de ASAJA acompañado de los dirigentes de Upa y Coag, defendiendo unos principios a los que por interés algunos dirigentes días más tarde ya renuncian, es de esas imágenes que uno desearía que no volviesen a repetirse.

al haber tenido más del quince por ciento de los votos en las últimas elecciones a cámaras), y se la reconoció asimilando la parte correspondiente de subvención directa que se otorga a las opas, así como los cursos de formación agraria. La Coag de Miguel Blanco tenía de su parte argumentos legales suficientes, y también el apoyo de su organización nacional, pero la otra parte de Coag, la “oficial” liderada por José Manuel de las Heras y por Gregorio de la Fuente, tenía las simpatías del consejero para frenar el proyecto con todo tipo de pretextos.

Los primeros días de enero, el consejero resolvío asignando toda la gestión de los cursos a la rama oficial de Gregorio de la Fuente, prometió no reconocer una cuarta ope a nivel regional que estaban solicitando los escindidos, y prometió que la ayuda directa seguirá llegando íntegramente a quienes la han venido recibiendo hasta ahora. Gregorio de la Fuente consiguió, gracias a su buen amigo José Valín,

# La incorporación de jóvenes al campo, en caída libre

La nueva campaña presenta aún peores expectativas, puesto que apenas habrá ceses anticipados que propicien los relevos

## C.R. / Redacción

Cada vez se complica más que se conviertan en realidad las 1.000 incorporaciones anuales al sector agropecuario, prometidas por el presidente de la Junta de Castilla y León, Juan Vicente Herrera, en su discurso de investidura. Según ha podido constatar ASAJA, los datos de 2003 son iguales o incluso peores que los registrados en la campaña anterior, y existen indicios de que la situación se recrudecerá en la nueva convocatoria.

Así, las solicitudes de incorporación en 2003 fueron 460, por debajo de las 471 de 2002, ya insuficientes para mantener con una mínima vitalidad el sector. Y encima, el presupuesto con el que cuenta la Dirección General de Industrialización y Modernización Agraria para atender a las solicitudes de ceses anticipados está bloqueado, y apenas habrá dinero para cubrir 80 expedientes. Esta línea está directamente vinculada a la de incorporación, porque es muy difícil para los jóvenes que comienzan hacerlo partiendo de cero; su incorporación está vinculada al abandono de otro profesional, que le cede la explotación en al menos el 91 por ciento de los casos, tal como queda probado con la evolución de la línea en el periodo 1997-2003. En esos siete años, se aprobaron 3.743 expedientes de incorporación y 3.408 de cese anticipado; como media, cada año hubo 535 incorporaciones y 487 ceses, un paralelismo evidente.

ASAJA, como ya apuntó en la última manifestación celebrada en Valladolid, considera que si verdaderamente el rejuvenecimiento del campo es un objetivo político del actual Gobierno autonómico, y no una cuestión de retórica, es cuestión de voluntad encontrar el apoyo y la financiación precisas para atender estas líneas básicas.

Esta es la postura que ha defendido ASAJA en las recientes reuniones convocadas por la DG de Industrialización y Modernización Agraria para exponer los detalles de la nueva campaña de ayudas a la incorporación y la modernización de explotaciones agrarias. Estos días saldrá publicada la orden que regula esta línea, para la que podrán presentarse solicitudes hasta el día 30 de junio.

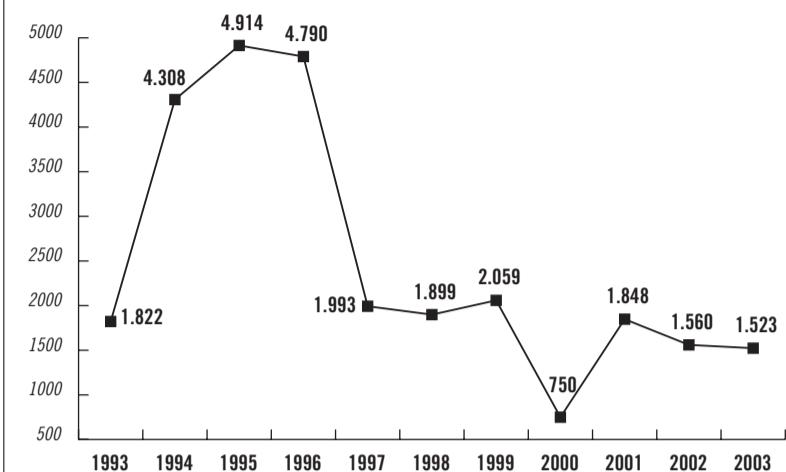
Asimismo, la OPA ha pedido que se adapten los importes de ayuda a la nueva reglamentación de desarrollo rural, donde las subvenciones a las primeras instalaciones se amplían. Hasta ahora había una prima máxima de 15.000 euros y una bonificación de interés máxima de otros 15.000 euros; en adelante, el importe máximo

de la prima permitido por Bruselas será de 25.000 euros y la bonificación de hasta 30.000 euros.

Por último, ASAJA ha solicitado mayor agilidad y transparencia en las tramitaciones y las resoluciones de ayuda, porque las trabas burocráticas están alargando el

proceso innecesariamente durante más de dos años. Transcurrido este tiempo, los "préstamos puentes" necesarios para acometer la inversión han agotado buena parte de las ayudas que recibe el agricultor o ganadero que se instala o moderniza su explotación.

Evolución del número de expedientes de incorporación y modernización (1993-2003)



# La campaña de saneamiento ganadero más madrugadora de los últimos años

ASAJA ha pedido que las indemnizaciones compensen el valor real de los animales y que se abonen con rapidez

**Tal como había solicitado ASAJA de Castilla y León, este año la campaña de saneamiento ganadero ha comenzado antes de lo habitual. Esto favorece a los productores, ya que en estos momentos**

**la mayoría del ganado extensivo de zonas de montaña está estabulado o en pastos próximos a los núcleos de población, y las revisiones ocasionan menos inconvenientes a los profesionales.**

**C.R. / Redacción**

De esta forma podrá evitarse lo que ha ocurrido en anteriores campañas en las que, al iniciarse tarde, los ganaderos se vieron obligados a reunir sus rebaños cuando pastoreaban en los pueblos. Además, como recuerda ASAJA, este año no había excusa para ningún retraso, puesto que los equipos veterinarios están contratados desde el año anterior.

ASAJA exige que el ganadero reciba una indemnización que compense el valor real de los animales sacrificados, y también el decomiso total para los bovinos positivos a las enfermedades objeto de erradicación de la campaña (brucelosis, tuberculosis, leucosis y perineumonia). Hasta ahora, las reses bovinas afectadas se destinan a matadero y, por tanto, a las personas, algo que desconocen los consumidores, y que

perjudica también a los ganaderos, puesto que los intermediarios y la distribución compran estos animales a precio ridículo, para luego vender su carne al mismo precio que el resto. También considera ASAJA que cuando el saneamiento se haya hecho a petición del ganadero porque éste lo haya necesitado para trasladar a los animales, tiene que ser extensivo el derecho a indemnización por el sacrificio de los animales que resulten positivos. Igualmente, tiene que asumir la Administración los gastos derivados de la realización de las pruebas, ya que éstas son obligatorias si hay movimiento de animales.

Otra petición de la organización profesional agraria (OPA) es que la Administración se comprometa al pago de las indemnizaciones dentro de los tres meses siguientes al sacrificio de los animales enfermos. En la actuali-

dad, los pagos pueden estar pendientes durante meses, lo que representa un serio problema para el ganadero que ha tenido que afrontar en su explotación un vaciado sanitario, en el que se sacrifican a todos los efectivos. Igualmente, es necesario que se establezca un plazo máximo de 10 días entre el sangrado de los animales y la comunicación oficial de los resultados al ganadero. Ahora pueden pasar varias semanas hasta que se notifique, un periodo durante el que los animales no pueden ser vendidos ni trasladados.

En estos casos de vaciado sanitario, la OPA solicita un apoyo económico generoso, y más aún cuando se trata de zonas declaradas como de especial incidencia de la enfermedad.

ASAJA sugiere que la Entidad Nacional de Acreditación y Certificación (ENAC) acredite en todas sus técnicas a los laboratorios



Adelantar la campaña resulta más cómodo para muchos ganaderos.

FOTO C.R.

## Resultados de la campaña de saneamiento ganadero 2002

	Bovino		Ovino	
	Tuberculosis	Brucelosis	Brucelosis	Brucelosis
	Reses Positivas	Reses Positivas	Reses Positivas	Reses Positivas
Ávila	199.864	284	146.858	543
Burgos	79.479	162	62.691	143
León	126.020	128	94.025	865
Palencia	57.437	157	42.050	850
Salamanca	447.568	5.060	297.038	2.585
Segovia	76.548	239	57.399	251
Soria	19.318	129	15.295	75
Valladolid	29.976	126	22.328	215
Zamora	81.464	456	57.077	275
<b>Total CyL</b>	<b>1.117.674</b>	<b>6.741</b>	<b>794.761</b>	<b>5.802</b>
				<b>3.856.916 16.778</b>

\* Esta tabla recoge la última campaña de la que existen datos oficiales. No se han incluido las cifras sobre perineumonia y leucosis, que tienen una incidencia mucho menor que las enfermedades reseñadas.

oficiales encargados de los análisis de las muestras tomadas en la campaña de saneamiento, con lo que se reduciría el porcentaje de error, y sobre todo se daría más confianza a los ganaderos.

Y, por último, pide la implantación de sistemas informáticos que permitan la rápida comunicación de los resultados a las Unidades Veterinarias, y de éstas a los propios ganaderos.



Los ganaderos necesitan conocer el reparto para planificar su producción.

FOTO C.R.

# La dejadez de la Administración se ceba con los ganaderos de leche

La cuota de la RN lleva sin repartirse dos campañas, y los productores que cesan están ocho meses racionados "a pan y agua"

**C.R. / Redacción**

ASAJA ha denunciado la dejadez de la Administración, que lleva dos campañas sin efectuar el reparto de las toneladas de cuota retenidas en la Reserva Nacional, que recoge los derechos de producción procedentes de ganaderos que abandonan la profesión. Este enorme retraso perjudica a los productores en activo, muchos de ellos –exactamente 1.495– pendientes de obtener esta cuota para ampliar y redimensionar sus explotaciones.

La organización agraria exige a la Administración que resuelva lo antes posible los repartos pendientes, puesto que a finales de marzo concluye un nuevo plazo de entrega de cuota por parte de ganaderos que cesan, lo que creará un nuevo remanente de derechos. En este reparto la cantidad disponible es de 64.000 toneladas, de las que aproximadamente llegarán a nuestra Co-

munidad Autónoma 8.000 toneladas.

ASAJA entiende que lo menos que pueden hacer Ministerio y Junta es cumplir con los plazos marcados, ya que el sector productor de leche ha sufrido fuertes varapalos en los últimos tiempos, baste con recordar la grave crisis

de precios que sufrió a lo largo de 2003 o la situación que todavía se prolonga de encarecimiento de los piensos.

A título orientativo, en el periodo 2000-2001 –el último en el que se efectuó reparto– se trató en nuestro país un total de 25.358 solicitudes de asignación de la Reserva Nacional, de las que fueron aceptadas 20.752, entre las que se repartieron 555.668.559 kilogramos de cuota. De ella, un 12 por ciento –unos 67.000 kilos– fue a parar a ganaderos de Castilla y León.

Por otro lado, ASAJA quiere llamar la atención sobre la situación de los ganaderos que abandonan la producción, y que durante largos meses tienen bloqueadas tanto la ayuda al cese anticipado como la indemnización por abandono. Como ejemplo, los que se acogieron a la convocatoria anterior, a finales de 2002, se vieron obligados a dejar de producir antes del 31 de marzo de

Reserva nacional 2003/2004	
Provincia	Solicitudes presentadas
ÁVILA	210
BURGOS	120
LEÓN	436
PALENCIA	218
SALAMANCA	120
SEGOVIA	109
SORIA	0
VALLADOLID	87
ZAMORA	195
<b>TOTAL</b>	<b>1.495</b>

2003, y han tenido que estar ocho meses "racionados a pan y agua"

hasta que estos días, en enero de 2004, han recibido la ayuda.

## ASAJA se alegra de que el PP, aunque tarde, rectifique su política de regadíos

La OPA pide una reunión urgente para negociar una financiación especial para las infraestructuras de nuestra región

### C.R. / Redacción

La organización profesional agraria ASAJA ha mostrado su satisfacción al comprobar que, después de un año, en el Partido Popular se han dado cuenta de que su Plan Nacional de Regadíos ha fracasado en Castilla y León, y hacen ahora suyas algunas de las propuestas que ASAJA lleva un año defendiendo y que no habían recibido más que el rechazo y la indiferencia por parte del Gobierno de Juan Vicente Herrera.

De entrada, se considera por ASAJA todo un logro que en la Junta y en el Ministerio de Agricultura se hayan percatado de que la agricultura de Castilla y León es menos rentable que la del Levante español o la de otras regiones, y que, por tanto, se requieren fórmulas de financiación de las infraestructuras que prevean más ayudas públicas y plazos más largos para que los usuarios cumplan con los reintegros correspondientes. También fue ASAJA la primera que pidió la modificación de la Ley de Concentración Parcelaria de Castilla y León, planteamiento que no debía ser "tan alocado", ya que unos meses más tarde se ha convertido en una iniciativa parlamentaria en boca del portavoz del PP en las Cortes regionales, José Antonio de Santiago. ASAJA espera que se plantee, por las mismas razones y con la misma urgencia, la reforma de la Ley de Aguas.

Salvo por lo reflejado por los medios de comunicación, la OPA no conoce los nuevos planes del Gobierno regional y del PP, unos planes que parecen obedecer más la necesidad de aplicar "parches" en determinados momentos que a la política razonada y seria que el sector merece. No obstante, la organización considera positivo que al menos sean conscientes de que con las premisas actuales en Castilla y León ni se han modernizado ni se iban a modernizar los regadíos y que, aunque tarde, den la ra-

zón a ASAJA en una materia en la que tanto ha venido trabajando.

La organización agraria, que está asistiendo atónita a las iniciativas relacionadas con esta materia contenidas programadas dentro de la campaña electoral popular espera que el consejero de Agricultura, José Valín, convoque con urgencia a las OPAS a una reunión monográfica sobre esta materia para debatir la financiación de los nuevos regadíos y la de los que se modernicen, y para poder tratar de recuperar los dos años perdidos.



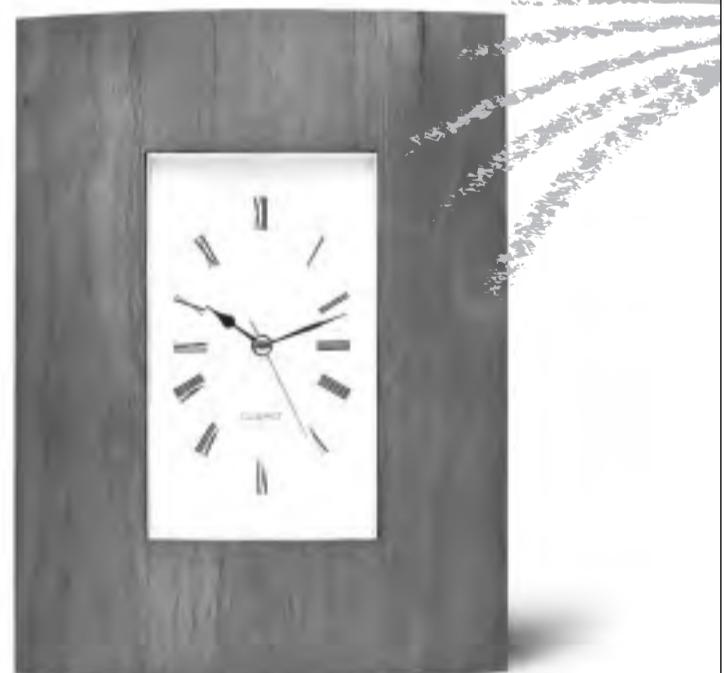
Los regadíos en Castilla y León no son tan rentables como en otras zonas.

FOTO C.R.



## P.A.C. | 2004

Domicilie sus ayudas en Caja Duero



Y consiga  
este magnífico reloj,  
además de otras ventajas.

Visite nuestras oficinas  
e infórmese.



**Caja Duero**

### "AGRICULTOR"

#### Yesos de Quintanilla

Te ofrece yeso agrícola ( $\text{SO}_4\text{CO}_2 + 2\text{H}_2\text{O}$ ) rico en calcio y azufre, para tratamiento de suelos salinos y para riego con agua de mala calidad en sus fincas.

Con excelentes resultados.

Ahora también granulado

Informes:

Teléfono: 983 23 26 90

**EN CINCO PREGUNTAS**

**1** **¿Qué es?** La producción integrada es un sistema agrícola cuyo objetivo prioritario es la obtención de productos vegetales, frescos o transformados, de calidad y saludables para el consumidor, mediante el empleo de prácticas de cultivo que respeten el medio ambiente, incidiendo en la utilización de métodos que disminuyan el uso de productos químicos y permitan obtener producciones agrícolas de alta calidad, que aseguren una agricultura sostenible a largo plazo. Es decir, su objetivo es reducir, aunque no eliminar como ocurre con la agricultura ecológica, el uso de productos químicos.

Todos los agentes que intervienen, desde el agricultor o ganadero hasta la comercialización del producto, deben cumplir las normas generales establecidas, para garantizar la trazabilidad de la producción integrada, que será controlada por entidades de certificación acreditadas por la Entidad Nacional de Acreditación (ENAC).

En la actualidad, las producciones amparadas por la producción integrada en Castilla y León, y que tienen publicados sus reglamentos técnicos son: la patata, los frutales de pepita, la zanahoria, la lechuga, el viñedo y las liliáceas.

**2** **¿Qué ventajas ofrece?** Para el consumidor, que se trata de productos de alta calidad y saludables, y que su etiquetado proporciona amplia información sobre el sistema de producción.

Para el medio ambiente, suponen una disminución del uso de productos químicos, y apuestan por un uso racional de los recursos naturales.

Por su parte, el agricultor consigue, en principio, un incremento del valor añadido de los productos agrícolas y, sobre todo, contribuye a promover un sistema sostenible de producción agraria.

**3** **¿Cuáles son los requisitos que tienen que cumplir los productores?**

a) Solicitar a la autoridad competente la inscripción en el Registro para la ejecución de la actividad a realizar.

b) Someter su actividad al régimen de control que tenga establecido la autoridad competente, pudiendo elegir, en su caso, la entidad de certificación a la que se adscribe.

c) Disponer de forma colectiva o individual, de un técnico competente para asistencia técnica y control en materia de producción y comercialización de productos agrícolas.

d) Comprometerse a que el personal técnico y laboral que desarrolle tareas relacionadas con la producción integrada asista a los cursos que al efecto se programen.

e) Asegurar que durante la pro-



Los frutales de pepita, la zanahoria, la lechuga, el viñedo, la patata y las liliáceas ya tienen reglamentos específicos de producción integrada.

FOTO C.R.

# La producción integrada

ducción, manipulación y transporte no pueda haber sustitución o mezcla de los productos obtenidos según normas de producción integrada.

f) Permitir a la autoridad competente y a la entidad de certificación reconocida por ésta el acceso a las parcelas, locales o instalaciones así como el control documental, al objeto de poder realizar las comprobaciones pertinentes.

g) Someterse a los controles, toma de muestras y supervisión que se establezcan. Dichos controles podrán efectuarse sin previo aviso por la autoridad competente y la entidad de certificación reconocida por ésta, que deberá, como mínimo una vez al año, re-

alizar un control físico completo de las explotaciones e instalaciones.

h) Hacer buen uso de la identificación de garantía de producción integrada.

i) Asumir las medidas provisionales que las entidades de certificación puedan realizar cuando detecten irregularidades en la producción o comercialización de los productos.

j) Presentar una memoria descriptiva de la explotación agrícola.

k) Conocer y cumplir las normas técnicas de producción integrada y poseer un cuaderno de campo donde se anoten todas las operaciones y prácticas de cultivo.

l) Obtener la totalidad de la producción de la variedad del pro-

ducto vegetal por el sistema de producción integrada en unidades de cultivo claramente separadas de otras que no estén sometidas a las normas de producción integrada.

m) Notificar anualmente a la entidad de certificación, y con anterioridad a la fecha que se determine, su programa de producción, detallándolo por parcelas.

ria descriptiva de la explotación agrícola y sus instalaciones.

**5** **¿Qué ayudas existen?** Las únicas ayudas que existen son para el fomento de las agrupaciones de agricultores para la realización de tratamientos fitosanitarios integrados, y son las siguientes:

• Subvención total o parcial del sueldo del personal técnico contratado por la ATRIA. La subvención se puede conceder durante un máximo de cinco años consecutivos en cantidades anuales crecientes, según se refleja en la tabla siguiente, pero no puede decrecer el sueldo. También hay una cuantía anual máxima en función del cultivo y del año.

Año	1º	2º	3º	4º	5º
%	100	80	60	40	20

• Subvención de los costes de gestión.

• Subvención para compra de productos fitosanitarios que puedan aportar una innovación y mejora en la aplicación de las técnicas de la lucha integrada: 125.000 pts./año

• Subvención total o parcial de medios fitosanitarios y maquinaria para la aplicación de esas técnicas con medios de producción en común.

## YA HAY MARCHAMO NACIONAL

Hasta ahora, cada comunidad autónoma trabajaba con un marchamo propio para identificar a estos productos. Pero en enero, el Ministerio presentó el distintivo de Identificación de Garantía Nacional de Producción Integrada, por el que se reconocerá en el futuro a los productos agrícolas que hayan sido obtenidos de acuerdo a las normas de agricultura integrada del MAPA. Además, se impulsarán campañas de difusión y de información de este logotipo, dirigidas a los productores y a los consumidores.

**PRODUCCIÓN INTEGRADA**

# Incertidumbre hasta el último momento en la PAC

El porcentaje de barbecho se publica después de comenzar la campaña

**C.R. / Redacción**

El pasado día 12 de febrero se abrió el plazo para presentar la Solicitud Única de la PAC, a pesar de que todavía no se habían publicado en el boletín oficial de Castilla y León los índices de barbecho correspondientes a esta campaña, que comienza con más de un mes de retraso respecto a las de años anteriores.

Hasta el día 12 de marzo, en principio, los agricultores y ganaderos pueden presentar sus papeles, en los que tendrán que tener en cuenta que, debido a las inclemencias del tiempo, los índices de barbecho se amplía hasta el 40 por ciento en el caso del secano y hasta el 30 por ciento en el caso del regadío.

ASAJA de Castilla y León había pedido a la Administración que admitiera que los productores dejaran hasta el 50 por ciento de sus tierras de secano en barbecho, y el 30 por ciento en el caso del regadío, ya que en estos últimos cultivos, a pesar de que la cosecha y por tanto la siembra van enormemente retrasadas, todavía pueden remontar gracias a la disponibilidad de riego que, casi con seguridad, habrá esta campaña. La cifra permitida oficialmente es el 5 por ciento de retirada obligatoria, más otro 15 por ciento de voluntaria.

LA OPA quería evitar que los agricultores se vieran obligados a efectuar las siembras en malas condiciones, lo que implicaría un incremento de los costes, que no irían compensados con los resultados de la producción. ASAJA había pedido que la Administración concediera esta ampliación sin demora; en realidad, esta posibilidad debía haberse aprobado hace semanas, puesto que desde hace tiempo se veía que el clima iba a impedir el desarrollo normal de las labores agrícolas.

Además, la profesionalidad de los agricultores de Castilla y León garantiza que, a pesar de esa ampliación de los topes de barbecho, se siembre la máxima superficie que las circunstancias permitan, puesto que los productores son los primeros interesados en obtener más rendimiento de sus parcelas.

Según los datos proporcionados por las diferentes organizaciones provinciales de ASAJA en la Comunidad Autónoma, todavía existen producciones sin recoger como la remolacha, el maíz (en León y Zamora) o incluso el girasol (todavía hay campos en Soria sin recolectar). Respecto a las siembras, las zonas encharcadas e impracticables para la agricultura se reparten por toda la región. Un punto conflictivo es la comarca de Páramos, en Burgos, donde apenas se ha podido comenzar las la-

bores. De remontar el tiempo en las próximas semanas, los agricultores se lanzarán a sembrar cereal de primavera, así como girasol y maíz en las zonas donde sea posible. Pero todavía es pronto para saber si, para entonces, las condiciones de las parcelas mejoran.

Para ASAJA, es inaceptable que la Administración haya dado a conocer tan tarde los índices de barbecho, cuando se conocía de antemano y desde hace meses que las condiciones climáticas impedirían el laboreo normal. Este retraso, en su opinión, atiende a criterios electorales.



El periodo de solicitud PAC, más corto que nunca.

FOTO C.R.

## SERVICIO AGRARIO Y GANADERO



**Duerme tranquilo  
cuentas con nuestra ayuda**

Miles de agricultores y ganaderos no tienen ninguna duda a la hora de tramitar la PAC, porque confían en la entidad financiera de Castilla y León que más solicitudes tramita: Caja España. Y para que puedas comprobarlo, ponemos a tu disposición nuestra gran experiencia y la más amplia red de oficinas y profesionales. Además, por tramitar tu PAC 2004, te llevarás un Seguro Gratuito de Responsabilidad Civil para el ganado con derecho a percibir las ayudas y este magnífico chubáquero de regalo.



**Caja España**   
Invierte en cualquier oficina de Caja España o en  
Line@España 902 365 024  
www.cajaspain.es



# La modificación de la Ley de Arrendamientos rústicos siembra la incertidumbre en el sector

ASAJA expuso su postura, de clara oposición, a esta normativa, que se debatió en unas jornadas en Valladolid

**La nueva Ley de Arrendamientos Rústicos, que entrará en vigor a finales de mayo, sigue despiertando interrogantes. Prueba de ello es la expectación que despertaron las jornadas celebradas**

recentemente en Valladolid, en las que colabora activamente ASAJA de Castilla y León. En su intervención, Donaciano Dujo expuso la clara y radical oposición de la OPA a esta normativa.

**C.R. / Redacción**

ASAJA entiende que esta ley, que entrará en vigor a finales de mayo, seis meses después de su publicación (apareció en el BOE 27 de noviembre) hará subir los precios de los arrendamientos, y pondrá en situación de desventaja al agricultor profesional a la hora de acceder a un mercado de la tierra que está más desequilibrado que nunca en relación a lo que se paga y el beneficio que se espera. Además, no puede olvidarse la enorme repercusión que tendrá en Castilla y León, donde más del 40 por ciento de la su-

perficie agraria útil se acoge a este sistema, porcentaje que alcanzará incluso el 75 por ciento en el caso de los agricultores más jóvenes.

Las jornadas, de dos días de duración, estaban organizadas por la Universidad de Valladolid y por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. El debate en el que participó el presidente de ASAJA contó también con la presencia de Guillermo Vallejo, presidente de la Cámara Agraria Provincial, Ricardo Martín, presidente de Urcacyl, y Felipe González de Canales, presidente del Instituto de Desarrollo Comunitario.

En su intervención, Donaciano Dujo expresó una vez más el rechazo de ASAJA de Castilla y León a la nueva normativa que regulará los arrendamientos rústicos, que se aprobó de forma precipitada sin debate ni consenso con el sector, y que responde a la necesidad del ministro de cumplir sus compromisos en esta materia con determinados grupos de presión antes de finalizar la legislatura política.

Para ASAJA, la nueva normativa conculta los derechos de los arrendatarios a favor de los propietarios de tierras, haría subir los precios de dichos arrendamientos,



Las jornadas se celebraron en el centro de congresos Conde Ansúrez.

FOTO C.R.

y pone en una situación de desventaja al agricultor profesional a la hora de acceder a un mercado de la tierra que está más desequilibrado que nunca en relación a lo que se paga y el beneficio que se espera.

ASAJA no entiende que se reduzcan los arrendamientos a tres

años cuando la propia administración para acogerse a un plan de mejora, una ayuda para la incorporación de jóvenes, o una ayuda agroambiental, exige compromisos de cinco años. En todo su articulado se ve una clara intención de liberalizar el mercado en beneficio del propietario.

## Éxito de asistencia

A pesar de que las jornadas tenían un marcado carácter técnico, la nueva Ley de Arrendamientos captó el interés de numerosas personas. De hecho, se desbordaron las previsiones de asistencia, y el salón de actos del Centro Conde Ansúrez estuvo repleto. Por parte de ASAJA, asistieron técnicos de las organizaciones provinciales, además de socios que acudieron a título personal. Un interés que prueba la incertidumbre que estos cambios han levantado.

**La remolacha azucarera de 2004 con las variedades de SES**

**KANGOUROU**  
**HORIZÓN**  
**OSMA**  
**SHERIF**

La mejora permanente en nuestra red de ensayos, garantiza una perfecta adaptación de las variedades de SES a todas nuestras condiciones de cultivo.

**ses**  
Alta tecnología en semillas

Advanta Ibérica, S.A.  
Gran Vía nº 5,  
Principal Derecha  
50006 Zaragoza.  
Tel.: 976 48 31 60.  
Fax: 976 48 31 61.

# Comienza las siembras cuando aún queda remolacha por recoger en los campos

ASAJA pedirá que se amplíen los plazos para ceder derechos y presentar contratos

**Un año más se inician las siembras de una nueva campaña remolachera cuando aún no ha terminado la anterior, situación que viene siendo habitual en los últimos años. Finales de febrero es la época elegida cada vez por más agricultores para realizar la siembra de remolacha.**

#### Sectorial Remolachera de ASAJA/CNRCA Castilla y León

Aunque en condiciones normales en estas fechas ya debería haberse terminado la recolección y entrega de la campaña anterior, este año no es así y nos encontramos con el caso de muchos cultivadores (en torno al 17 por ciento de la remolacha aforada estaba aún pendiente de entregarse a mediados de febrero) que tienen que hacer sus previsiones de siembra apoyándose en sus previsiones de cosecha. Esto se complica aún más este año, si tenemos en cuenta que el agricultor puede decidir hasta el último día de campaña si quiere cobrar a pleno precio su remolacha excedentaria, lo que conlleva lógicamente reportarla a la campaña siguiente, y por tanto reducir su contratación.

Lo primero a destacar es la necesidad de ampliar los plazos establecidos en el AMI, tanto para las cesiones de derechos entre agricultores como para la presentación de facultas y/o contratos. En esta línea se manifestará ASAJA en la próxima reunión de Mesa Zonal, que se celebrará antes de finalizar febrero. No obstante, y pese a ampliar los plazos de contratación, la mayoría de los remolacheros van a sembrar antes de cerrar la campaña 03/04, por lo que es necesario que cada cual tenga una idea lo más real posible sobre lo que va a ser su opción de contratación para la 04/05, y en función de sus rendimientos pueda calcular la superficie que tiene que sembrar.

A pesar de no haberse reunido aún la Mesa Zonal para acordar los extremos de la contratación 04/05, podemos indicar a los remolacheros que se va a mantener en la línea de la campaña pasada, esto es, derechos A+B menos reporte entregado por el agricultor; entendiendo como reporte este año, toda la remolacha entregada por encima de la A+B y suplementaria (en el caso de Salamanca) que se cobre a pleno precio (independientemente de que sea franquicia –hasta el 12 por ciento– o adicional –lo que supere ese porcentaje–). A mayores y como ya es conocido de otros años, se podrá contratar el 12 por ciento de los derechos como remolacha de franquicia para reportar a la cam-



La campaña remolachera todavía sigue en los campos de Castilla y León.

FOTO C.R.

paña 05/06, sin obligación de cumplimiento y que sólo reportará lo que se entregue.

En cuanto a la actual campaña 03/04, señalar que la fábrica de Azucarera Ebro en Peñafiel terminó el 31 de enero, sumándose así

a la ya clausuradas de Miranda también de Azucarera Ebro, y la de ACOR en Olmedo; pero la campaña continúa en Valladolid, donde ACOR está recibiendo cerca de 5.500 toneladas diarias, lo que hace prever que finalice la

campaña durante la primera quincena de marzo. También están en plena campaña las molturadoras de Ebro en Toro y La Bañeza, que reabrieron sus puertas los pasados 20 y 27 de enero respectivamente y en donde, con recepciones dia-

## Lista de variedades recomendadas por AIMCRA

Este es el primer año que no se ensayan variedades convencionales y por tanto las recomendaciones de AIMCRA para las siembras de remolacha de primavera de 2004 se componen de una única lista de variedades recomendadas de rizomanía para todas las condiciones (tierras con y sin rizomanía); esta lista es fruto del reagrupamiento de los ensayos de los tres últimos años. También aparece la lista de variedades nuevas, citadas con sólo dos años de ensayo por sus buenos resultados, en los mismos términos que las recomendadas (variedades de rizomanía en cualquier tipo de terreno).

Variedades recomendadas: **Intuición, Brigitte, Valentina, Supra, Kangourou, Deleita, Ramona, Mondial, Brunella, Fortuna.**

Otras variedades destacadas: **Joya, Verdi, Esperanza, Elixir, Esqueva, Imperial, Vincent, Rolax, Pelican, Calibra, Osma, Elianna, Miriam.**

rias en torno a las 9.500 toneladas, necesitarán como mínimo tres semanas de marzo para recibir toda la remolacha que queda, de la que más de la mitad ya estaba en montones al terminar la primera semana de febrero.

**VINCENT**  
Nueva Generación

La opinión de los remolacheros es nuestra recomendación

**RIZOMANIA**  
**VINCENT**  
**VINCENT**  
**PLATA**  
La Tolerante Todo Terreno

**CONVENCIONALES**  
**ORBIS**  
**DAX**

STRUBE-DIECKMANN

**SECORGIO**

Ctra. Villaverde, s/n  
47430 Pedrajas de S. Esteban (VA)  
Telfs. 983 605118 // 625649  
Fax. 983 625712

LA ALIMENTACIÓN DE CONFIANZA PARA SU GANADO

- Pulpa de remolacha
- Semilla de algodón
- Alfalfa granulada
- Alfalfa en pacas
- Girasol Integral
- Harina de Soja
- Bicarbonato sódico
- Jabón cárlico
- Sal

#### Recepciones a 8 de febrero de 2004

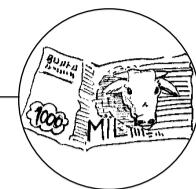
Azucarera	Recibido Tm Líquidas	Descuento (%)	Riqueza (%)	Cuota Tm 10 <sup>3</sup>	Fecha Inicio	Situación
VALLADOLID	288.633	12,09	16,24	340.025	09/10/03	ABIERTA
OLMEDO	650.543	11,73	16,25	793.397	29/09/03	FINAL
<b>Total ACOR</b>	<b>939.176</b>	<b>11,84</b>	<b>16,25</b>	<b>1.133.422</b>		
LA BAÑEZA	366.069	13,88	16,35	807.566	11/11/03	ABIERTA
TORO	613.844	12,11	16,74	1.018.213	30/09/03	ABIERTA
PEÑAFIEL	855.002	14,17	16,16	856.013	07/10/03	FINAL
MIRANDA	468.192	15,34	15,82	604.171	14/10/03	FINAL
<b>Total AE</b>	<b>2.303.107</b>	<b>13,81</b>	<b>16,28</b>	<b>3.285.963</b>		
<b>TOTAL</b>	<b>3.242.283</b>	<b>13,24</b>	<b>16,27</b>	<b>4.419.385</b>		

**SECORGIO**

Ctra. Villaverde, s/n  
47430 Pedrajas de S. Esteban (VA)  
Telfs. 983 605118 // 625649  
Fax. 983 625712

LA ALIMENTACIÓN DE CONFIANZA PARA SU GANADO

- Pulpa de remolacha
- Semilla de algodón
- Alfalfa granulada
- Alfalfa en pacas
- Girasol Integral
- Harina de Soja
- Bicarbonato sódico
- Jabón cárlico
- Sal



La presentación del master tuvo lugar en Valladolid.

FOTO CÉSAR MINGUELA

## Un proyecto compartido para las cinco Denominaciones de Origen vitícolas de la región

Caja Duero promueve el VII Master de Viticultura

**Por vez primera las cinco Denominaciones de Origen vitivinícolas castellanas y leonesas –Ribera del Duero, Cigales, Rueda, Bierzo y Toro– aúnan sus conocimientos para contribuir a mejorar todos los aspectos que rodean al vino. El motivo, la celebración del VII Master de Viticultura, Enología y Marketing del Vino, promovido por Caja Duero.**

### Lucía G. Barreto

El master, que está diseñado para agricultores, responsables de bodegas, enólogos y, en general, para todas las personas vinculadas con este sector, pretende la mejora del sector vitícola. En las ediciones pasadas, había estado centrado en cada una de las Denominaciones de Origen de Castilla y León, Rueda, Cigales, Toro, Bierzo y Ribera, y en esta ocasión se organiza de forma conjunta para todas ellas.

Elegir Valladolid como lugar de celebración tiene que ver con esa intención de agrupar y facilitar el acceso a todas las provincias de la región. En este sentido, el director del Consejo Regulador de la Denominación de Origen de Rueda, Ramón Bocos, destacó la importancia de no tener que salir de la comunidad para adquirir esta formación especializada.

En esta VII edición del master se profundizará en tres áreas, viticultura, enología y marketing. Los principales aspectos a tratar son: las diversas técnicas de plantación y cultivo; distribución en grandes superficies; promoción y publicidad de las marcas; claves en el viñedo; mecanismos de regula-

ción del mercado; procesos de elaboración de vinos tintos y blancos; la calidad del vino; la cata de vinos; comercio interior y exterior; creatividad; distribución y merchandising; tecnología de las fermentaciones vínicas; diseño de instalaciones y patología de la vid.

Este curso de especialización, en el que participarán un total de 45 alumnos, tendrá una duración de 200 horas lectivas distribuidas en seminarios monográficos de 12 horas, que se impartirán los fines de semana, en concreto los viernes por la tarde y los sábados por la mañana. Las clases teóricas ten-

drán lugar en la sede de Caja Duero, entidad bancaria que a su vez patrocina esta séptima edición.

Al término del Master de Enología y Marketing del Vino, los participantes recibirán un título oficial, en forma de diploma, emitido por el Consejo Internacional de Ciencias Sociales de la Unesco. Aunque el coste del curso es de 3.186 euros, al contar con una beca de la Unesco y la Unión Europea, los estudiantes sólo pagarán la mitad del importe total (1.503,23 euros). Además, Caja Duero ofrece la posibilidad de ayudar a financiar este coste.

### Prioridad para los profesionales

El curso, que comenzará el día 27 de febrero, cuenta con más de 40 vacantes y va destinado a todas las personas vinculadas con este sector agrario, desde agricultores a responsables de bodegas, pasando por enólogos o ingenieros agrónomos. En este sentido, Luis Torras, recalcó que en la adjudica-



dómico del master, Luis Torras, recalcó que en la adjudica-

ción de plazas tendrán prioridad los profesionales frente a los estudiantes. El motivo de esta decisión radica en que los responsables buscan la pronta implantación de los conocimientos adquiridos. Para conseguir más información, se puede llamar al teléfono 901 373737.

## LONJAS

### Vivir el día a día

Andrés Villayandre

El día a día marca la actividad del mercado de cereales. Los compradores adquieren la mercancía justa, ya que los precios son elevados, a la espera de un cambio de tendencia, aunque la perspectiva de un descenso es lejana. Por su parte, los productores y cooperativas venden también cantidades más bien pequeñas, dado que no parece que vaya a producirse, a corto plazo, al menos, un cambio en la tendencia de las cotizaciones. Las previsiones apuntan a un mantenimiento de los elevados niveles de precios actuales, incluso con alguna ligera subida, hasta que empiecen a conocerse datos sobre las siembras y el estado de los cultivos de cara a la siguiente cosecha, que influirán en el nivel de cotizaciones en un sentido u otro.

En porcino, las ayudas al almacenamiento han permitido frenar la caída de los precios de la carne, aunque no han favorecido su recuperación, ya que el sector se encuentra sumido en una crisis profunda desde hace meses. Esta situación obedece a un cúmulo de circunstancias como son la fortaleza del euro frente al dólar, la subida del precio de los alimentos como consecuencia de la sequía, el menor consumo y las fluctuaciones cíclicas habituales. Esta operación ha quedado cerrada una vez cubierto el cupo de 80.000 toneladas. Finalmente, las solicitudes ascendieron a algo más de 88.000 toneladas, de las que 9.094 correspondieron a España.

Ante este desfavorable panorama del sector, el pasado 27 de enero entró en vigor la concesión de restituciones a la exportación de carne de porcino, que estará abierta hasta finales del mes de abril, con un importe de las ayudas de 25 y 40 euros por 100 kilos.

#### AGRICULTURA (euros/100 kg.)

Semana/tendencia	TRIGO			CEBADA			CENTENO					
	4 <sup>a</sup>	5 <sup>a</sup>	6 <sup>a</sup>	TEND.	4 <sup>a</sup>	5 <sup>a</sup>	6 <sup>a</sup>	TEND.	4 <sup>a</sup>	5 <sup>a</sup>	6 <sup>a</sup>	TEND.
AVILA	17,00	17,00	17,00	=	16,00	16,00	15,50	-	14,00	14,00	14,00	=
BURGOS	16,53	16,53	16,53	=	14,88	14,88	15,03	+	14,12	14,12	14,12	=
LEON	16,00	16,00	16,30	+	14,70	14,70	15,00	+	14,00	14,00	14,00	=
PALENCIA	15,98	16,16	16,18	+	14,34	14,70	14,57	+	12,88	13,28	13,35	+
SALAMANCA	17,30	17,30	17,30	=	15,60	15,60	15,60	=	14,50	14,50	14,50	=
SEGOVIA	16,80	16,90	17,30	+	14,65	14,70	15,00	+	-	-	-	-
SORIA	17,00	17,00	17,13	+	14,90	15,03	15,33	+	13,92	14,12	14,12	+
VALLADOLID	16,23	16,38	16,38	+	15,02	15,08	15,08	+	13,22	13,30	13,30	+
ZAMORA	15,95	15,80	15,95	=	14,70	14,70	15,00	+	13,75	13,75	13,75	=

Semana/tendencia	AVENA			MAIZ			ALFALFA					
	4 <sup>a</sup>	5 <sup>a</sup>	6 <sup>a</sup>	TEND.	4 <sup>a</sup>	5 <sup>a</sup>	6 <sup>a</sup>	TEND.	4 <sup>a</sup>	5 <sup>a</sup>	6 <sup>a</sup>	TEND.
AVILA	14,00	14,00	14,00	=	17,00	17,00	17,00	=	16,50	16,50	16,00	-
BURGOS	13,97	13,97	13,97	=	-	-	-	-13,82	14,12	14,12	14,12	+
LEON	13,50	13,50	13,50	=	16,80	16,80	16,50	-	13,50	14,00	15,00	+
PALENCIA	12,95	13,31	13,33	+	16,04	16,11	16,11	+	13,66	14,39	14,47	+
SALAMANCA	14,50	14,50	14,50	=	16,90	16,90	16,90	=	15,20	15,50	15,60	+
SEGOVIA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SORIA	13,40	13,40	13,52	+	16,96	16,96	16,96	=	13,82	14,12	14,42	+
VALLADOLID	14,12	14,20	14,10	-	17,03	17,03	17,14	+	14,10	14,10	14,10	=
ZAMORA	13,75	13,75	13,75	=	16,80	16,80	16,80	=	-	-	-	-

#### GANADERIA

Fecha/tendencia	OVINO			Zamora			TEND.	
	25-ene	1-feb	8-feb	TEND.	27-ene	3-feb	10-feb	TEND.
Lechazos 10-12 kgs.	3,55	3,75	3,75	+	3,10	3,10	3,40	+
Lechazos 12-15 kgs.	3,28	3,48	3,48	+	2,46	2,46	2,70	+
Corderos 15-19 kgs.	3,15	3,35	3,35	+	2,35	2,35	2,45	+
Corderos 19-23 kgs.	2,55	2,75	2,80	+	2,25	2,25	2,25	=
Corderos 23-25 kgs	2,18	2,38	2,38	+	-	-	-	-

\*el precio que aparece en Medina del Campo es el valor medio de las cotizaciones.

Fecha/tendencia	VACUNO			Lerma			TEND.	
	26-ene	2-feb	9-feb	TEND.	21-ene	28-ene	4-feb	TEND.
Añojo extra	3,01	3,01	3,01	=	3,12	3,00	3,00	-
Añojo primera	2,94	2,94	2,94	=	2,82	2,79	2,79	-
Vaca extra	1,92	1,92	1,92	=	1,95	1,95	1,95	=
Vaca primera	1,44	1,44	1,44	=	1,32	1,32	1,32	=
Ternera extra	3,28	3,2						

La web de nuestra organización regional se consolida como una fuente de información segura y actualizada

# Para no perder el pulso agrario

## www.asajacyl.com

En su poco más de año y medio de existencia, la web de ASAJA de Castilla y León ha ido mejorando su presentación y contenidos para ofrecer una segura y rápida fuente de información para los agricultores y ganaderos de la Comunidad Autónoma. Para los que todavía no la conozcan, a continuación ofrecemos un aperitivo.

C.R. / Redacción

Cada vez que desde ASAJA se ha pedido la opinión de sus socios, agricultores y ganaderos, sobre lo que valoran más de una organización profesional agraria, junto a la reivindicación y los servicios, la información siempre ocupa un lugar destacado. En este sentido, ASAJA comprendió que era necesario estar presente en internet, pero la OPA no quería limitarse a tener una presencia puramente testimonial, sino que quería ofrecer un portal amplio, en el que tuvieran cabida diversos aspectos que en la actualidad, o en el futuro, fueran de interés para sus socios.

Así se concibió inicialmente esta página web, cuya dirección es [www.asajacyl.com](http://www.asajacyl.com). Una página que está en continuo movimiento y renovación. ¿Qué podemos encontrar en ella? Concebida como la portada de un periódico o revista, el espacio principal lo ocupa el tema más actual de cuantos reivindica ASAJA, acompañado por otras noticias generadas desde la organización, así como los actos de protesta con los que sus socios refuerzan sus reclamaciones. Un hueco destacado es el dedicado a la opinión, en el que se incluyen tanto artículos de los líderes de la organización como de especialistas que colaboran con Campo Regional. Se completa este espacio con el foro, en el que pueden opinar todos los socios y simpatizantes de la OPA, y con la posibilidad



### Cada vez más visitas

A pesar de las dificultades que existen en muchas zonas del medio rural para conectarse a internet, el número de visitas a la página web de ASAJA de Castilla y León no para de crecer. Como muestra, esta estadística, que prueba que en apenas medio año se ha tripulado el número de accesos, pasando de los 78.101 de agosto de 2003 a los 232.892 del mes de enero de 2004.

de participar en encuestas periódicas sobre temas de interés. En estos momentos, la pregunta de esta encuesta es si la gente considera que la modulación va a perjudicar o, por el contrario, beneficiar, a sus explotaciones. Los resultados obtenidos hasta ahora indican que el 60 por ciento entiende que la modulación de afec-

tará desfavorablemente; el 32,7, favorablemente, y el 7,3, de ninguna manera apreciable.

También en esta portada virtual ocupan su lugar los plazos para la petición de las diversas ayudas de agricultura, ganadería, medio ambiente y medio rural, así como para la suscripción de seguros.

Igualmente, existe un lugar específico para las informaciones de la campaña remolachera. En él pueden consultarse los precios, la situación de la campaña, tanto en la Zona Norte como en el resto del país, y también documentos (AMI, OCM, etc.).

Dos espacios curiosos son "Nuestra Gente", en el que se recogen los testimonios de socios de ASAJA en las nueve provincias de Castilla y León, y "El Mundo de los Niños", en el que se pueden ver los mejores trabajos presenta-

dos al concurso de pintura infantil que organiza esta asociación.

También existe la posibilidad de descargar completo el último número de Campo Regional, algo que sin duda valorarán los naturales del campo de Castilla y León que se han visto obligados a emigrar lejos de esta tierra.

### Servicios, al detalle

Además de esta "portada" cibernetica, [www.asajacyl.com](http://www.asajacyl.com) es la llave de acceso a otros espacios de interés. Bajo el epígrafe "Organiza-

zación" se pueden conocer detalles sobre ASAJA, así como la manera de hacerse socio o de contactar con las diferentes oficinas de la asociación.

En "ASAJA informa", se agrupan los diferentes comunicados de prensa, las manifestaciones y las opiniones de la OPA, así como los plazos y las informaciones sobre lonjas y mercados.

En "Servicios", se recogen algunas de las parcelas sobre las que trabaja la OPA: ayudas agroganaderas, seguros agrarios, planes de pensiones, remolacha, fiscalidad y Seguridad Social, formación, legislación e informes técnicos.

"Desarrollo Rural" es un espacio variado, en el que se incluyen informaciones sobre artesanía alimentaria, medio ambiente y programas agroambientales, turismo rural y el apartado "Otros temas", que recoge temas curiosos del medio rural.

"Nuestra tierra" agrupa información provincial y de las comarcas agrarias, así como noticias relacionadas con las mujeres y las familias rurales y con AMFAR.

Otros epígrafes son el "Mercadillo", con anuncios de compra y venta, "La Tienda de ASAJA", y "Publicaciones" promovidas desde la organización.

## Opina el campo, sin cortapisas

Uno de los espacios de nuestra web es el foro, abierto a las opiniones de todos los agricultores, ganaderos y personas interesadas en el medio rural. En él se pueden leer correos como los siguientes:

### Propaganda política

"Todos estamos hartos de la propaganda política que en momentos como éste, se hacen sobre "Desarrollo Rural", "Políticas activas en el mundo rural", "Mejora de infraestructuras"..., pero que luego se quedan mayoritariamente en papel mojado, ya que desgraciadamente son más los votos en el medio urbano y menos en el medio rural. Esperemos que nos empiecen a mirar un poco, porque estamos muriendo lentamente".

### Internet rural

"Como ciudadanos de Castilla y León tenemos derecho a reclamar de la Junta que el mundo rural no sea el gran olvidado y que la revolución tecnológica sirva para salvar barreras y no para agrandarlas. Nuestros pueblos desgraciadamente no tienen un óptimo acceso a internet. Sin banda an-



cha hoy día el acceso a internet es pura ficción, ya que no sólo no se tiene acceso a la mayoría de las descargas, sino que la na-

vegación se convierte en una tortura, en cuestión de suerte, y sobre todo de paciencia. Por último el acceso a internet de-

be estar al alcance de todos, porque de nada sirve una banda ancha a los precios actuales, para ello deberían bajar los precios y apostar decididamente por dotar de infraestructuras al mundo rural para el acceso a internet, bien por cable, por vía satélite, o por el cableado de la luz".

### Cobrar por nada

"Cada vez se deslegitima más nuestro papel, y vamos dirigidos según parece a cobrar las ayudas por no hacer nada. Deberían preocuparse más por que nuestros productos valieran más dinero, ya que hoy estoy vendiendo el trigo más barato que hace 20 años, y que me digan a mí si el gasoil y los abonos cuestan lo que entones. Esperemos que les llegue pronto la cordura a nuestros políticos, o nos quedaremos sin agricultura y sin agricultores".

## El portal de ASAJA ofrece día a día la información que necesitan los profesionales del campo



### Noticias de actualidad

### Noticias internacionales, sectoriales y horizontales

### Prensa diaria nacional, regional, económica e internacional

### Legislación diaria del BOE y del DOCE

### Información meteorológica, compra-venta y mucho más...



**<http://www.asajanet.com>**



## BURGOS

# ASAJA-Burgos prepara el V Plan de Reestructuración de Viñedo

Los agricultores pueden solicitar información en las oficinas de ASAJA

**En breve plazo se van a convocar de nuevo ayudas para la reestructuración del viñedo en Castilla y León, que tienen como objetivo fundamental fomentar la obtención de vinos de calidad que puedan lograr la máxima competitividad mediante la adaptación de la producción al mercado, tratando de mantener el nivel de renta de los viticultores.**

#### ASAJA-Burgos

Con estas ayudas se pretende realizar planes de reestructuración, principalmente colectivos, fomentando las agrupaciones de productores para incrementar la rentabilidad de los viñedos y la mejora de la calidad del vino. De esta manera, los viticultores que pretendan realizar la reestructuración de los viñedos pueden financiar parcialmente sus inversiones.

Pueden acceder a estas ayudas todos los titulares de parcelas o derechos de plantación inscritos en el Registro vitícola de la Consejería de Agricultura y Ganadería. Las parcelas de viñedo o los derechos de plantación que se vayan a ejercer deben estar inscritos y vigentes en el Registro de Plantaciones de Viñedo y Derechos de Replantación. No podrá acogerse a esta medida los viñedos que hayan llegado al término de su vida natural, es decir la replantación de la misma parcela de tierra con la misma variedad de vid y con arreglo al mismo sistema de cultivo. Tampoco podrán acogerse los viñedos cu-



Con estos planes se quiere incrementar la rentabilidad de los viñedos y mejorar la calidad del vino.

FOTO C.R.

los titulares no tengan regularizadas la totalidad de las parcelas conforme al establecido en la legislación vigente. Además, no pueden acceder a estas ayudas las parcelas que se hayan beneficiado de ayudas comunitarias, nacionales y autonómicas en los últimos diez años.

#### Actividades incluidas

Entre las actividades incluidas en las ayudas destacamos las reseñadas a continuación. Por un

lado, la reconversión varietal del viñedo, es decir, el cambio de variedad de una parcela de viña mediante la operación de sobreinjerto, y por tanto sin la posibilidad de incrementar el número de cepas en la parcela. Otra actividad subvencionada es la reestructuración varietal del viñedo, en donde se incluyen las operaciones destinadas a la sustitución de una o varias parcelas de viñedo por otra u otras en una superficie equivalente. Se

debe producir una mejora en el sistema de cultivo, en el sistema de conducción o en la variedad del viñedo plantado. También se incluye en este apartado la reducción del número de parcelas, agrupar varias parcelas de viñedo en una sola finca. También destacamos la transformación del viñedo de vaso a espaldera, en donde se incluyen las operaciones y el material necesario para elevar una viña con un sistema de conducción baja

y libre ya formado, a partir del tercer año de plantación a un sistema elevado y apoyado que permita la mecanización del viñedo.

En cuanto a las ayudas, se pueden conseguir el 75 por ciento de los costes apuntados en la tabla adjunta. Los técnicos de viñedo de ASAJA-Burgos están a tu disposición, tanto en la oficina de Aranda de Duero como de Burgos, para informarte de esta línea de ayudas.

## 8 por ciento de bonificación sobre el coste del seguro

Por otro lado, ya se puede suscribir el seguro de viñedo para esta campaña. ASAJA-Burgos te ofrece además de un descuento por colectivo del 4 por ciento y un descuento por alta en Seguridad Social del 14 por ciento, una bonificación directa del 8 por ciento sobre el coste final del seguro.

Pero es que además de que tu seguro te salga más barato, te ofrecemos un servicio gratuito de asesoramiento en caso de siniestro, servicio llevado a cabo por técnicos especialistas en viñedo.

Para más información, dirígete a nuestra oficina de ASAJA en Aranda de Duero.

Arranque	421'00
Preparación del suelo	962'00
Planta y plantación	2'07 (por planta)
Costes cultivo	1.052'00
Desinfección terreno	2.104'00
Despedregado	391'00
Nivelación terreno	601'00
Protección conejos	1.202'00
Sobreinjertado	0'60 (por planta)
Transformación vaso-espaldera	2.849'00



## ASOCIACIÓN SALMANTINA DE ESCLEROSIS MÚLTIPLE

#### OBJETIVOS

- Potenciar acciones para iniciar el asentamiento.
- Fomentar la creación de grupo de apoyo.
- Seguimiento continuado. Psicosocial.
- Crear grupos de atención dentro del equipo multidisciplinar.
- Formación de voluntarios y de padres amigables.

#### SERVICIOS OFRECIDOS DESDE EL CENTRO SOCIAL Y ASISTENCIAL:

- Apoyo Social: orientación de ayudas sociales, económicas, etc.
- Apoyo Psicosocial tanto para el afectado como para la familia.
- Rehabilitación (fisioterapia).
- Asistencia logopédica.
- Asesoramiento nutricional y médico-rehabilitador.
- Otras actividades: yoga, relax y bienestar; manualidades; dinamización del entorno.

#### SERVICIOS OFRECIDOS DESDE LA VIVIENDA TUTELADA:

- Estancia temporal dentro de un entorno normalizado e integrado de convivencia entre iguales.
- Asistencia en las actividades de la vida diaria (comida, higiene, vestido, movilidad...).
- Ocio, vida social y actividades relacionadas con el entorno.
- Adiestramiento atención en nuestro centro de día.



A.S.D.E.M.

SI DESEAS COLABORAR CON ESTA ASOCIACIÓN PUEDES HACER UN DONATIVO EN UNA DE LAS SIGUIENTES CUENTAS:

2104 0000 18 3000190400 Caja Duero

2104 0000 11 9107923905 Caja Duero

Si bien haciendo socio llamando al teléfono: 923 240101

## ZAMORA



## Renovación parcial de los miembros de la Junta Directiva de ASAJA-Zamora

La organización celebró su VIII Congreso Provincial

**Vicente Calzada Miranda seguirá siendo en los próximos dos años el presidente de ASAJA-Zamora, apoyado por Maximiliano Santos, Loren-**

**zo Delás y Oscar Puente. Así se decidió en el VIII Congreso Provincial de la organización, celebrado en diciembre en la capital.**

### ASAJA-Zamora

El pasado 19 de diciembre ASAJA-Zamora celebró su VIII Congreso Provincial en el Hostal Sayagués, que contó con la presencia del presidente regional, Donaciano Dujo, y del secretario de organización nacional Juan Sánchez Brunete.

En el Congreso los socios reunidos en Asamblea General acordaron renovar parcialmente la Junta Directiva Provincial para los próximos dos años quedando integrada por las siguientes personas: presidente, Vicente Calzada Miranda; vicepresidente, Maximiliano Santos Fernán-

dez; secretario, Lorenzo Delás Gómez; tesorero, Oscar Puente Cabrerizo. Y 15 vocales más y otros 8 miembros más de comisiones sectoriales.

Se crearon seis grupos de trabajo que desarrollaron y expusieron ante la Asamblea las siguientes ponencias: Econdicionalidad, Buenas Prácticas Agrarias, Reforma de la PAC, Daños en las explotaciones agrícolas y ganaderas, Viñedo y Estrategia Sindical.

En su intervención ante los socios, el presidente electo de ASAJA-Zamora Vicente Calzada, planteó, de cara al futuro, los siguientes retos para la organización. El primero, intensificar el

espíritu reivindicativo, trabajando por la profesionalidad y por el profesional de la agricultura. El segundo, dignificar el sector manteniendo el entorno natural y el patrimonio agrario, así como la consideración social del sector agrario, trabajando con profesionalidad, de manera que la sociedad no viva de espaldas al campo. Y el tercero, contribuir al desarrollo rural.

Por su parte, el secretario general de ASAJA, Juan Sánchez-Brunete puso de manifiesto la necesidad de aplicar correctamente las medidas de la reforma de la PAC para conseguir que los efectos de la misma perjudiquen lo



**Vicente Calzada, presidente de ASAJA-Zamora.**

FOTO C.R.

menos posible a los intereses de los profesionales del sector. Concluyó diciendo que aunque ASAJA siempre se opuso a la reforma de la PAC su aplicación en las circunstancias actuales es ya irre-

versible, por lo que es conveniente conocer todos sus entresijos para aplicarla correctamente. El Congreso finalizó con un aperitivo que se ofreció a todos los socios asistentes.

## LEÓN



## La empresa Alfalfas y Forrajes de León inicia nueva etapa

Habrá una ampliación de capital que permitirá afrontar otras áreas de negocio hasta ahora poco explotadas

### ASAJA-León

La empresa Alfalfas y Forrajes de León, surgida a iniciativa de ASAJA y de una serie de agricultores y ganaderos de la provincia, inicia una nueva etapa con la incorporación en el accionariado del Grupo de la Riva, que siendo hasta ahora accionista minoritario, pasa a ser accionista de referencia.

El nuevo socio es una firma leonesa con amplia trayectoria en el sector de la comercialización de productos agrarios, una de las razones por las cuales se le ha encomendado la gestión de la sociedad.

La empresa Alfalfas y Forrajes tiene sus instalaciones en la localidad de Luengos de los Oteros, y su actividad principal es la

comercialización de alfalfa y otros forrajes. Con la entrada del nuevo socio se llevará a cabo una ampliación de capital que permitirá afrontar nuevas áreas de negocio ahora poco explotadas. Además de dar un impulso a las siembras de alfalfa en la provincia, Alfole, S.A. se convertirá en uno de los grandes secaderos de maíz, un centro de distribución de abonos sólidos y líquidos, y se comercializarán semillas y fitosanitarios. Para afrontar esta nueva etapa con una agresiva política comercial, la compañía hará nuevas inversiones a corto plazo, fundamentalmente en naves, que superarán los 600.000 euros.

En estos momentos la planta está recibiendo maíz para su secado y posterior comercialización, aunque el trabajo más in-

mediato es una labor de campo para animar a los agricultores a sembrar alfalfa y hacer contratos de entrega con la empresa. También se prepara la campaña de abonos dirigida tanto a los abonos nitrogenados de las zonas de secano como a los abonos complejos que se utilizarán en las próximas siembras del regadío.

### A favor de los agricultores

El acuerdo es fruto de unas intensas y fructíferas negociaciones, y ha tenido como objetivo velar por los intereses de los accionistas y de los agricultores. Y aunque todo lo acordado ha de ser aprobado por la Junta General que se convocará en breve, el nuevo proyecto de viabilidad se está aplicando desde el pasado día 30 de enero en el que se incorporaron



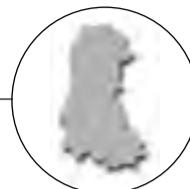
**Una parcela cultivada con alfalfa.**

FOTO C.R.

los nuevos directivos, quedando Santiago de la Riva Compadre como presidente de un consejo de administración en el que se mantiene a la mayoría de los anteriores consejeros, entre ellos el secretario general de ASAJA, José Antonio Turrado. ASAJA tendrá después de la ampliación de capital una participación del 10 por ciento en el accionariado.

El nuevo proyecto une a la experiencia de los nuevos gestores, el potencial como clientes y proveedores que tienen los 168 accionistas que mayoritariamente son agricultores y ganaderos de la provincia, y el esfuerzo que hará ASAJA para que la mayoría de sus 2.500 asociados en León apoyen los nuevos planes de la empresa.

## PALENCIA



# Azucarera Ebro suscribe un convenio con ASAJA para mejorar las instalaciones de riego para la remolacha

La compañía destinará hasta un millón de euros en ayudas al cultivador en las próximas 5 campañas

**Azucarera Ebro, ASAJA y Upa han firmado un convenio de colaboración para la puesta en marcha de un plan de mejora de las**

**instalaciones de riego para la remolacha en la provincia de Palencia. Las actuaciones, que contemplan una inversión de Azucare-**

**ra Ebro a fondo perdido de hasta un millón de euros, se acometerán durante las cinco próximas campañas remolacheras.**

**ASAJA-Palencia / Sonia Arnuncio**

Con este acuerdo de colaboración, la compañía "responde al compromiso adquirido el pasado verano con las organizaciones profesionales agrarias de impulsar medidas de modernización y mejora de los regadíos del área de Palencia, como consecuencia del proceso de reestructuración del sector", según señaló José María Zarandeta, delegado de Azucarera Ebro en la zona norte, quien puntualizó que se trata de "una apuesta de futuro que hace la empresa para la remolacha de la provincia, con un futuro excelente y unos remolacheros con un alto grado de tecnicificación".

Las ayudas previstas por Azucarera Ebro se otorgarán para adquisición de instalaciones de riego tecnificado, ejecución de drenajes agrícolas de parcelas, construcción de balsas de regulación de agua, construcción de pozos nuevos o mejoras de los existentes, y adquisición e instalación de automatismos de riego por aspersión, entre otras actuaciones.

### Requisitos de los beneficiarios

Las subvenciones comprometidas en el convenio tendrán como beneficiarios a todos los cultivadores de Palencia que contratan con la empresa. Los beneficiarios se comprometerán a seguir cultivando remolacha al menos durante 5 años en la parcela objeto de la inversión y consiguiente subvención, respetando una rotación mínima del cultivo de 3 años, y siguiendo las técnicas de la producción integrada de remolacha, conforme al protocolo que se establezca. Asimismo, Azucarera Ebro, ASAJA y Upa han creado una comisión de seguimiento para garantizar un óptimo desarrollo del plan de mejora.

Quienes opten a las subvenciones deberán presentar en la oficina de cultivos de su fábrica contratante la solicitud, aportando la documentación acreditativa de la inversión realizada.

El pago de las subvenciones correspondientes se realizará en 3 plazos iguales, coincidiendo con las liquidaciones finales de la campaña en la que se realizó



Un momento de la firma del acuerdo suscrito entre ASAJA y Azucarera Ebro.

FOTO S.A.

la inversión y las dos inmediatamente posteriores.

### 7.000 hectáreas dedicadas

La provincia de Palencia es la tercera en volumen de producción de remolacha de Castilla y León, con unas 7.000 hectáreas de superficie media dedicada a este cultivo. Las condiciones de suelo y clima, así como la estructura de las explotaciones y la disponibilidad del agua, hacen que a priori, Palencia sea una zona con un importante potencial remolachero. Si a ello se añade la elevada formación de los profesionales del campo y su capacidad de inversión, se pueden garantizar los fundamentos para consolidar una agricultura de progreso, en la que no puede faltar el cultivo de la remolacha.

Sin embargo, los rendimientos de producción de remolacha en las diferentes comarcas de la provincia son inferiores a la media de la región, por razones relacionadas con la práctica del riego. Además, es creciente la preocupación del sector por una mejor utilización de los recursos hidráulicos, que optimice su uso, evitando pérdidas mediante sistemas de riego tecnificado, que permitan programar los riegos, controlar los volúmenes gastados

y, en definitiva, ahorrar costes y colaborar en el mantenimiento de los recursos de agua superficiales y subterráneos que existen en la provincia.

Esta preocupación por el medio ambiente implica el fomento de prácticas agrícolas compatibles con el principio de la sostenibilidad, y en concreto, con el modelo de la producción integrada, en el que el riego ocupa un importante papel.

La remolacha es uno de los cultivos que hacen un uso más eficiente del agua, y en los últimos años se han puesto en práctica desde la interprofesión remolachero-azucarera, numerosas medidas que se encaminan a un manejo óptimo, lo que necesita en la práctica sistemas y organizaciones flexibles de reparto del agua e instalaciones adecuadas para su distribución.

## Sistemas punteros

El presidente de ASAJA, Donaciano Dujo, señaló que "Palencia es la tercera provincia en producción de remolacha" y recordó que "el plan de regadíos que ahora suscribimos es una de las tres compensaciones pactadas entre empresa y organizaciones agrarias tras el cierre de Monzón y Benavente". Una de ellas fueron las compensaciones económicas para salvar las diferencias en distancias entre azucareras en los traslados de remolacha; la segunda fue el compromiso de creación de una maltería y, el tercero, el plan de regadíos.

Igualmente, Dujo destacó que "el mejor potencial con que cuenta el sector remolachero palentino son sus hombres, pero existe una deficiencia, la del agua, causada por la falta de iniciativa y previsión de las administraciones. Ahora se trata de sustituir los regadíos tradicionales por sistemas punteros con tres consecuencias: ahorro de agua, mejoras ambientales y calidad y cantidad en producción".

El presidente provincial de ASAJA recordó que a través de este plan se subvencionarán entre un 15 y un 20 por ciento de las inversiones a realizar por los remolacheros, y finalizó expresando la apuesta firme de la organización agraria por la competitividad del sector.

### Líneas de actuación

El plan pretende fomentar la mejora del cultivo de la remolacha a través de subvenciones a los agricultores que afronten inversiones en mejora de los regadíos, en alguna de las siguientes líneas, y con las limitaciones indicadas en cada una de ellas

Adquisición de instalaciones de riego tecnificado tipo pivot y máquinas laterales de riego	20% de la inversión	540 euros / Ha
Ejecución de drenajes agrícolas de parcelas que por sus características de suelo dificultan la mecanización y las labores del cultivo	20% de la inversión	200 euros / Ha
Construcción de balsas de regulación de agua	20% de la inversión	250 euros / Ha
Construcción de pozos nuevos que supongan transformación en regadío o la mejora del actual en superficie que vaya a ir destinada al cultivo de remolacha	20% de la inversión	250 euros / Ha
Adquisición e instalación de automatismos de riego por aspersión y equipos de seguimiento de consumo en el cultivo	20% de la inversión	200 euros / Ha
Otras líneas especiales (motores, bombas, coberturas...) Serán estudiados individualmente por la comisión que se crea en la estipulación octava. Sólo se autorizarán si suponen de manera fehaciente una mejora en la eficiencia del riego actual, y no sean simples reposiciones o sustituciones de equipos de riego		540 euros / Ha

## SALAMANCA



## Ilusión y realidad, la incorporación de los jóvenes al campo y el reciclaje de los veteranos

Los cursos organizados por ASAJA-Salamanca dan respuesta a las necesidades del sector

**Con sus cursos de formación, cofinanciados por la Junta de Castilla y León y el Fondo Social Europeo, ASAJA-Salamanca quiere facilitar las cosas tanto a los jóvenes, que afrontan con cierto escepticismo su incorporación al campo, como a los agricultores y ganaderos que llevan ya tiempo en activo y que se ven obligados a actualizar sus conocimientos**

ASAJA-Salamanca / Mª José Luis

La incorporación de los jóvenes a la empresa agraria está siendo abordada estos días por los técnicos de ASAJA-Salamanca a través de los cursos formativos que imparten a los aspirantes que quieren acceder a las líneas de ayuda previstas para la renovación del campo español. A pesar del desánimo que suponen para ellos las promesas incumplidas del presidente de la Junta de Castilla y León, Juan Vicente Herrera, sobre las mil incorporaciones anuales en su discurso de investidura, resulta paradójico que muestren un interés significativo en las materias que nuestros especialistas en la materia



Curso de manipulador de plaguicidas en Martín de Yeltes.

FOTO C.R.

imparten. Contabilidad, gestión, fiscalidad, legislación, seguros, seguridad e higiene, sensibilización medioambiental, agronomía, zootecnia, reforma de la PAC, cooperativismo, seguridad social y cultivos alternativos y lo que quizás sea más importante para ellos: las líneas de ayudas para la incorporación y posterior mejora. Éste es el temario que les facilita las principales pautas a seguir para permanecer en un sector cada vez más complejo en España.

La mayoría de estos jóvenes, que afrontan con valentía formar parte del ámbito agroalimentario, cuentan con un perfil muy diferente al que se daba hace una década. A ello se suma el papel que la mujer va ocupando progresivamente en el campo salmantino, con un reflejo patente de la presencia femenina en estos cursos, un dato que habrá que tener muy en cuenta en un futuro. Un gran grupo de ellos y ellas, o casi todos/as, son herederos de la pro-



Estos jóvenes se preparan para su incorporación a la empresa agraria.

FOTO C.R.

fesión paterna pero con la diferencia práctica de una mayor formación que los constantes cambios legislativos y la pertenencia a la Unión Europea hace necesaria.

Frente a este perfil novel, está el otro grupo, los profesionales del campo a los que, entre los 40 y los 65 años, se les presenta la obligatoriedad de reciclar sus conocimientos. Las facilidades también, en este caso, se les brindan a través de ASAJA mediante cursos

formativos que les permitan obtener el carné de manipulador de plaguicidas. Son cursos que, habitualmente, ellos mismos solicitan dado que la Junta les exige cierta experiencia sobre el correcto manejo en sustancias peligrosas para la salud.

Jóvenes que se incorporan y mayores a la espera de un cese anticipado, ambos engrosan las listas de los cursos formativos que ASAJA-Salamanca imparte a lo largo del año.

## Más cotizaciones independientes para los productos de calidad

El impulso a las denominaciones de origen prosigue con la firma de un acuerdo con el C.R. de la Carne de Morucha

ASAJA-Salamanca / M. J. Luis Cerezo

ASAJA-Salamanca ha dado un segundo paso en el proceso de promoción e impulso de las Denominaciones de Origen de la provincia, esta vez con el Consejo Regulador de la Carne de Morucha, para hacer llegar a la Diputación Provincial la intención de ambas partes de crear una cotización independiente en el Mercado Regional de Ganados de Salamanca.

El entendimiento e interés mostrado por parte del Consejo Regulador de la Carne de Morucha en lo que respecta a la propuesta del presidente de

ASAJA-Salamanca, Vicente de la Peña, sobre la creación de una cotización independiente en la Lonja Agropecuaria de Salamanca ha dado sus primeros frutos. El responsable de esta Denominación ha aceptado iniciar los planteamientos iniciales entre ambas partes en una reunión que se mantendrá próximamente con el diputado de Agricultura y Ganadería, Jesús María Ortiz. El encuentro responde a la política de calidad que De la Peña desea establecer con los diferentes productos con norma de calidad en la provincia ya que, al superar unos controles más rigurosos y exhaustivos, ese

cumplimiento de exigencias y requisitos debería verse compensado, en consecuencia, con una cotización al alza de forma particularizada.

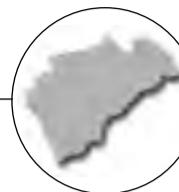
En esta línea, los ganaderos de porcino ibérico salmantinos con norma de calidad ya se han visto recompensados en la práctica con la primera cotización, el pasado dos de febrero, en la Lonja Agropecuaria de la provincia. El precio de referencia de las tres categorías en la mesa del ibérico fue de 2,26 euros/kilo para el de bellota, 1,90 euros/kilo en recebo y el ibérico con norma de pienso extensivo o cebo cotizó 1,63 euros por kilo.



Un buen ejemplar de raza morucha.

FOTO C.R.

## SEGOVIA



# El campo segoviano perderá 13,3 millones de euros con la aplicación de la nueva PAC

El más afectado será el sector de cereales, que perderá más de 10,6 millones

**La última entrega del Observatorio Socioeconómico de Segovia realiza un completo informe sobre la posible re-**

**percusión de la nueva Política Agraria Común (PAC) en esta provincia. El análisis parte de la polémica constatación**

**de que el campo segoviano sufre desde 1950 una progresiva pérdida de población y lo presenta como un sector “ob-**

**soleto y poco competitivo que se viene manteniendo gracias a las políticas proteccionistas”.**

### ASAJA-Segovia

Esta afirmación de partida del estudio, realizado por la profesora de la Universidad de Valladolid Antonia Rascón, implica ya una grave contradicción, porque el sector agrario no se mantiene, sigue disminuyendo año tras año, las ayudas lo único que han hecho ha sido evitar la liquidación total.

En este escenario la nueva PAC supondrá que a partir de 2006 se sufrirá una pérdida progresiva de ayudas directas a los agricultores y ganaderos, que sólo se compensarán con ayudas al desarrollo rural. Además, esto se puede complicar aún más con la competitividad en los mercados comunitarios por la futura ampliación de la UE. Calcula que en Segovia los productores verán reducidas las ayudas en 1,1 millones de euros en 2005, 1,4 en 2006 y 1,8 a partir de 2007. En total, los agricultores y ganaderos segovianos perderán unos 13,3 millones de euros. El más afectado será el sector de cereales que perderá más de 10,6 millones de euros. Sólo se salvarán los productores que reciban una ayuda inferior a los 5.000 euros anuales.

Por ello, en sus conclusiones considera que se debe aprovechar la ocasión para reconducir la actividad agraria hacia las producciones más competitivas, entre las que identifica el sector porcino, el hortícola y el forestal. Además, estima que se debe apostar por los procesos industriales que se derivan de ellos y también los negocios ligados al turismo rural y la mejora medioambiental. Actividades que sí podrán disponer de más y mejores ayudas.

El esfuerzo de mensurar todas las cifras de la nueva PAC referidas a la provincia de Segovia es sin duda encomiable, pero ni en su análisis ni en sus conclusiones ofrece visiones novedosas o alternativas reales aprovechables y en demasiadas ocasiones se deja llevar por prejuicios y lenguajes comunes.

En este documento se resalta como sectores competitivos o de futuro el porcino y el hortofrutícola, que curiosamente suponen prácticamente las tres cuartas partes del producto provincial



El sector más afectado por los cambios será el de cereales, muy importante para la provincia.

FOTO C.R.

agrario. Lo que viene a indicar que en el campo segoviano cuando existe una oportunidad de negocio se aprovecha y se trabaja a fondo por ello; mientras que si se mantienen otros cultivos “obso-

letos” es porque no existen otras alternativas, y la única salida es el abandono, con ayudas y todo.

Además, el informe resalta que las nuevas imposiciones de protección al medio ambiente, de

bienestar animal o de seguridad alimentaria, que serán medidas de obligado cumplimiento para la percepción de las nuevas ayudas conllevarán una aumento en los costes de las explotaciones, en

carecerá la gestión de las mismas y complicará su propia existencia. Sin embargo, no ha cuantificado ese apartado ni ha centrado su repercusión en los que denomina sectores de futuro porque precisamente a los sectores que más afectarán será a los que identifica como “competitivos”, al porcino y al hortícola, y puede suponer una grave cortapisa para sus expectativas de futuro.

Tampoco analiza el informe el ordenamiento de los mercados agrarios. La enorme multiplicación de los precios del productor al consumidor, que si se corrigiera podría generar nuevos espacios para los productores, o que ni siquiera se haya conseguido el necesario ordenamiento en la fabricación de piensos para la alimentación animal, porque si nos atenemos a los datos del último año nos daremos cuenta de que la producción de cereales de provincias como Segovia es bastante más competitiva y mucho menos obsoleta de lo que la mayoría cree.

nacionales que manejan el comercio mundial agrario.

Por último, ya que se está hablando de medidas agroambientales, de protección social y cultural para las que sí habrá ayudas, hay que valorar la enorme labor de protección del medio ambiente, de conservación del medio rural y de auténtico museo vivo que tiene el campo en zonas deprimidas como Segovia. Aquí contamos con mucha superficie que sólo sirve para cultivar cereales y si no se cultiva sólo quedaría el abandono y la erosión. Aquí hay muchísimos pueblos donde no existen más alternativas de supervivencia, en los que sólo la actividad agraria garantiza la existencia de vida los 366 días del año. Además, la supervivencia del sector agrario supone guardar unas formas de vida, unas labores, unos instrumentos, unos sabores, unas técnicas culinarias, un acervo cultural tradicional que hoy está al borde la extinción, tan amenazado como el lince ibérico, que dentro de poco sólo se podrá ver en documentales.

Para todo eso se justifican las ayudas actuales y bastantes más.

## La verdadera justificación de las ayudas agrarias

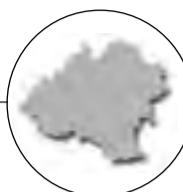
ro no es así, simplemente porque durante cerca de 40 años la UE fue simplemente una supraorganización nacional agraria. Así, en este sector tenemos regulados hasta los espacios de los animales y los tiempos de descanso en el transporte, y se criminaliza cualquier iniciativa. Lo que habría que preguntarse es a qué se dedica el 40 por ciento restante de las ayudas en la UE.

En segundo lugar, hay que dejar muy claro que desde ASAJA-Segovia hemos defendido siempre un sector agrario rentable y competitivo, con unas explotaciones modernas y de dimensiones adecuadas, y que llevamos muchos años trabajando en la implicación del sector productor en los procesos de comercialización y transformación de los productos para acceder a un parte de ese valor añadido que generan y que se escapa al propio sector.

Pero aquí es preciso hablar claro. No se puede acabar con las ayudas de golpe y porrazo y de una vez para todos. Los países de la UE con productos agrarios más competitivos son precisamente los que más ayudas reciben, muy por encima de las que recibe España, incluso si se mide el reparto regional Castilla y León también está por debajo de la mayor parte. También está claro que Estados Unidos en los últimos años ha elevado sus ayudas a los productos agrarios mientras la UE las sigue reduciendo.

En cuanto al tercer mundo, es imposible competir contra regímenes laborales semejantes a la esclavitud, con salarios ínfimos, sin protección social e incluso con el trabajo de menores. La venta de sus productos en los mercados sólo serviría para eternizar esta situación y engordar todavía más los beneficios de las multi-

## SORIA



## ASAJA reúne a más de 800 personas en sus charlas sobre los cambios en el REASS

La OPA cumple su objetivo de informar a los profesionales sobre el tema

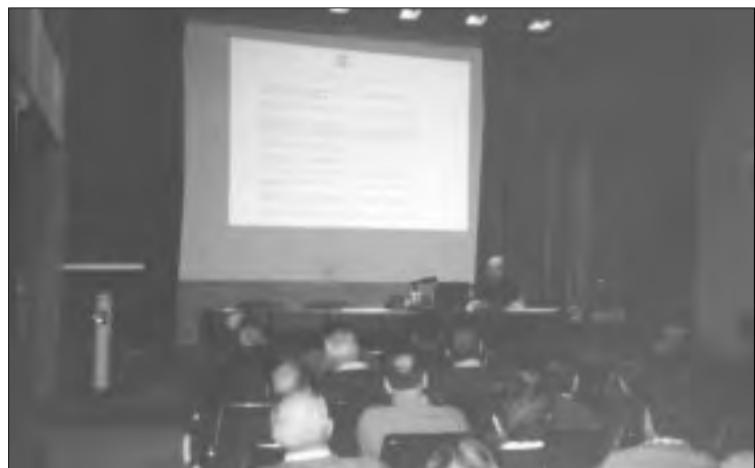
**Más de 800 agricultores y ganaderos de la provincia han participado en el ciclo de jornadas informativas sobre los cam-**

**bios del Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social (REASS) organizado por ASAJA Soria en diez localidades de**

**la provincia. El último de estos coloquios tuvo lugar en la localidad de San Leonardo de Yagüe.**

**ASAJA-Soria / José A. Juez**

De esta manera, la organización ha avanzado en su objetivo de informar a los agricultores y ganaderos profesionales sobre estas modificaciones, que suponen el mantenimiento del actual REASS y la creación de un REASS nuevo (el transitorio). El REASS transitorio, a cambio de una ligera subida progresiva de las cuotas hasta el año 2018, permite la mejora de prestaciones para aquellos que opten por él voluntariamente. Las jornadas han sido impartidas por el departamento jurídico de ASAJA-Soria, y han contado con la participación del presidente de ASAJA-Soria, Leoncio Asensio, y miembros de la directiva de la organización. Las charlas han contado con la colaboración del



Agricultores y ganaderos participaron con interés.

FOTO J.A.J.

Ministerio de Agricultura y el Fondo Social Europeo.

ASAJA valora positivamente las modificaciones introducidas en el REASS, fruto del acuerdo alcanzado entre esta organización y el Ministerio de Trabajo el pasado mes de ma-

yo. Este acuerdo permitirá una protección social más digna para el cotizante del REASS, que ahora podrá cobrar la prestación por incapacidad desde el cuarto día de baja (el primero si es por accidente laboral) cuando antes había que espe-

rar al día 15. Igualmente, la Ley desarrolla la incorporación, sin ninguna objeción, al Régimen Especial Agrario siempre que se demuestre que hay una dedicación preponderante en la actividad agraria. Además, se facilita la incorporación de la mujer al REASS, lo que supondrá dotar de protección social y pensiones a las mujeres del campo.

Otro compromiso logrado por ASAJA es la voluntariedad, o sea, que el afiliado del REASS tenga la posibilidad de escoger entre el REASS actual y el transitorio. Dentro del compromiso expreso en estas jornadas, ASAJA-Soria anima a los agricultores y ganaderos a que se informen al máximo sobre cuál es el modelo que les conviene más a la hora de tomar una decisión.

## Jornada sobre cultivos energéticos en Almazán

**ASAJA-Soria / J.A.J.**

Unos 300 agricultores de diversos puntos de la provincia participaron días atrás en una charla informativa organizada por ASAJA-Soria en Almazán para exponer las nuevas ayudas para cultivos energéticos. El presidente de ASAJA-Soria, Leoncio Asensio, y el responsable de cultivos no alimentarios de la empresa Ecoagrícolas, Manuel de la Calle, explicaron esta alternativa, que consiste en dedicar cebada y otros cereales para la producción de bioetanol, con el fin de usarlo de aditivo para gasolinas ecológicas.

Hasta hoy, estos cultivos eran ya una alternativa interesante, ya que permitían la siembra de tierras acogidas a retirada, conservando el cobro de la ayuda de la PAC y sumando a ello la compra de la cosecha de estas parcelas por Ecoagrícolas para su transformación. Ahora, además, se ha creado una nueva ayuda para incentivar la producción para este fin en tierras que no son de retirada, consistente en 45 euros por hectárea. Esta ayuda, sumada a la PAC y a la compra de la cosecha por Ecoagrícolas, supone una alternativa interesante no sólo porque asegura una salida a la producción con beneficios estables, sino que además implica a la agricultura en una alternativa de futuro, como es la producción de energías más limpias.

Asimismo, se abordó la necesidad de mejoras en la producción de cultivos energéticos para aumentar su extensión y atractivo. La principal de ellas es reducir las trabas burocráticas que se dan sobre todo en Castilla y León, como por ejemplo la obligación de los agricultores de pagar peritaciones cuando deben justificar una reducción de producción en las parcelas dedicadas a este cultivo. ASAJA-Soria dedicará todos sus esfuerzos a este fin.

Además, ASAJA-Soria ha alcanzado acuerdos con entidades financieras para adelantar el pago de las cosechas para ecocarburantes, para asegurar la máxima rentabilidad para este cultivo.

El responsable de cultivos no alimentarios de Ecoagrícolas, Manuel de la Calle, comentó que en breve plazo se espera que el cultivo de cereal para ecocarburantes alcance una extensión importante, 1.500.000 hectáreas en toda la UE, gracias a la ayuda de los 45 euros por hectárea.

## Socios remolacheros presentan una nueva máquina cargadora-limpiadora

El aparato, que mejora la calidad productiva, ha costado más de 300.000 euros

**ASAJA-Soria / J.A.Juez**

Coinciendo con el final de la campaña de recolección de la remolacha, socios productores remolacheros de ASAJA-Soria han presentado en Olmillos su nueva máquina limpiadora, una inversión tecnológica asumida por los cultivadores con el fin de mejorar la calidad de su producción.

El aparato, que ha comenzado a funcionar en esta campaña, ha tenido un coste superior a los 320.000 euros. El precio de esta limpiadora ha sido asumido en su mayor parte por cultivadores socios de ASAJA en San Esteban. Se ha contado con la cofinanciación del Proder Tierras Sorianas del Cid y la Diputación Provincial de Soria para la adquisición de la máquina, además de la empresa Ebro Agrícolas.

La máquina limpiadora sirve para separar del tubérculo la tierra que queda adherida tras ser arrancado. De esta manera, se mejora la calidad de la remola-

cha antes de su entrega a la azucarera, al eliminar impurezas. Además, se carga la remolacha de una manera más rápida, al hacerse desde la misma parcela al camión en un tiempo medio de siete minutos, frente a la media hora que se tardaba anteriormente. De esta manera, estos socios de ASAJA-Soria mantienen su apuesta por las mejoras tecnológicas para conseguir una mayor competitividad para sus explotaciones.

En el acto, que prácticamente ha puesto cierre a la campaña de recolección de la remolacha en la provincia, ha estado presente junto a miembros del colectivo remolachero el presidente de la Comisión de Agricultura y Ganadería de la Diputación, Félix Hernández Tajada. Hernández ha contemplado el funcionamiento de la limpiadora y ha expresado el compromiso de la institución provincial de cooperar en el desarrollo agrario sorian.

La máquina limpiadora sirve para separar del tubérculo la tierra que queda adherida tras ser arrancado. De esta manera, se mejora la calidad de la remola-



La máquina ha comenzado a funcionar esta campaña.

FOTO J.A.J.

### Balance de la campaña

A la hora de hacer balance de la campaña, el principal dato a señalar es que en Soria ha habido suficiente remolacha para cubrir tanto los cupos asignados como las franquicias (remolacha que se puede entregar con cargo al cu-

po de la próxima campaña). La riqueza del tubérculo ha sido satisfactoria, con una media de 16,2 grados (según datos de Ebro Agrícolas). Se estima que la producción final en la provincia ha quedado cerca de las 65.000 toneladas en esta campaña.

## VALLADOLID



# La provincia acogerá en junio la feria internacional Tecnopatata 2004

ASAJA colabora activamente en la organización de esta importante cita

**En el transcurso de un desayuno informativo celebrado en el Hotel Felipe IV de la capital vallisoletana, la Asociación de**

**Productores de Patata presentó a los medios de comunicación la Feria Tecnopatata 2004, que se celebrará el próximo**

**mes de junio en Tordesillas (Valladolid). Un foro internacional que tendrá gran trascendencia para el sector.**

**ASAJA-Valladolid / Franca Velasco**

Se trata de la primera feria monográfica sobre este cultivo, que aunarán en esta localidad vallisoletana exposición y actividades para productores y consumidores, en la que participarán las instituciones locales, provinciales y regionales de Castilla y León, y durante la cual tendrán lugar, además, la reunión internacional del Copa-Cogeca de patata (siglas de la Confederación de Organizaciones Profesionales Agrarias y el Comité General Europeo de Cooperativas Agrarias) y la reunión del Observatorio de Precios de la Patata convocada por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y la entidad Mercasa.

Durante la rueda de prensa, el presidente de Productores de Patata, Alberto Cano, destacó la importancia de empezar a valorar la patata de nuestra región por encima de la extranjera, concretamente la francesa, que actualmente es la más consumida en nuestro país. Cano indicó que en la Feria se pretende, ade-



La presentación de Tecnopatata-2004.

FOTO F.V.

más de promocionar nuestra patata, informar sobre su calidad y conseguir así que sea la elegida por el consumidor a la hora de hacer la compra.

En este sentido, el presidente de ASAJA-Valladolid, Lino Rodríguez, señaló que la patata estéticamente perfecta no es la que da la tierra, y defendió por ello la patata irregular y con imperfecciones, que es de mejor calidad en la cocina.

El coordinador de la feria, Lucio Fernández, indicó que ésta pretende ser una feria dife-

rente, dirigida tanto a productores como a consumidores, distinguiendo bien los dos públicos objetivos. Así, se ofrecerán a los primeros las últimas innovaciones tecnológicas, en la exposición de maquinaria, y productos de última generación, y también una feria gastronómica y cultural, para los segundos.

El responsable de la coordinación de la feria gastronómica, Luis Antonio Ferrero, anunció la celebración, en colaboración con los empresarios de hostelería de Tordesillas, de concursos de pin-

chos y oferta de menús fundamentados en la patata, así como visitas guiadas por el conjunto histórico-artístico de la Villa.

A la presentación de Tecnopatata 2004 asistieron autoridades provinciales y regionales entre las que destacaron la presencia de la teniente alcalde del Ayuntamiento tordesilano, María Pérez, el diputado de Promoción Provincial de la Diputación de Valladolid, Dionisio Miguel Recio, el subdirector del Instituto Tecnológico Agrario, Luis Rodríguez, y el jefe de Servicio de Comercialización Agraria, Carlos Trigueros.

Este último expresó la preocupación del Gobierno Regional por la oscilación de los precios de la patata en el mercado, y anunció la elaboración de un estudio que patrocina la Administración para minimizar los efectos de estas subidas y bajas de precios, insistiendo en la importancia de los contratos entre agricultores y la industria de cara a mejorar la competitividad del sector a nivel europeo.

## Información sobre los cambios del REASS

**ASAJA-Valladolid / F. V.**

El día 11 de noviembre de 2003 se aprobó la Ley 36/2003 de Reforma Económica (BOE 12-11-03). En el artículo noveno de esa Ley se introducen algunas reformas para el Régimen Especial Agrario:

Los agricultores y/o ganaderos que coticen por el Régimen Especial Agrario podrán optar de forma voluntaria por seguir cotizando en ese Régimen o pasarse al Régimen de Trabajadores Autónomos, realizando el incremento de cotización de forma escalonada durante el período 2004/2018.

Aquellos agricultores y ganaderos que lo deseen pueden acogerse al cambio de régimen antes del día 1 de octubre de cada ejercicio entrando en vigor el día 1 de enero del año siguiente. De forma excepcional, este año han podido acogerse al cambio antes del día 31 de enero del 2004, mediante escrito dirigido a la Seguridad Social.

Durante el año 2004, los que opten por pasarse, en vez de pagar 111,88 euros/mes pagarán 123,13 euros/mes, es decir, el 61,59 por ciento de lo que se pagaría en el Régimen de Autónomos.

Los agricultores y ganaderos se pueden acoger a la mejora voluntaria por incapacidad temporal debida a enfermedad común o accidente no laboral, cuya prestación sería la siguiente: se cobra la baja a partir del cuarto día, cobrando un 60% de la base reguladora hasta el día 20 y el 75 por ciento desde ese día hasta el alta.

Además de lo anterior, pueden cotizar para tener prestaciones en caso de contingencias profesionales (accidente laboral o enfermedad profesional), cobrando en estos casos a partir del primer día de la baja el 75 por ciento de la base reguladora.

Aquellos agricultores o ganaderos que quieren contratar estas mejoras en la cotización lo pueden realizar con la Seguridad Social o con una mutua. Todos aquellos que necesiten información más detallada, se pueden pasar por las oficinas de ASAJA Valladolid.

## ASAJA, presente en la feria alimentaria “Valladolid es sabor”

El certamen quiso mostrar la calidad de los productos de la provincia

**ASAJA-Valladolid / F. Velasco**

ASAJA-Valladolid participó con un stand en la primera edición de la Feria de los alimentos “Valladolid es sabor”, organizada por la Diputación Provincial vallisoletana. La feria, inaugurada el pasado 26 de diciembre de 2003 por el presidente de la Diputación, Ramiro Ruiz Medrano, y el alcalde de Valladolid, Javier León de la Riva, se celebró entre los días 26 al 30 de diciembre en la Feria de Muestras de Valladolid.

El presidente de la Diputación, señaló en el transcurso de la in-

auguración que los alimentos vallisoletanos son conocidos a nivel nacional por su gran calidad, y destacó algunos de ellos, como el vino con denominación de origen o el pan, del que aseveró que “es el mejor del país”.

La feria, de asistencia libre y gratuita, ofreció degustaciones, catas profesionales, exposición de productos y venta, y talleres infantiles para los más pequeños, en los que los niños pudieron aprender sobre la elaboración de productos lácteos, miel, pan y repostería, o consumo de alimentos sanos. 20 expositores participa-



Miembros de ASAJA-Valladolid, en el stand de la organización.

FOTO F.V.

ron en los 1.500 metros cuadrados del certamen, al que asistió gran afluencia de público.

Entre los expositores se contaban, además de ASAJA, la Asociación de Artesanos Alimentarios de Castilla y León, la Asociación de Confiteros “Mantecado de Portillo”, la Asociación Promotora de la IGP Lenteja Pardina, la IGP Lechazo de Castilla y León, Pan de Valladolid, Queso de Villalón, y los Consejos Reguladores de De-

nominación de Origen Cigales, Ribera del Duero, Rueda y Toro.

En el stand de ASAJA, a cuya apertura asistió el presidente provincial de ASAJA-Valladolid, Lino Rodríguez, acompañado del vicepresidente de la organización, Gerardo Rico, el tesorero, Alberto Cano, y algunos vocales como Baltasar Antonio Sanz, pudo consultarse información sobre productos como los garbanzos de Alaejos o las patatas de Valladolid Indycons.

En este número de CAMPO REGIONAL se pretende ofrecer una introducción, con nociones generales, sobre la importancia de la conservación de suelos, frenando la marcha tan rápida de destrucción

del suelo fértil mediante el empleo de técnicas más respetuosas para el medio ambiente y más beneficiosas para los agricultores que las practican. Entre otras, destaca el laboreo de conservación.

## ¿Qué es el laboreo de conservación?

Según el Centro de Información de Tecnología de Conservación de los Estados Unidos (CTIC) y la Asociación Española de Laboreo de Conservación/Suelos Vivos (AELC/SV), el laboreo de conservación es un grupo de técnicas que consisten en dejar sobre la superficie del suelo restos vegetales del cultivo anterior para reducir de esa forma la erosión hídrica y/o eólica del mismo. Pertenece a este grupo técnicas de cultivo como la siembra directa o no laboreo, el laboreo en lomos, el laboreo mínimo, etc. Aunque en dicha definición no se considere la acción directa del sol, ésta también es importante porque provoca desecación superficial, si no hay elementos que lo impidan, contribuyendo también de forma directa al fenómeno de erosión.

Además de la presencia de restos vegetales del cultivo anterior, también es recomendable, como complemento en estas técnicas, la incorporación de residuos ganaderos al suelo, es decir, de fertilizantes orgánicos, para de esa forma contribuir al aumento del nivel de materia orgánica y de la fertilidad del mismo.

## Las técnicas de laboreo de conservación

**CONSERVACIÓN**  
Anteriormente se ha comentado que el laboreo de conservación lo constituyen una serie de prácticas que a continuación se comentan brevemente.

se comentarán brevemente:

**a )Siembra directa:** es aquella que se realiza sin recibir el suelo ninguna labor desde la recolección del cultivo anterior hasta la siembra. Debido a la importancia existente en Castilla y León de esta técnica se le dedicará un artículo monográfico al mismo en el siguiente número.

**b) Laboreo en caballones:** es aquel método, que al igual que la siembra directa, no recibe labor alguna desde la recolección precedente hasta la siembra, y ésta se realiza mediante caballones, dejando el terreno inalterado entre ambos.

c) **Laboreo en bandas:** consiste en cultivar labrando sobre franjas de terreno de forma alternada, dejando entre medias una zona libre de tratamiento que permita la reducción de la velocidad del agua sobre todo en zonas de pendiente.

d) **Laboreo mínimo:** como su nombre indica, es labrar superficial y verticalmente el suelo antes de realizar la siembra.

AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE II

# El laboreo de conservación

JOSÉ JAVIER ALONSO MATEOS\*



Ventajas	Inconvenientes
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ahorro de labores.</li> <li>• Ahorro de tiempo.</li> <li>• Menor necesidad de maquinaria.</li> <li>• Menor contaminación atmosférica producida.</li> <li>• Aumento del nivel de materia orgánica del suelo.</li> <li>• Descenso de la erosión.</li> <li>• Aumento beneficioso de la actividad animal en el suelo.</li> <li>• Aumento del nivel de humedad del suelo.</li> <li>• Mejora de los rendimientos productivos del cultivo.</li> <li>• Aumento de la rentabilidad económica de las explotaciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escasa predisposición de los agricultores al cambio en muchas ocasiones.</li> <li>• Los resultados positivos se observan paulatinamente.</li> <li>• Escasos incentivos económicos para la puesta en práctica.</li> <li>• Empleo de sembradoras más caras distintas a las tradicionales.</li> <li>• Necesidad de formación e información para los agricultores.</li> </ul>

## ¿Es importante el laboreo de conservación?

Desde el punto de vista medioambiental, las técnicas que se agrupan bajo ese concepto, reúnen una serie de características que las hacen que sean importantes en las explotaciones agrarias. Las pérdidas de suelo son muy comunes por la mala utilización de un recurso tan valioso, y que en función de cómo se actúe sobre él, los resultados serán unos u otros. Prácticas como el laboreo tradicional o el quemado de los residuos agrícolas en la propia parcela o en sus aledaños, son dos ejemplos nefastos de actuaciones que habría que eliminar de los campos castellanoleoneses, ya que inciden ne-

gativamente sobre el medio ambiente y perjudican económicamente a los agricultores que las realizan.

realizarla.

La importancia de la realización de técnicas de cultivo poco agresivas con el suelo, de la existencia de restos vegetales en el mismo, e incluso la incorporación de fertilizantes orgánicos, es vital para que por un lado se evite la exposición del horizonte superior del suelo a la actuación incontrolada de agentes atmosféricos como el viento o el agua, y por el otro se tenga la capacidad de aumentar el nivel de materia or-

entral el nivel de materia orgánica del suelo con los consiguientes aumentos en las producciones agrícolas.

El laboreo de conservación, por tanto, actúa de nexo de unión entre la protección del medioambiente y la rentabilidad económica de los cultivos, ya que si se considera al suelo como el activo más importante dentro de la explotación y no como mero participante pasivo dentro del proceso productivo, el éxito estaría asegurado.

## **Ventajas e inconvenientes del laboreo de conservación**

La realización de estas técnicas presenta no sólo ventajas en su aplicación, por lo que en la tabla anexa se comentan también sus puntos menos favorables que invitan todas ellas, como mínimo, a una reflexión.

## Conclusiones

**Conclusiones**  
Lo que se pretende en la Unión Europea desde la entrada en vigor de la Agenda 2000, y más aun con la Reforma de la PAC aprobada en el mes de junio de 2003, es la protección del medio ambiente como objetivo

fundamental a perseguir, y como consecuencia de eso, muchas de la subvenciones a percibir por parte de los agricultores estarán vinculadas a la realización de prácticas agroambientales, y una de ellas, como medida beneficiosa para los agricultores de Castilla y León, es la realización de técnicas de laboreo de conservación en sus explotaciones. Desde aquí se invita a la reflexión, a la información y a la formación de los agricultores, para que de forma racional y siempre asesorada, se cambie hacia técnicas más económicas y respetuosas con el medio ambiente que las tradicionales. ■

\* JOSÉ JAVIER ALONSO MATEOS ESTUDIA  
INGENIERÍA AGRÓNOMA EN MADRID

Pasado el bullicio carnavalesco, el Miércoles de Ceniza marcaba el inicio de un periodo penitencial, así era vivido por todos. Lo primero era una reflexión, que siempre alguno se encargaba de hacer, sobre la brevedad de la vida y de la misma. "Todos os convertiréis en tierra", era una de las frases más escuchadas. Los niños lo vivíamos de forma un tanto truculenta, por lo menos esa era mi percepción del hecho. Se palpaba la tragedia y el miedo a cambiar nuestra ilusionada existencia de pocos años por ceniza o polvo... ¡Resultaba terrible!

Los primeros días había que comprar las bulas, tenían diferentes precios según los ingresos de cada persona. Costaban una o dos pesetas cada una, para la mayoría; los pudentes pagaban hasta un duro. La compra te posibilitaba poder comer carne todos los días (el que la tuviese), excepto el viernes, éste era el de penitencia.

*“Un delicioso olor a cera y a barro acompañaba la sencilla pero profundamente sentida procesión”*

En realidad "comer de viernes" era mejor. Aquello no constituyía ningún sacrificio porque así te liberabas del cocido diario, que era sustituido por potaje de garbanzos y arroz con un poco de bacalao. Se aliñaba con aceite y el puchero olía formidable y sabía deliciosamente. La cena era también mejor, hasta ese día se ponía escabeche, casi una exquisitez en aquella época. El pan "pingado" de mantequilla y azúcar de la merienda era remplazado por una pastilla de chocolate.

Todos los viernes también había que rezar y cantar el Vía Crucis en la iglesia. A pesar de la larga duración del acto lo rezábamos con todo fervor, como todos los actos litúrgicos entonces. Arrodillándonos frente a los catorce cuadros repartidos por todo el templo, que secuenciaban la Pasión.

Algunas veces las rodillas dolían algo, pero teníamos la sensación de fortaleza y dominio de las tentaciones.

En los cuarenta días que duraba no había baile los domingos en ningún pueblo. Los jóvenes, que había muchos por entonces, seaban de Villardiga a San Martín y viceversa durante toda la tarde. Al anochecer se iban para casa. Conocí a algunos mozos y hombres que fumaban y por esta época se privaban de hacerlo. A las niñas no encantaba bailar y correr por el salón de baile, por lo que contábamos los domingos que faltaban para que lo abriesen de nuevo. "Ana, Badana, Rebeca, Susana, Lázaro, Ramos. En Pascuas estamos". Esto lo repetíamos frecuentemente, para saber los domingos que faltaban hasta el anhelado domingo de Resurrección.

Algunos años, por este periodo cuaresmal, venían los misioneros aproximadamente una semana. Formaban grupos de mujeres, hom-

VIVENCIAS EN UN PUEBLO DE TIERRA DE CAMPOS

## Tiempo de cuaresma

MARISA BENAYAS



bres y niños. Había numerosísimas charlas para todos durante todo el día. Las de los hombres siempre eran por la noche. A los niños y niñas nos enseñaban muchísimas canciones, que nos ilusionaban extraordinariamente y las aprendíamos con avidez. Siempre se hacían confesiones generales. ¡Hasta los pastores asistían a los actos penitenciales nocturnos!

Si la religiosidad marcaba la existencia, en este periodo de una manera especial se hacía sentir. Se respiraba sacrificio y penitencia persistentemente.

Unos días antes del Domingo de Ramos, todas las mujeres del pueblo hacían limpieza general de la iglesia con toda minuciosidad, incluso llevaban para casa diversos objetos litúrgicos para limpiarlos y abrillantarlos. Los dejaban como el oro. Cuando todo estaba pulcro y resplandeciente, preparaban el altar del Monumento.

Algunos niños, con la ayuda de los mayores, elaboraban las matracas y carracas para

tocarlas en Semana Santa. Con una tablas o pequeños hierros las "enjaquimaban" rápidamente.

*“Los primeros días había que comprar las bulas, tenían diferentes precios según los ingresos de cada persona”*

El señor Manolo Ruiz me comenta:

"Siendo yo niño y ya jovencito, se hacían en la iglesia el Miércoles Santo Las Tinieblas. Éstas eran unos cánticos, que en aquella época se celebraban con mucho interés, como se hacían todas las cosas de la iglesia. En el centro ponían un artilugio, especie de triángulo montado en un pie derecho y los laterales iba

lleno de velas. El cura y el sacristán se tiraban tiempo y tiempo y tiempo, cantando, cantando, cantando. Los muchachos estábamos esperando, con las matracas y las carracas, para tocar cuando terminaran los cánticos. ¡Se hacían tan pesados! Porque la primera vela había que apagarla, por poner un ejemplo, a los cinco minutos, la segunda a los diez, la tercera a los quince y así sucesivamente y, claro, tardaban mucho. Se tiraban cantando hora y media o más. Llegábamos los muchachos, las apagábamos de golpe y empezábamos a tocar las matracas y salíamos corriendo. El cura salía detrás de nosotros, hasta el portal de la iglesia. No lo dejábamos ni cantar. Eso era para nosotros Las Tinieblas. ¡Burrar un poco! Cosas irrespetuosas que a veces se hacían".

Pasados unos años, precisamente por el desorden que podían motivar, ya que se hacían con el templo a oscuras, dejaron de cantarlas. Las nuevas formas litúrgicas permitieron unos actos más inteligibles y tolerables. La introducción del castellano, sustituyendo al latín, permitió la comprensión del lenguaje litúrgico.

El ayuno era práctica habitual por aquella época en los periodos cuaresmales. El Viernes Santo muchas personas estaban "a pan y agua".

Hecho el Monumento, el sacerdote colocaba los bastones del alcalde y del juez, apoyándolos sobre el altar; permanecían allí el día de Jueves Santo y el Viernes Santo, comentaban que durante esos dos días no podían ejercer sus funciones. Nunca ocurrió nada especial, por lo que no pude corroborar dicha aseveración.

Una de las procesiones más emotivas de la Semana Santa era la del Jueves Santo. Se hacía al anochecer y en ella las mujeres llevaban farolillos de colores, en éstos se metían las velas para evitar que se apagasen. Una larga estela de luces multicolores y chispeantes sembraba la calle casi a ras del suelo. ¡Qué bella imagen configuraban! Los hombres cantaban "La Carrera". Ponían mucho sentimiento y emocionaba oírlas; la mayoría se la sabían de memoria a pesar de ser catorce estrofas de muchos versos cada una. Un delicioso olor a cera y a barro acompañaba la sencilla pero profundamente sentida procesión.

Al resto de oficios religiosos asistía todo el pueblo con gran recogimiento, casi con misticismo. La familia completa asistía a "la vela del Santísimo", es decir, un periodo de una hora de oración, que correspondía hacer a todos los vecinos; previamente se establecían los correspondientes turnos. Al ir llevábamos una vela, de cuarterón o de media libra, para que alumbrase, mientras permanecíamos allí. Esta vela, encendida en casa, servía como protección cuando había tormenta, para evitar la caída de una "chispa". Todas las personas permanecían en silencio, prácticamente inmóviles. A mí eso me conmovía y a veces hasta me inquietaba. ¿Qué estarían pensando?

Al finalizar la Vigilia Pascual llevábamos agua bendita, en la mejor jarra que tuviésemos, para bendecir todas las dependencias de la casa.

El sonido de las campanas, el Domingo de Resurrección, ponían fin al de las matracas y carracas, y la alegría parecía retornar.

# La Junta potenciará los servicios sociales para que la mujer rural acceda al mundo laboral

Aprobada una estrategia regional para facilitar la conciliación de familia y empleo

**Trabajar fuera de casa es casi imposible para cientos de mujeres, y también de hombres, que residen en el medio rural,**

**en pueblos que carecen de unos servicios sociales que suplan su papel en la atención de miembros de su familia, como ni-**

**ños, mayores o personas con minusvalía. Contribuir a conseguirlo es el objetivo de una estrategia aprobada por la Junta.**

**C.R. / Redacción**

Con la finalidad de compaginar el objetivo del pleno empleo junto con la decisión, desde la libertad y responsabilidad de las familias, de incrementar sus miembros a través del nacimiento o adopción, o de atender a sus componentes más necesitados y dependientes, el Consejo de Gobierno, a propuesta de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, aprobó en enero la Estrategia Regional para facilitar la Conciliación de la Vida Familiar y Laboral, que recoge diversas medidas a adoptar por la Junta de Castilla y León de apoyo, fomento y protección de la familia, así como la ejecución de medidas económicas para que las familias puedan conciliar la vida laboral y la vida familiar.

La Estrategia Regional para facilitar la Conciliación de la Vida Familiar y Laboral, cuyo ámbito temporal es el periodo 2004-2007, se estructura en cinco líneas de actuación, una de ellas centrada específicamente en el ámbito rural. Se busca reforzar en los pueblos la aplicación de esta estrategia, habida cuenta de los factores diferenciales que existen en este ámbito.

En primer lugar, se pretende conocer con más detalle la situación actual de la conciliación de la vida familiar y laboral en el medio rural, y paralelamente contribuir a la concienciación de sus habitantes en este sentido, mediante campañas de sensibilización sobre la corresponsabilidad de hombres y mujeres en las tareas domésticas.

En segundo lugar, se marcan varias propuestas para fomentar los equipamientos y recursos necesarios que favorezcan esta conciliación en el medio rural, con el fin último de lograr la permanencia de la población y el incremento de la natalidad. Estas propuestas son: poner en marcha servicios de atención a niños de 0 a 3 años en pequeños núcleos rurales en los que la demanda sea inferior a 15 plazas; facilitar los servicios de estancias diurnas a mayores que vivan en poblaciones de menos de 5.000 habitantes, y puesta en marcha de equipos itinerantes, centros de día y centros ocupacionales para personas con discapacidad. Además, se prevé incrementar la financiación a las entidades locales para extender el servicio de ayuda a domicilio.



El cuidado de los niños, de los mayores o de personas con minusvalía impide a muchas personas poder trabajar.

FOTO C.R.

## Ámbito laboral

Uno de los pilares de mayor trascendencia es el relativo a las medidas de carácter laboral, aspecto en el que las empresas tienen un papel destacado. La idea básica es promover instrumentos que incentiven a los empresarios en políticas de apoyo a la familia. Así, se prevén acciones como apoyar la excedencia en el puesto de trabajo para el cuidado de un recién nacido o adoptado, la reducción de la jornada de trabajo, los contratos a tiempo parcial o la flexibilización de la jornada laboral, y consolidar las subvenciones a los permisos de paternidad. También se apoyará la ampliación del periodo de reserva de puesto de trabajo en caso de excedencia y se otorgará el Certificado de Empresa familiarmente responsable.

Las líneas estratégicas marcadas se completan con la que propugna la promoción de centros y servicios que faciliten la conciliación y, por último, con medidas de carácter normativo.



## La concienciación, la clave

La concienciación es el primer objetivo para el desarrollo de la Estrategia, puesto que es más fácil impulsar medidas de conciliación si todos los miembros de la familia y los distintos agentes sociales per-

ciben las ventajas que tiene para todas las personas la participación equilibrada de mujeres y hombres tanto en el mercado de trabajo como en la vida familiar. Los aspectos clave para este objetivo se mani-

## Apuntes

### CONSEJOS ANTE EL FRÍO

La Junta ha editado un pequeño folleto que incluye una serie de consejos preventivos ante la exposición al frío, que se agudiza en muchos casos en el medio rural. Para evitar accidentes en la vivienda, recomienda que se tenga la instalación eléctrica en buen estado, que se revisen estufas y radiadores, que no se usen braseros eléctricos ni de gas en el cuarto de baño, que se apaguen las estufas por la noche, que se ventile al casa y que no se utilicen braseros de carbón. En casos de hipotermias (cuando la temperatura del cuerpo desciende por debajo de 35 grados a causa de enfermedad o de la exposición al frío) se recomienda llamar al centro de salud, quitar la ropa húmeda o mojada, cubrir el cuerpo y la cabeza (no la cara) con mantas secas y cálidas, y ofrecer bebidas calientes azucaradas, nunca alcohólicas. No es bueno recalentar al enfermo en la bañera con agua caliente.

### CONCURSOS PARA MAYORES

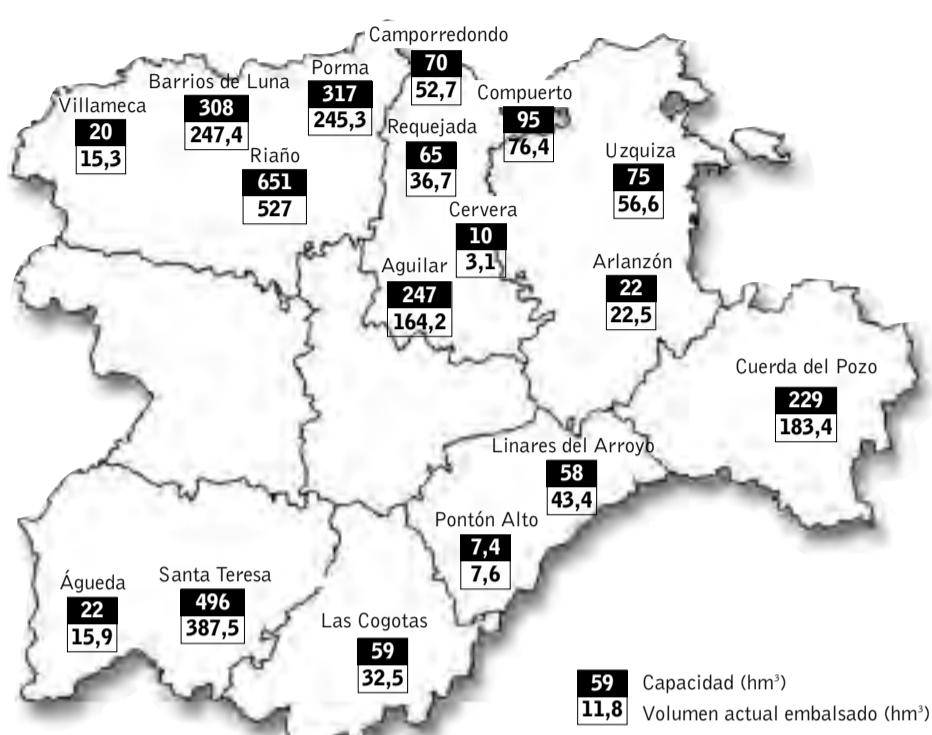
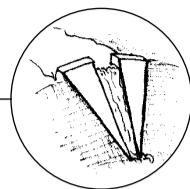
Un año más la Gerencia de Servicios Sociales convoca el concurso de cuentos y poesía para las personas mayores de 60 años. Hasta el día 4 de marzo se pueden presentar los trabajos que, en el caso del cuento, no ocuparán más de 4 folios, y en el de la poesía, una extensión mínima de 14 versos y máxima de 100. Los textos se adjuntarán de los datos del autor o autores y la fotocopia del DNI. Se han establecido tres premios para la modalidad de cuentos y otros tres para la de poesía, que estarán dotados con 660, 450 y 300 euros, respectivamente. El tema será libre, y cada participante podrá presentar un único trabajo. También hasta el 4 de marzo pueden presentarse trabajos para el V Concurso Intergeneracional de Pintura/Dibujo y de Fotografía". Pueden participar niños de hasta 11 años, jóvenes de 12 a 17, y mayores a partir de 60 años. En este último certamen, las obras girarán en torno al lema "Experiencia y juventud: compartiendo proyectos".

### GUÍA SOBRE TRANSGÉNICOS

La Obra Social de Caja España ha financiado la publicación de una guía sobre alimentos transgénicos y organismos manipulados genéticamente. Se trata del número 14 de la colección que la entidad financiera denomina cartillas de divulgación. En este número los autores –Elías Rodríguez Ferri, José Mª Zumatlacárregui, Andrés Otero, Alfredo Calleja y Luis de la Fuente, de la Universidad de Veterinaria de León– exponen de forma didáctica los antecedentes de estos alimentos, los tipos, la producción de plantas transgénicas, los métodos de detección, la situación actual de estos cultivos o las transgénesis de animales. También hay apartados dedicados a los pro y contra de los alimentos transgénicos y un análisis del riesgo que implican.

## EMBALSES

Fuente: Confederación Hidrográfica del Duero



Informe sobre la situación de los embalses del Estado en la Cuenca del Duero el día **2 de febrero** del año hidrológico 2003/2004\*

EMBALSE	CAPACIDAD hm³	VOLUMEN EMBALSADO hm³		DATOS SEMANALES			PRECIPITACIONES DESDE EL INICIO DEL AÑO HIDROLÓGICO /m³
		ACTUAL	AÑO ANTERIOR	VARIACIÓN hm³	PLUVIOMETRÍA /m²	ENTRADA MEDIA m³/s	
AVILA							
Las Cogotas	59	32,5	45,3	1,0	4,5	4,6	3,0
BURGOS							
Arlanzón	22	22,5	22,5	-0,1	33,2	9,9	10,0
Uzquiza	75	56,6	57,4	3,6	22,8	11,0	5,1
LEÓN							
Villameca	20	15,3	15,3	0,0	16,5	3,3	3,3
Barrios de Luna	308	247,4	241,7	14,2	15,5	26,8	3,3
Porma	317	245,3	205,5	8,0	10,4	14,0	3,2
Riaño	651	527,0	483,0	22,1	6,4	41,3	4,8
PALENCIA							
Sistema Carrión							
Camporredondo	70	52,7	51,1	2,0	10,5	8,7	5,3
Compuerto	95	76,4	87,4	3,5	11,1	6,4	0,5
Sistema Pisueña							
Requejada	65	36,7	48,5	3,0	5,7	8,9	3,9
Cervera	10	3,1	3,8	0,4	7,0	2,3	1,7
Aguilar	247	164,2	169,3	3,7	11,5	9,7	3,5
SALAMANCA							
Santa Teresa	496	387,5	392,7	3,4	37,0	25,6	20,0
Águeda	22	15,9	15,1	0,2	24,2	6,9	6,7
SEGOVIA							
Linares del Arroyo	58	43,4	47,4	1,7	25,1	10,3	7,6
Pontón Alto	7,4	7,6	7,6	0,1	28,4	7,4	7,3
SORIA							
Cuerda del Pozo	229	183,4	149,4	8,4	35,4	44,3	30,3
TOTAL	2.751	2.117,5	2.043,2	75,2			
% TOTAL		77,0	74,3				

\*En este informe mensual no se incluye el estado de los embalses gestionados directamente por Iberdrola (en las provincias de Zamora y Salamanca).

## AGENDA VERDE

### MEDIO AMBIENTE EN CYL

Nuevo ejemplar de la revista *Medio Ambiente* en Castilla y León, editada por la Consejería de Medio Ambiente de la Junta. Varios temas de interés llegan a su portada: el régimen jurídico de las cuencas fluviales hispano-portuguesas, el enebro en la tierra de Toro (Zamora); los montes en las antiguas comunidades de Villa y Tierra en Segovia y Soria, las turberas, o la relación entre el establecimiento de infraestructuras de telecomunicación y la protección del medio ambiente. Destacamos por su interés para el sector agrario el estudio, elaborado por Fernando Molinero, del Departamento de Geografía de la Universidad de Valladolid, sobre el uso y consumo de agua en la Cuenca del Duero.



cia de Segovia. Una de las becas se destinará concretamente al tema "Itinerarios ecológicos con interés educativo y/o turístico en la provincia de Segovia", que podrá servir de base para actuaciones futuras de la Obra Social de la entidad. Además, los proyectos premiados serán publicados y presentados en las jornadas que cada año dedican al medio ambiente. Paralelamente, Caja Segovia realiza la XV Convocatoria de Becas de Investigación. En total habrá seis becas, de 6.000 euros cada una, dos de ellas para investigaciones de carácter general y otras cuatro para estudios de carácter económico

o sociológico sobre aspectos relevantes de la economía y realidad segovianas, o bien a proyectos de investigación para estudiar y actuar sobre los problemas o demandas sociales, con propuestas de intervención a favor de los colectivos más desfavorecidos. Estas últimas solicitudes pueden presentarse hasta el 31 de marzo. Más información en el e-mail [obrasocial@cajasegovia.es](mailto:obrasocial@cajasegovia.es), o bien en el teléfono 921 463036.

### IMPLANTACIÓN DE LA RED NATURA

La Administración define a la Red Natura 2000 como el instrumento básico para la consecución de una política de conservación y desarrollo sostenible a nivel europeo. Por ello, la Junta de Castilla y León ha aprobado doscientos sesenta mil euros (260.000 €) para la realización de inventarios y recopilaciones de digitalización cartográfica, elaboración de la documentación necesaria para informar a los Ayuntamientos y Administraciones Públicas sobre red Natura y las implicaciones de esta figura en sus actuaciones y la elaboración de un programa de Seguimiento de la Fauna Silvestre de Castilla y León.

### CONCURSO DE CAJA SEGOVIA

Hasta el día 15 de marzo está abierto el plazo de presentación de proyectos de investigación para optar al XVI Concurso sobre Medio Ambiente Caja Segovia. En total se concederán 4 becas de 6.000 euros cada una, para proyectos y trabajos relacionados con el Medio Ambiente de la provin-

## El MMA promueve una campaña de sensibilización a favor del desarrollo sostenible

Los anuncios incidirán en temas como el reciclaje o el consumo de agua

Esta campaña, que se prolongará hasta finales de mayo, trata de sensibilizar a los ciudadanos sobre el papel que pueden jugar en la consecución de un modelo de desarrollo sostenible en cuatro áreas fundamentales: residuos, gestión del agua, recuperación de la costa y contaminación atmosférica y acústica.

En los anuncios que se emiten, se muestra a una Naturaleza que nos deja en herencia un rico y diverso patrimonio natural, pero que establece una serie de condiciones a los ciudadanos para no poner en peligro este legado y que lo puedan disfrutar las generaciones futuras. Las condiciones que debemos cumplir mediante nuestros

comportamientos diarios son: elegir el destino de los residuos, aprovechar cada gota de agua, respetar la costa y reducir la contaminación atmosférica y el ruido.

En el caso de los residuos, se hace hincapié en el valor del paisaje y la necesidad de conservarlo limpio, para lo que debemos elegir "el destino" de lo que des-

echamos, contribuir a su clasificación y reciclaje y evitar "que las montañas sean basura". En el área de la gestión del agua, como recurso necesario y escaso, el mensaje fundamental es el ahorro, por eso se propone a los ciudadanos que aprovechen cada gota de agua. Para reducir la contaminación atmosférica y el ruido, la campaña valora la herencia que constituye el aire limpio y el silencio para proteger la salud y la calidad de vida.

La campaña está diseñada para llegar a toda la población española, a través de distintos medios de comunicación.

C.R. / Redacción

"Cada ciudadano tiene en su mano contribuir a un medio ambiente mejor conservado". Con estas palabras, la ministra de Medio Ambiente, Elvira Rodríguez, presentó el pasado 26 de enero la campaña anual de sensibilización medioambiental. Bajo el lema "Has heredado una gran tierra, Cuídala", tiene como objetivo fomentar hábitos respetuosos con el medio ambiente y concienciar a los ciudadanos sobre la obligación de preservarlo como una herencia para generaciones futuras.

**DIARIO OFICIAL DE LA UNION EUROPEA**

■ Reglamento (CE) nº 38/2004 de la Comisión de 9 de enero de 2004 que modifica el Reglamento (CE) nº 314/2002 por el que se establecen disposiciones de aplicación del régimen de cuotas en el sector del azúcar. (DOCE L 6 de 10/01/2004).

■ Reglamento (CE) nº 41/2004 de la Comisión de 9 de enero de 2004 que modifica y corrige el anexo del Reglamento (CE) nº 1259/1999 del Consejo por el que se establecen las disposiciones comunes aplicables a los regímenes de ayuda directa en el marco de la política agrícola común. (DOCE L 6 de 10/01/2004).

■ Decisión de la Comisión de 23 de diciembre de 2003 que modifica las Decisiones 2002/799/CE y 2002/943/CE en lo que respecta al reparto de la contribución financiera de la Comunidad a los programas de los Estados miembros de erradicación y vigilancia de enfermedades animales y las pruebas encaminadas a la prevención de zoonosis en 2003. (DOCE L 6 de 10/01/2004).

■ Decisión de la Comisión de 23 de diciembre de 2003 por la que se modifican las Decisiones 2002/798/CE y 2002/934/CE en lo relativo a la redistribución de la contribución financiera de la Comunidad a los programas de vigilancia de las encefalopatías espongiformes transmisibles (EET) de los Estados miembros en 2003. (DOCE L 6 de 10/01/2004).

■ Reglamento (CE) nº 65/2004 de la Comisión de 14 de enero de 2004 por el que se establece un sistema de creación y designación de identificadores únicos a los organismos modificados genéticamente. (DOCE L 10 de 16/01/2004).

■ Reglamento (CE) nº 103/2004 de la Comisión de 21 de enero de 2004 por el que se establecen disposiciones de aplicación del Reglamento (CE) nº 2200/96 del Consejo en lo que atañe al régimen de intervenciones y de retiradas del mercado en el sector de las frutas y hortalizas. (DOCE L 16 de 23/01/2004).

■ Recomendación de la Comisión de 9 de enero de 2004 relativa a un programa comunitario coordinado de control para 2004 destinado a garantizar el respeto de los límites máximos de residuos de plaguicidas en los cereales y en determinados productos de origen vegetal. (DOCE L 16 de 23/01/2004).

■ Reglamento (CE) nº 116/2004 de la Comisión de 23 de enero de 2004 por el que se suspenden las compras de mantequilla en algunos Estados miembros. (DOCE L 17 de 24/01/2004).

■ Reglamento (CE) nº 118/2004 de la Comisión de 23 de enero de 2004 que modifica el Reglamento (CE) nº 2419/2001 por el que se establecen disposiciones de aplicación del sistema integrado de gestión y control de determinados regímenes de ayudas comunitarias introducido por el Reglamento (CEE) nº 3508/92 del Consejo.

■ Reglamento (CE) nº 128/2004 de la Comisión de 23 de enero de 2004 que modifica el Reglamento (CEE) nº 2676/90 por el que se determinan los métodos de análisis comunitarios aplicables en el sector del vino. (DOCE L 19 de 27/01/04).

■ Reglamento (CE) nº 134/2004 de la Comisión de 27 de enero de 2004 por el que se fija la retribución global por ficha de explotación agrícola para el ejercicio contable de 2004 de la red de información contable agrícola. (DOCE L 21 de 28/01/2004).

■ Reglamento (CE) nº 135/2004 de la Comisión de 27 de enero de 2004 por el que se completa el anexo del Reglamento (CE) nº 2400/96 relativo a la inscripción de determinadas denominaciones en el "Registro de Denominaciones de Origen Protegidas y de Indicaciones Geográficas Protegidas" ("Fraise du Périgord y Queso de Baldeón"). (DOCE L 21 de 28/01/2004).

■ Reglamento (CE) nº 191/2004 de la Comisión de 3 de febrero de 2004 por el que se fija la fecha límite de presentación de las solicitudes de ayudas al almacenamiento privado en el sector de la carne de porcino. (DOCE L 30 de 4/02/2004).

■ Decisión de la Comisión de 29 de enero de 2004 relativa a las medidas para evaluar el riesgo residual de EEB en los productos derivados de animales de la especie bovina y a una contribución financiera comunitaria destinada a las medidas para evaluar el riesgo residual de EEB en los productos derivados de animales de la especie bovina. (DOCE L 32 de 5/02/2004).

■ Reglamento (CE) nº 138/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo de 5 de diciembre de 2003 sobre las cuotas económicas de la agricultura de la Comunidad. (DOCE L 32 de 5/02/2004).

■ Reglamento (CE) nº 202/2004 de la Comisión de 5 de febrero de 2004 relativo a la apertura de una licitación permanente para la reventa en el mercado comunitario de arroz de la cosecha 1999 que obra en poder del organismo de intervención español. (DOCE L 34 de 6/02/2004).

■ Reglamento (CE) nº 206/2004 de la Comisión de 5 de febrero de 2004 por el que se modifica el Reglamento (CE) nº 2316/1999, que establece las disposiciones de aplicación del Reglamento (CE) nº 1251/1999, por el que se establece un régimen de apoyo a los productores de determinados cultivos herbáceos. (DOCE L 34 de 6/02/2004).

■ Reglamento (CE) nº 224/2004 de la Comisión de 9 de febrero de 2004 por el que se fija la ayuda al almacenamiento privado de mantequilla y nata prevista en el Reglamento (CE) nº 1255/1999 del Consejo y se establecen excepciones a lo dispuesto en el Reglamento (CE) nº 2771/1999. (DOCE L 37 de 10/02/2004).

**BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**
**PRODUCCIÓN INTEGRADA**

■ Orden APA/1/2004, de 9 de enero, por la que se establece el logotipo de la identificación de garantía nacional de producción integrada. (BOE nº 9 de 10/01/2004)

**SEGUROS AGRARIOS**

■ Orden PRE/5/2004, de 12 de enero, por la que se regula la concesión de subvenciones de la Administración General del Estado a la suscripción de los seguros incluidos en el Plan de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 2004. (BOE nº 11 de 13/01/2004).

■ Orden APA/109/2004, de 13 de enero, por la que se definen el ámbito de aplicación, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, rendimientos, precios y fechas de suscripción en relación con el seguro combinado y de daños excepcionales en uva de mesa, comprendido en el Plan Anual de Seguros Agrarios Combinados. (BOE nº 24 de 28/01/2004).

■ Orden APA/111/2004, de 13 de enero, por la que se definen el ámbito de aplicación, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, rendimientos, precios y fechas de suscripción en relación con el seguro combinado y de daños excepcionales en girasol, comprendido en el Plan Anual de Seguros Agrarios Combinados. (BOE nº 24 de 28/01/2004).

■ Orden APA/113/2004, de 13 de enero, por la que se definen el ámbito de aplicación, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, rendimientos, precios y fechas de suscripción en relación con el seguro combinado y de daños excepcionales en viveros de viñedo, comprendido en el Plan Anual de Seguros Agrarios Combinados. (BOE nº 24 de 28/01/2004).

■ Resolución de 17 de diciembre de 2003 por la que se publican las condiciones especiales del seguro combinado y daños excepcionales en patata, incluido en el Plan de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 2004. (BOE nº 35 de 10/02/2004).

■ Resolución de 17 de diciembre de 2003 por la que se publican las condiciones especiales del seguro combinado y daños excepcionales en el sector del vino. (DOCE L 19 de 27/01/04)

■ Reglamento (CE) nº 134/2004 de la Comisión de 27 de enero de 2004 por el que se fija la retribución global por ficha de explotación agrícola para el ejercicio contable de 2004 de la red de información contable agrícola. (DOCE L 21 de 28/01/2004).

■ Reglamento (CE) nº 135/2004 de la Comisión de 27 de enero de 2004 por el que se completa el anexo del Reglamento (CE) nº 2400/96 relativo a la inscripción de determinadas denominaciones en el "Registro de Denominaciones de Origen Protegidas y de Indicaciones Geográficas Protegidas" ("Fraise du Périgord y Queso de Baldeón"). (DOCE L 21 de 28/01/2004).

■ Reglamento (CE) nº 191/2004 de la Comisión de 3 de febrero de 2004 por el que se fija la fecha límite de presentación de las solicitudes de ayudas al almacenamiento privado en el sector de la carne de porcino. (DOCE L 30 de 4/02/2004).

■ Decisión de la Comisión de 29 de enero de 2004 relativa a las medidas para evaluar el riesgo residual de EEB en los productos derivados de animales de la especie bovina y a una contribución financiera comunitaria destinada a las medidas para evaluar el riesgo residual de EEB en los productos derivados de animales de la especie bovina. (DOCE L 32 de 5/02/2004).

■ Reglamento (CE) nº 138/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo de 5 de diciembre de 2003 sobre las cuotas económicas de la agricultura de la Comunidad. (DOCE L 32 de 5/02/2004).

del seguro combinado y de daños excepcionales en sandía, incluido en el Plan de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 2004. (BOE nº 38 de 13/02/2004).

■ Resolución de 22 de diciembre de 2003 por la que se publican las condiciones especiales del seguro combinado y de daños excepcionales en jardín verde, incluido en el Plan de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 2004. (BOE nº 38 de 13/02/2004).

**BOVINO**

■ Orden APA/17/2004, de 7 de enero, por la que se aprueba la Reglamentación Específica del Libro Genealógico de la raza bovina Parda de Montaña. (BOE nº 14 de 16/01/2004).

**CONCURSOS DE VINOS**

■ Orden APA/21/2004, de 7 de enero, por la que se publica el calendario de concursos de vinos que se celebrarán durante el año 2004 en el territorio nacional. (BOE nº 14 de 16/01/2004).

**SANIDAD ANIMAL**

■ Real Decreto 51/2004, de 19 de enero, por el que se modifica el Real Decreto 2611/1996, de 20 de diciembre, por el que se regulan los programas nacionales de erradicación de enfermedades de los animales. (BOE nº 17 de 20/01/2004).

**LEADER PLUS**

■ Orden APA/64/2004, de 15 de enero, por la que se establecen las normas para la presentación y selección de proyectos de cooperación en el marco de la iniciativa comunitaria LEADER PLUS. (BOE nº 19 de 22/01/2004).

**TRABAJADORES EXTRANJEROS**

■ Resolución de 22 de enero de 2004 por el que se determina el contingente de trabajadores extranjeros de régimen no comunitario en España para el año 2004.

**ORGANISMOS MODIFICADOS GENÉTICAMENTE**

■ Real Decreto 178/2004, de 30 de enero, por el que se aprueba el Reglamento General para el desarrollo y ejecución de la Ley 9/2003, de 25 de abril, por la que se establece el régimen jurídico de la utilización confinada, liberación voluntaria y comercialización de organismos modificados genéticamente. (BOE nº 27 de 31/01/2004).

**FORMACIÓN**

■ Resolución de 29 de diciembre de 2003, del Instituto Nacional de Empleo, por la que se modifica la de 25 de julio de 2003, por la que se prorrogan las convocatorias de ayudas para planes de formación continua de demanda y de oferta, publicadas en el ejercicio 2002, para la formación continua correspondiente al ejercicio 2003. (BOE nº 29 de 3/02/2004).

■ Orden APA/179/2004, de 26 de enero, por la que se establecen las bases reguladoras y la convocatoria, para el año 2004, de las subvenciones destinadas a programas plurirregionales de formación dirigidos a los profesionales del sector agroalimentario y del medio rural. (BOE nº 30 de 4/02/2004).

**MUJER**

■ Resolución de 12 de enero de 2004 por la que se da publicidad al Convenio Específico 2003, que desarrolla el Convenio de colaboración suscrito entre el Instituto de la Mujer y la Comunidad Autónoma de Castilla y León, sobre cooperación en programas y actuaciones dirigidos específicamente a las mujeres. (BOE nº 29 de 3/02/2004).

**VIÑEDO**

■ Instrumento de Ratificación del Acuerdo para la conversión de la Oficina Internacional de la Viña y el Vino en Organización Internacional de la Viña y el Vino, hecho en París el 3 de abril de 2001. (BOE nº 31 de 5/02/2004).

**FRUTAS Y HORTALIZAS**

■ Real Decreto 175/2004, de 30 de enero, por el que se designa la autoridad de coordinación a efectos del Reglamento (CE) nº 1148/2001 de la Comisión, de 12 de junio de 2001, sobre los controles de conformidad con las normas de comercialización aplicables en el sector de las frutas y hortalizas frescas. (BOE nº 32 de 6/02/2004).

**PAC**

■ Real Decreto 218/2004, de 6 de febrero, por el que se modifica el Real Decreto 1026/2002, de 4 de octubre, sobre pagos por superficie a los productores de determinados productos agrícolas. (BOE nº 33 de 7/02/2004).

**RAZAS EQUINAS**

■ Orden APA/201/2004, de 5 de febrero, por la que se aprueba el Reglamento básico, de las pruebas de selección de caballos jóvenes para los planes de mejora de las razas equinas. (BOE nº 33 de 7/02/2004).

■ Orden APA/238/2004, de 5 de febrero, por la que se establecen para el ejercicio 2004, subvenciones destinadas a la promoción y defensa de las razas puras equinas. (BOE nº 35 de 10/02/2004).

**DESARROLLO RURAL**

■ Real decreto 172/2004, de 30 de enero, por el que se modifica el Real Decreto 708/2002, de 19 de julio, por el que se establecen medidas complementarias al Programa de Desarrollo Rural para las medidas de acompañamiento de la Política Agraria Común. (BOE nº 37 de 12/02/2004).

**BOLETÍN OFICIAL DE CASTILLA Y LEÓN**
**CALIDAD LECHE**

■ Resolución de 15 de diciembre de 2003, de la Delegada Territorial en Zamora, por la que se hace pública la relación de beneficiarios a los que se ha concedido la ayuda para la financiación de programas de mejora de calidad de la leche cruda de oveja y cabra producida en las explotaciones de Castilla y León. (BOCyl nº 28 de 11/02/2004).

**Hembras Lecheras**

■ Resolución de 9 de enero de 2004 por la que se hace pública la relación de beneficiarios a los que se ha concedido la ayuda a las agrupaciones de defensa sanitaria de ganado vacuno, ovino, caprino y porcino. (BOCyl nº 21 de 4/02/2004).

**Razas Autóctonas**

■ Resolución de 12 de enero de 2004 por la que se hace pública la relación de beneficiarios a los que se ha concedido la ayuda para la financiación de programas de mejora de calidad de las hembras lecheras durante los años 2002 y 2003. (BOCyl nº 12 de 20/01/2004).

**FORMACIÓN**

■ Resolución de 15 de diciembre de 2003, de la Delegada Territorial en Zamora, por la que se hace pública la relación de beneficiarios a los que se ha concedido la ayuda para la financiación de programas de mejora de calidad de la leche cruda de vaca producida en las explotaciones de Castilla y León. (BOCyl nº 6 de 12/01/2004).

**VACAS NODRIZAS**

■ Resolución de 12 de enero de 2004

**MAQUINARIA AGRÍCOLA**



**COMPRAS**

**Compro:** arado de discos en buen estado y remolque para coche en buen estado. Telf. 669 827012 (llamar a partir de las 16 horas).

**Compro:** pala tipo B2. Telf. 947 504192.

**Compro:** cañones de riego Telf. 609 449225 Palencia.

**Compro:** tractor TRAC SIMPE 90CV Telf. 979 890727.

**Compro:** cosechadoras DOMINATOR CLAS Telf. 979 793273 y 650 195484.

**Compro:** tubos de riego de 4 pulgadas en buen estado. Telf. 920 380125 y 920 380144.

**Compro:** abonadora de 1500 a 2500 en buen estado. Telf. 626 517152.

**Compro:** rodillo de discos plegado hidráulico de 5 M de anchura y plataforma para transporte de sembradora. Telf. 659 438391.

**Compro:** tubería de riego y aspersores. Telf. 686 825138.

**Compro:** pala para DEUZ 631. Telf. 947 596824.

**Compro:** máquina para picar cebolla. Telf. 947 372181.

**Cambio:** arado KVERNLAND de 3 cuerpos, 26 pulgadas por otro de 14 pulgadas. Telf. 947 230287 / 651 696928.

**Compro:** neugulizadores. Telf. 947 534285.

**Compro:** cuba de purín de alrededor de 6000 l. Telf. 608 481686.

**Compro:** grada de púas de 4 metros o más. Telf. 615 138364.

**VENTAS**

**Vendo:** motor eléctrico de 15 CV. Telf. 987 699542.

**Vendo:** tubos de 108 de aluminio de 9 M y de 89 de 9 M y cobertura de 44. Telf. 921 142366.

**Vendo:** motores completos para riego de 10 a 100 CV y bombas de presión y caudal. Telf. 635 444496.

**Vendo:** bomba vertical 33 metros saca 15.000 L/H, motor CAMPEÓN, motor DITER 16 CV adaptada a un grupo de corriente 9 CV potencia. Telf. 921 140313 y 616 252621.

**Vendo:** tractor JOHN DEERE 31-50 tracción, cabina SG" y tractor JOHN DEERE, muy buen estado ruedas nuevas, año 93. Telf. 983 357686 (llamar mediodía y noches).

**Vendo:** motor de riego SAME 120 CV y 6 cilindros. Telf. 636 929992. **Vendo:** tractor CASE 1455, 144 CV, todo como nuevo en perfecto estado y carro de peine agrícola para cosechadora muy bueno y casi nuevo. Telf. 646 250927.

**Vendo:** máquina de sembrar de 13 rejas cubiertas seminuevas. Telf. 987 784626 y 675 303595.

**Vendo:** tractor JOHN DEERE con pala, cosechadora NEW HOLLAND 8055 y JOHN DEERE 955. Telf. 625 320534.

**Vendo:** sembradora 15 rejas en buen estado, rastrón de grano, sinfín eléctrico y depósito para gasoil de 600 litros con enganche al tractor. Telf. 923 124492 y 616 386858.

**Vendo:** tractor ZETOR DT 16046 (145 CV) por 10.800 €, empacadora BATLE con picador y carro para pacas por 3.900 €, semiremolque 1500 K. Sin documentación 500 €, abonadora de 600 L con tapa de chapa galvanizada por 500 €, pequeño grupo de soldar por 100 €. Telf. 669 827012 (llamar a partir de las 16 horas).

**Vendo:** carro agrupador de paquetes pequeños PLEGAMATIC nuevo. Telf. 627 588725.

**Vendo:** tractor BARREIROS con remolque, carga alpacas, abonadora, rastrillo, dos juegos de arado, bomba de gasoil, peine y cultivadores (muy económico) Telf. 660 732869.

**Vendo:** tanque de leche de 500 L y de 4 ordeños. Telf. 678 843760.

**Vendo:** cañón de riego 400 M., 2 Has. de cobertura para regar maíz y motor de riego de 35 CV eléctrico. Telf. 617 484486.

**Vendo:** tanque de leche de 250 L. y canales de amarre y sin amarre. Telf. 983824296.

**Vendo:** empacadora MASSEY FERGUSON M-124 con carro, y vertedera NOVEL de 3 cuerpos giratoria. Telf. 983 816581.

**Vendo:** bomba de riego CAPRI con cabezal R-25 y 80 M de tubería de la bomba (4 campañas) y motor DITTER de 6 cilindros con 90 CV (2 campañas de riego). Telf. 983 863178.

**Vendo:** máquina de 17 rejas de cereal y motor CAMPEON. Telf. 983 819393.

**Vendo:** sinfín eléctrico de 6 M con motor, motor de riego eléctrico de 15 CV a 220/380 y sinfín eléctrico de 6 M. Telf. 983 822281.

**Vendo:** dos cortes de maíz uno de 6 hileras de 0,70 y otro de 8 hileras de 0,52; cañón de riego de 350 M., milagroso de 10 y 13 M., rodillo de chapa de 6 M., 1 plataforma de 13 M sin basculante, grada de 30 discos ruedas centrales, 1 arado de discos de 7 M, 2 arados de vertederas un de 7 y otro de 6 y 2 bandejas de girasol. Telf. 983 593002 y 652 949939.

**Vendo:** tractor JOHN DEERE 3340 de doble tracción. Telf. 686 719320.

**Vendo:** tractor JOHN DEERE con pala. Telf. 983 792320.

**Vendo:** empacadora BALLE y carro agrupador. Telf. 983 754146 y 615 993859.

**Vendo:** cultivador de 13 brazos ALTO NAVA 6N rastra, y rastra grande 6N enganche. Telf. 980 695402.

**Vendo:** peine de maíz MASSEY FERGUSON de 6 filas a 55 cm. Telf. 646 957252.

**Vendo:** 6 botas de sembradora de maíz GASPARDY y algún repuesto nuevo. Telf. 666 089744.

**Vendo:** cosechadora JOHN DEERE 1085 HYDRO-4, seis metros de corte. Telf. 923 383479.

**Vendo:** máquina sulfatadora 600 litros. Telf. 923 270448.

**Vendo:** tractor PACULIN, motor LOMBARDINI de 18 CV, modelo 946/603, en perfecto estado, con aperos: binador de 7 brazos y bomba de riego con multiplicador acoplado al tractor. Telf. 676 101975.

**Vendo:** 3 Has de cobertura de riego y 200 alargaderas de aspersores de cobertura Telf. 636 383793 Palencia.

**Vendo:** remolque bañera 18 Kg. eje TANDEM Telf. 667 045005 Palencia.

**Vendo:** arado reversible de 3 cuerpos en buen estado 900 Euros. Telf. 619 088424 Palencia.

**Vendo:** tanque de 800 l, rastra de 4,5 m, arado reversible de 2 cuerpos y segadora GASPARDY Telf. 658 195490 Palencia.

**Vendo:** trilladora 4 m, sembradora SOLA 3,5 m, arados de 3 y 4 cuerpos, subsolador de 5 púas y gradilla de 3,25 m Telf. 979 843830 (llamar noches).

**Vendo:** barra guadañadora de alfalfa SLAM de 1,80 m Telf. 689 891117 Palencia.

**Vendo:** empacadora pequeña JOHN DEERE 342 con carro hidráulico Telf. 667 626488 Palencia.

**Vendo:** arado reversible de 3 cuerpos seminuevo KVERNLAND Telf. 609 449225 Palencia.

**Vendo:** rodillo de 3 m con disco de fundido, sulfatadora de 600 l boquillas en abanico, bomba de riego 85.000 l HUMEZ, 14 tubos de 3 " con aspersores, arado KVERNLAND fijo de 4 vertederas y ballestas. Telf. 677 413238 Palencia.

**Vendo:** bomba de riego ZEREP 130.000 l, abonadora de tolva URBON de 450 Kg., remolque fijo de 5.000 Kg., sembradora URBON de 15 rejas combinada, sembradora de 13 rejas y cubierta nueva 7.50-16 Telf. 979 150189 (de 15 a 16 horas y de 22 a 23).

**Vendo:** empacadora JOHN DEERE 359 Telf. 629 039799 (Palencia).

**Vendo:** JOHN DEERE 6900 seminuevo, grada rotativa, máquina de sembrar de 3 m acoplada a grada, rodillo de cereal de 3 m, arado fijo de 4 vertederas, cargador de paquete pequeño, hilerador 5 soles Telf. 649 393757 Palencia.

**Vendo:** cosechadora CLAAS 98 SUPER Telf. 979 885030 y 649 866614.

**Vendo:** sinfín ESTACA de 8 m, cinta eléctrica bifásica ESTACA de 5 m y rastra de 3 hileras de 4 m Telf. 979 747720 y 627 624 777.

**Vendo:** tractor MASSEY FERGUSON 178 Telf. 979 189062.

**Vendo:** máquina de sacar remolacha MADIN SUPER 82 1500 Euros Telf. 689 227813 (Palencia).

**Vendo:** cosechadora MASSEY FERGUSON 527 4,20 m de corte Telf. 979 122396 (llamar de 11 a 12 de la noche).

**Vendo:** envasadora automática por aire para cereal y pulpa Telf. 979 830034.

**Vendo:** máquina de sembrar girasol GIL Telf. 653 782198 (Palencia).

**Vendo:** carro herbicida HARDI de 900 l, rastra de 4,5 m nueva, subsolador de 5 púas y motor DITER de 1 cilindro Telf. 609 933252 (Palencia).

**Vendo:** pulverizador HARDI y sembradora SOLA Telf. 610 528454 (Palencia).

**Vendo:** por jubilación tractor JOHN DEERE 33-50 DT con 3.500 horas, arado reversible trisurco KVERNLAND, cultivador de 3 filas y 19 rejas, segadora GASPARDY y abonadora de 500 Kg. Telf. 979 884078.

**Vendo:** 2 cubiertas delanteras de tractor MICHELIN 11.00-16 una de ellas con disco, rodillo de fundido, cinta transportadora con motor hidráulico o eléctrico, arado de 4 rejas, trailla de transportar tierra y sinfín hidráulico Telf. 687 691815 (Palencia).

**Vendo:** rotovator Telf. 606 572011 (Palencia).

**Vendo:** empacadora JOHN DEERE 332º y segadora GASPARDY seminueva Telf. 979 140201.

**Vendo:** arado reversible de 3 cuerpos seminuevo KNEVERLAND Telf. 609 449225 (Palencia).

**Vendo:** 2 ruedas estrechas para cultivar remolacha, cultivador de remolacha y 2 mangueras de 150 - 5 metros Telf. 979 722952.

**Vendo:** abonadora de 450 Kg., trilladora de madera de 3 m, moto segadora de 4 ruedas CBS Telf. 979 885063 y 659 952151.

**Vendo:** tractor JOHN DEERE 3140 cabina SG-2 con pala Telf. 629 788830 (Palencia).

**Vendo:** 2 ruedas estrechas de tractor para cultivar Telf. 979 884078.

**Vendo:** sembradora de 3,5 m de precisión Telf. 679 440537 (Palencia).

**Vendo:** arado de 3 cuerpos FERCA, abonadora de 8.000 Kg., trilladora de 4 m y soldadora mini 200 Telf. 979 843837.

**Vendo:** arado de 6 discos semisuspendido, máquina de tirar herbicida de 620 l, tractor FENZ de 115 CV con pala y doble tracción, remolque de 12.000 Kg. y cultivador 15 brazos Telf. 979 783142.

**Vendo:** remolque PLEGAMATIC de paquete pequeño 180 alpacas Telf. 979 767087.

**Vendo:** Sala de ordeño de ovejas seminueva por cese muy económica. Telf. 626 310299.

**Vendo:** tanque de leche de 900 l frío rápido un mes de uso Telf. 979 764143.

**Vendo:** sala de ordeño WESTSA 48 x 16 Telf. 626 678862.

**Vendo:** tanque de 300 l Telf. 979 844161.

**Vendo:** tanques de leche de 2500 y 1500 l Telf. 677 729630 (Palencia).

**Vendo:** ordeñadora de 500 Kg. económica. Telf. 609 449225 (Palencia).

**Vendo:** tractor JOHN DEERE 3135 con variador y pala serie 100 modelo B2 nueva. Telf. 980 669057.

**Vendo:** cuba de 42.000 litros sobre semi remolque de dos ejes, sin documentación. Telf. 652 902840.

**Vendo:** tractor FIAT 115-90 DT, con pala y en perfectas condiciones. Telf. 921 594351 y 615 976100 (Noches).

**Vendo:** tractor URSUS. Doble tracción.

semi industrial con dos cazos árido y cesta en buen estado. Telf. 947 500863.

**Vendo:** tractor Viñero MASSEY FERGUSON 394 AQ (75 cv) año 1998, 5000 horas, precio 12.000 €. Telf. 699 924265.

**Vendo:** arado 4 reversible, marca KLIBELAN, anchura variable. Sobre 12.000 €, Arado Milagroso de nueve brazos y Apilador de cebada de 7 metros. Sobre 270 €. Telf. 639 028239 y 947 451141.

**Vendo:** cultivador de 3.30mtrs. Trabajo, 2,50 Transporte con alas, 31 Brazos de 20 mm, a 511 € 85.000 pts). Telf. 947 590358.

**Vendo:** se vende sembradora neumática 5m, marca SOLÁ, un año de trabajo y Equipo Herbicida HARVI master, 2 años Telf. 609 026772 y 609 623585.

**Vendo:** sembradora SOLA 784 de 22 rejillas con borra huellas. Telf. 699 198278.

**Vendo:** remolque esparridor de estiércol t Tm. Telf. 630857510.

**Vendo:** tractor EBRO 160 y Super 55, remolque y aperos de labranza. Telf. 947 377143.

**Vendo:** Arado Novel trisurco Reversible. Telf. 606 067819.

**Vendo:** cosechadora de cereal CALAS LEXION 420 de 6 metros de corte (año 2000). Telf. 659 558481.

**Vendo:** dos ruedas estrechas acopladas para JOHN DEERE (420 €). Telf. 947 377328.

**Vendo:** tractor agrícola JOHN DEERE 2135, remolque agrícola, sembradora, abonadora, etc. Telf. 947 580384 y 947 470293.

**Vendo:** abonadora de arrastre 7000 Kg. con pocas de trabajo. Telf. 947 591508.

**Vendo:** tractor agrícola JOHN DEERE 3650 (7100 horas) Cabina 562 y Tripuntal delantero. Telf. 947 532011.

**Vendo:** empacadora JOHN DEERE 349 con carro rodillo plegado hidráulico de discos de 500 de 6 metros (nuevo), pala TENIAS B-2 cuatro émbolos como nueva, ARCUSIN N-140-A paquete pequeño como nuevo, bomba de riego GOGOR, abonadora VICON de 800 Kg. Telf. 669 593474.

**Vendo:** remolque para 10 Tm autorizado, arado milagroso de 10 (2 abatibles), rodillo de 5 mts de trabajo hidráulico, ruedas de transporte. Telf. 669 114388.

**Vendo:** fresadora ROUDPST de patatas de 3 mts. Telf. 609 559743.

**Vendo:** empacadora JOHN DEERE 630 con carro, cultivador de remolacha SUPERPERFECT, trailla mecánica y carga pacas hidráulico acoplado al remolque para tractor. Telf. 610 711116.

**Vendo:** báscula de 1500 Kg. ganadera. Telf. 947 551135.

**Vendo:** arado de 4 vertederas reversibles de ballesta de baja variable, seminuevo, arado de cochecho de 9 palas. Telf. 619 683749.

**Vendo:** máquina calibradora de patatas, marca MATORANA. Telf. 947 363591.

**Vendo:** elevadora 13 mts de 50 km/h con freno, depósito de hierro de 20000l forrado con poliuretano. Telf. 947 540033 y 660 447499.

**Vendo:** cobertura para 7,5 Ha, 150 tubos de 4 pulgadas. Telf. 639 667420.

**Vendo:** tanque de leche 320L. Telf. 947 363591.

**Vendo:** silo exterior galvanizado, 13 metros cúbicos. Telf. 639 878954.

**Vendo:** arado OVLAC de 4 cuerpos de ballesta con tajo variable hidráulico. Telf. 649 111075.

**Vendo:** cosechadora CLASS CESION 420 (6 campañas) y 2 cabezales de maíz, uno MORESIL MT 2090 convertible de 50-72 y el otro MORCESIL CRONOS de 6 filas. Telf. 639 136010.

## GANADERÍA



### COMPRA

**Se necesitan:** derechos de vacas nodrizas (en cesión) para el año 2004. Telf. 646 816 732 (llamar noches).

**Compro:** caballos y remolque ganadero Telf. 979 750802 (llamar por la mañana).

**Compro:** hasta 10 derechos de vacas nodrizas Telf. 979 182002.

**Compro:** rebaño de 40 ovejas churras jóvenes de aptitud lechera y con derechos. Telf. 605 091123.

**Compro:** enjambres o colmenas con tarjeta sanitaria. Telf. 987 673110.

**Compro:** derechos de vacas nodrizas. Telf. 942 677878.

### VENTAS

**Vendo:** terneros LIMOUSINES para semetales. Telf. 987 699542.

**Vendo:** cerdos, 5 machos, 6 crías y 4 de seis meses. Telf. 923 522596.

**Vendo:** cupo cuota láctea 325.000Kilos. Telf. 639 779820.

**Vendo:** 300 ovejas con 267 derechos (paridas). Telf. 983 815045 y 655 987502.

**Vendo:** rebaño de ovejas churras con derechos y tarjeta sanitaria Telf. 617 143069 (Palencia).

**Vendo:** vacas y 16 derechos de nodrizas Telf. 184188.

**Vendo:** semetales raza LIMOUSINA Telf. 649 623051 (Palencia).

**Vendo:** 76.462 Kg. de cuota láctea Telf. 606 457470 (Palencia).

**Vendo:** semetales ASSAF Telf. 625 164620 (Palencia).

**Vendo:** 100 ovejas en Boidilla del Camino Telf. 979 810398.

**Vendo:** potro de 3 años de montar Telf. 650912676 (Palencia).

**Vendo:** incubadora, 1000 huevos de avestruces, y otros materiales de incubación. Telf. 689 841641 y 921 594560.

**Vendo:** 50 ovejas raza AWASSI abocadas a parir. Telf. 987 762470.

**Vendo:** yegua de montura, bien domada. Telf. 987 667213.

**Vendo:** 350 derechos de ovino juntos o en lotes. Telf. 619 260878.

**Vendo:** 300 ovejas con derechos. 80 derechos. Telf. 987 710142.

**Vendo:** 24 madres, una novilla y un toro. Telf. 923 314314.

**Vendo:** semental Ovino ANDOSCO. MORON DE ALMAZAN (SORIA). Telf. 975 306043.

**Vendo:** 365 derechos de ovino. Telf. 975 180415 y 636 178568.

**Vendo:** 20 vacas con derechos. Telf. 947 404047.

**Vendo:** 160 ovejas con derechos por jubilación anticipada. Telf. 947 372307.

**Vendo:** corderas LACAUNE de ovejas de alta producción. Telf. 947 267646.

**Vendo:** 250 derechos de ovejas. Telf. 947 174267 y 661 929336.

## AGRICULTURA



### COMPRA

**Compro:** cupo de remolacha EBRO o ACOR. Telf. 610 956305.

**Compro:** derechos de viñedo. Telf. 619 723032.

**Compro:** derechos de replantación de viñedo. Telf. 987 783559.

**Compro:** paja, alfalfa y forraje en paquete grande y pequeño. Telf. 659 459385.

**Compro:** cupo de remolacha. Telf. 947 186184.

**Compro:** cupo de remolacha. Telf. 947 372553.

**Compro:** cupo de remolacha 200 Tn. Telf. 947 161086 y 649 771517.

**Compro:** como mínimo 500 Tn. de remolacha. Telf. 947 372565 y 646 987634. (llamar de 14,30 a 15 o por la noche).

### VENTAS

**Vendo:** derechos de viñedo, hierba y paja de cebada en paquete pequeño. Telf. 987 699542.

**Vendo:** 13 acciones de ACOR con cupo. Telf. 983 611984.

**Vendo:** 150 paquetes pequeños de paja blanca, paja blanca sin empacar, paja en montones a descuberto y cincuenta rollos de paja de centeno y de avena. Telf. 669 827012 (llamar a partir de las 16 horas).

**Vendo:** abono de oveja. Telf. 669 827012.

**Vendo:** paja en paquete grande en nave. Telf. 696 061425 y 923 251638.

**Vendo:** basura de oveja de 2 años. Telf. 678 843760.

**Vendo:** 300 Tn. de remolacha. Telf. 647 912 943.

**Vendo:** paja de guisantes blanca. Telf. 635 401696 y 625 341855.

**Vendo:** alfalfa y paja en paquete grande todo de calidad. Telf. 654 560249 (llamar noches).

**Vendo:** cupo de remolacha 68 Tn. Telf. 980 565169.

**Vendo:** 7.000 Kg. de guisantes de primavera Telf. 979 701449.

**Vendo:** paja en paquete grande Telf. 979 840049.

**Vendo:** paja de cebada y trigo y forraje de vezas en paquete grande Telf. 656 692250 Palencia.

**Vendo:** paja encerrada en paquete Telf. 658 195490 Palencia.

**Vendo:** alfalfa y paja en paquete pequeño Telf. 979 729951.

**Vendo:** veza de siembra y rodillo Telf. 979 817412.

**Vendo:** alfalfa en paquete pequeño Telf. 667 626488 Palencia.

**Vendo:** remolacha Telf. 625 689 205 Palencia.

**Vendo:** forraje de vezas en paquete grande Telf. 605 390860 Palencia.

**Vendo:** paja de cebada en paquetes grandes. Telf. 979 880982 (llamar noches).

**Vendo:** alfalfa buena calidad en bolas Telf. 979 746066.

**Vendo:** paja de vezas en paquete grande y pequeño y paja de cebada en paquete pequeño Telf. 979 766455 y 979 766442.

**Vendo:** 1.000 fardos pequeños de alfalfa buena Telf. 610 891242.

**Vendo:** 500 fardos de paja en paquete pequeño Telf. 979 843618.

**Vendo:** paja en paquete grande Telf. 626 678862.

**Vendo:** derechos de plantación de viñedos para 45 áreas. Telf. 979 840192.

**Vendo:** vezas y esparraca en paquete grande Telf. 979 885030 y 649 866614.

**Vendo:** vezas seleccionadas para siembra Telf. 979 189062.

**Vendo:** guisantes para siembra Telf. 666 466561 (Palencia).

**Vendo:** garbanzos PEDROSILLANOS seleccionados Telf. 609 933252 (Palencia).

**Vendo:** 200 Tn. de remolacha Telf. 609 251787 (Palencia).

**Vendo:** guisantes de siembra MESSIRE Telf. 666 466561 (Palencia). Regalo: paja trillada Telf. 979 700517.

**Vendo:** garbanzos de siembra Telf. 606 572011 (Palencia).

**Vendo**

# Un ahorro de hasta el 10 por ciento en el recibo de luz

**ASAJA e Iberdrola firman un convenio que beneficiará a agricultores y ganaderos**

C.R. / Redacción

Proporcionar agua a una sola hectárea implica costes cercanos superiores a los 600 euros. Una cifra suficientemente alta como para que el agricultor planifique el consumo eléctrico y valore cualquier mejora que le permita recortar este considerable coste para su empresa.

Contribuir a ello es el objetivo del convenio firmado por el presidente de ASAJA de Castilla y León, Donaciano Dujo, y el director comercial de la compañía Iberdrola, Salvador Font, que, entre otras mejoras, permitirá que los recibos de electricidad de los socios de la organización agraria se reduzcan hasta el 10 por ciento. Para alcanzar este porcentaje de ahorro, los interesados tienen que procurar centrar su consumo en determinadas franjas horarias. Actualmente, las tarifas más bajas se registran de 24 a 8 horas de la mañana y los domingos, aunque ASAJA está trabajando con el Ministerio de Economía y Hacienda, que autoriza estos tramos, para conseguir que se amplíen a partir de las 16 horas. Esto, tal como comentó Donaciano Dujo, facilitaría las cosas a agricultores y ganaderos, "que no se verían obligados a levantarse a horas intempestivas para trabajar".

Según los términos de dicho acuerdo, firmado por dos años prorrogables y con carácter de continuidad, la Compañía ofrecerá ventajosas condiciones en la contratación de electricidad, gas natural y otros servicios energéticos a los más de 20.000 asociados de ASAJA en esta comunidad autónoma, quienes se verán favorecidos asimismo por una asistencia preferente.



El convenio fue firmado por Salvador Font, de Iberdrola, y Donaciano Dujo, presidente regional de ASAJA.

FOTO C.R.

Además, el convenio permitirá desarrollar de forma conjunta las áreas técnica, energética, comercial e institucional comunes a ambas entidades. Para ello, colaborarán en proyectos encaminados a mejorar el conocimiento de las necesidades energéticas del sector agrario, con vistas a fomentar el ahorro y la eficiencia energética.

El acuerdo, suscrito con carácter exclusivo para todos los asociados de ASAJA en la comunidad autónoma de Castilla y León, recoge una variada gama de productos y servicios que Iberdrola oferta en condiciones preferentes: energía eléctrica, gas, monitorización de la calidad de suministro, asistencia técnica, mantenimiento de instalaciones, asesoramiento energético, instalaciones llave en mano, sistemas de seguridad,

protección contra incendios, tratamiento de residuos, gestión de almacenes o banda ancha en zonas rurales. Este último punto, que propiciará el acceso a internet, la mayor vía de entrada de información que hay en la actualidad, también interesa especialmente a ASAJA, puesto que los agricultores y ganaderos, que residen en puntos alejados de los núcleos urbanos, necesitan aún más que otros profesionales poder estar conectados, algo que hoy por hoy no es posible en muchos pueblos pequeños.

Por otra parte, los asociados a la OPA tendrán acceso a la Oficina Virtual de Iberdrola, que permite conocer las principales variables que afectan al consumo y tener acceso a un servicio especializado de atención telefónica y a un gestor personal de

cuenta, que garantiza un trato profesional siempre que lo necesiten.

El convenio establece otras medidas y atenciones específicas para aquellos clientes cuyo consumo sea superior a 1 GWh al año o que tengan contratada una tensión de alimentación superior a 1 KV.

En resumen, este acuerdo propiciará que los socios de ASAJA estén perfectamente asesorados para elegir la modalidad de contratación más conveniente en función de sus específicas características de consumo y a su vez disfruten de un eficaz servicio de información en el orden técnico y administrativo. Los agricultores y ganaderos interesados pueden obtener la información que precisen en la red de oficinas provinciales y locales de ASAJA en Castilla y León.

## LA COLUMNA

**JESÚS GUERRERO HIERRO**

*En precampaña con más de lo mismo*

Estamos desde hace días profundamente inmersos en la vorágine de las elecciones generales del próximo día 14 de marzo. Parece no haber otra cosa más transcendente en el país que publicitar las bondades de unos contra las maldades de los otros, la habilidad y la destreza de algunos contra la torpeza de los demás.

Es la repetida canción de cada cuatro años. Pero además esta vez en Castilla y León, como consecuencia de que uno de los candidatos a la Presidencia sea leonés, la campaña va a ser más agria, feroz y agresiva que nunca en nuestra autonomía, y a medida que vayan pasando los días subirá de tono, con insultos y descalificaciones.

Pero nada debe de extrañarnos a quienes, desde hace 25 años, llevamos escuchando idénticos discursos y las mismas y repetidas promesas, imposibles de cumplir muchas e incumplidas otras. De cualquier forma, si todas las películas contadas se hubiesen hecho realidad, hoy España sería el edén, que algún día debió de existir, pero con hadas, enanitos, palacios encantados, bellas durmientes y fuentes con chorros de agua de colores.

A la hora de prometer, cada quien, si su conciencia se lo permite, puede prometer lo que quiera, y quien escucha tiene que saber discernir entre lo creíble y lo imposible. Pero quiero puntualizar que en todos los días que llevamos de precampaña pienso yo que ya se ha hablado de todo y ofrecido de todo; de todo menos de agricultura y de los agricultores. Ni una frase, ni una palabra. El desfile por los pueblos queda para los segundos espadas y novilleros, quienes en breves días comenzarán por todos los rincones de Castilla y León en busca de los escasos votos que aún quedan en el mundo rural. Contarán lo de siempre, y en cada lugar lo que saben que todos quieren oír. Diez minutos de charla, unos vinos en el bar y unas palmaditas en la espalda, un adiós y hasta la vista que será hasta dentro de cuatro años en idéntica ocasión. Ah, se me olvidaba, antes de marchar repartirán un programa con sus promesas, y que yo invito a todos los agricultores y ganaderos a que lo lean detenidamente y comprobarán que en lo que respecta a agricultura y ganadería no cambia un ápice a lo que se dijo hace cuatro, ocho o dieciséis años.

Nada más, que cada quien piense, medite, analice, y vote.